

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Preparatoria 3

# REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión  
científica y cultural





**Una publicación de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera  
**Rector**

Dra. Carmen del Rosario de la Fuente García  
**Secretaría General**

Dr. Juan Manuel Alcocer González  
**Secretario Académico**

Dr. Celso José Garza Acuña  
**Secretario de Extensión y Cultura**

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas  
**Director de Editorial Universitaria**

M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo  
**Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3**



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes  
**Editor Responsable**

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas  
**Diseño**

Martha E. Arizpe Tijerina / Hermilo Cisneros Estrada / Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez  
**Consejo Editorial**

Reforma Siglo XXI, Año 23, Núm. 88, Octubre-Diciembre 2016. Fecha de publicación: 28 de Enero 2017. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Computador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Edición e Impresión de Materiales Educativos S.A. de C.V., ubicado en Isaac Garza Poniente 1116, Centro, C. P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 14 de Enero 2017. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 31 de julio de 2015. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

**Impreso en México**  
**Todos los derechos reservados**  
**© Copyright 2016**  
**reforma.prepa3@uanl.mx**

## ÍNDICE

Constantino I el grande, emperador romano / Enrique Puente Sánchez	5
Las mujeres españolas que viajaron a las Indias. / Umbelinda González Salcido	10
Visión científica, dialéctico-materialista, del universo (décima primera parte) / Gabriel Robledo Esparza	14
La función social del Pedagogo ¿Qué es educar? ¿Qué es la Pedagogía y cuál es la labor del Pedagogo? / Mireya Sandoval Aspront	30
Un hombre / Isadora Montelongo	40
Sonetos Nuevoleoneses VIII. / Compilación y notas: Erasmo E. Torres López.	42
Técnicas para desarrollar la creatividad en las organizaciones y su aplicación en la solución de problemas: una breve reflexión / Isaías Contreras Leija	44
Josefina Sustaita Villaseñor y los hermosos ojos de agua de Santa Lucía / Horacio Villarreal Sustaita	47
La Tía Felipa / J. R. M. Ávila	51
La salud de los pueblos del noreste de México a partir de su fundación / Miguel Ángel Frías Contreras	53
El "Filósofo de Güémez" / Antonio Guerrero Aguilar	59
La propiedad intelectual y la piratería en México / Jesús Arturo Rodríguez Narváez	63
Implementación de un programa de acción tutorial: El modelo de la ANUIES / Clemente Apolinar Pérez Reyes	69
Crónicas del pensamiento filosófico desde, 1975 a 1984 (Segunda parte) / María del Socorro Elizondo Treviño / Blanca Elizabeth Garza Garza	73
Alianzas estratégicas: una condición natural humana aplicable a las organizaciones para sobrevivir / Walter Esaú Ibarra Cantú	78
Participación militar y política de Mier y Terán durante el movimiento de Independencia y los primeros años de la República Mexicana. (Quinta y última parte) / Olaf Emmanuel Serna Garza	81
El niño Fidencio: de curandero a santo / Oscar Abraham Rodríguez Castillo	88



# EDITORIAL

---

Con la edición del número 88 de Reforma Siglo XXI la Escuela Preparatoria Núm. 3 cierra la vigésimo tercera anualidad de este órgano de difusión y cultura. Gracias a esta intensa labor editorial seguimos cumpliendo con el compromiso de editar cuatro números anuales y de otorgar un espacio a quienes deseen colaborar en la importante labor sustantiva de difundir la cultura. Agradezco, por lo tanto, a nuestros colaboradores por sus aportaciones y por la paciencia mostrada por el tiempo que necesariamente tiene que transcurrir entre el envío, la recepción, la aceptación y la publicación de sus trabajos.

Fiel al signo que la ha distinguido desde su nacimiento hasta la fecha actual, el presente número está integrado por muy diversas temáticas y variación en la profundidad de su tratamiento. La crónica, la historia, la educación, la metodología científica, la administración y la economía, así como la creación literaria, son los ejes temáticos de los artículos que conforman esta edición. En el primero de estos ejes mencionados, Reforma Siglo XXI recoge artículos que giran alrededor de las medidas sanitarias observadas en la fundación de los pueblos norestenses, las causas sociales que originaron la aparición del Niño Fidencio, la sabiduría popular sintetizada en el Filósofo de Güémez, los datos escondidos detrás de los sonetos nuevoleonese y una visión personalísima del desarrollo de las calles del Centro de la ciudad, en paralelo con el fluir vital del personaje retratado.

La historia está representada en tres momentos de su fluir temporal: las postrimerías de la edad antigua, con el artículo sobre Constantino I el grande; la edad moderna, con el papel tan importante que realizaron las mujeres españolas que viajaron a las Indias y su papel no solo de acompañantes de los soldados y capitanes, sino en otros que les tocó desempeñar, y la edad contemporánea, en la que se sitúan los movimientos independencistas, con la conclusión del minucioso trabajo sobre Mier y Terán.

En relación con la educación se publica un valioso trabajo sobre la Pedagogía y la función social del pedagogo, así como los aspectos a tener en cuenta para la implementación de un sistema tutorial universitario, de acuerdo con los lineamientos de la ANUIES. Además, en el eje temático relativo al análisis de la ciencia y su metodología, se continúa con la disección del método einsteniano y la crónica de las aportaciones de los modernos filósofos de la ciencia, en su segunda parte.

En el ámbito de la economía y la administración, se analiza los efectos de la piratería en México y el mundo, la importancia de la creatividad y el aporte de las alianzas estratégicas para lograr sobrevivir en un mundo cada vez más competitivo. Complementan los temas de carácter expositivo, dos textos literarios: "La tía Felipa", de uno de nuestros más asiduos colaboradores, y "Un hombre", de una de nuestras docentes que también incursiona en el campo de la creación literaria.

Agradezco en todo lo que vale al Sr. Rector de nuestra *Alma Mater*, M. E. C. Rogelio G. Garza Rivera, por su valioso apoyo para seguir haciendo posible este esfuerzo de difusión cultural.

*Atentamente,  
M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo.  
Directora.*



## CONSTANTINO I EL GRANDE, EMPERADOR ROMANO

■ Enrique Puentes Sánchez\*

No es fácil resumir en un artículo los hechos de las vidas de los grandes emperadores romanos, como lo fueron Augusto, Constantino I y tal vez Diocleciano. Esto se debe a que tienen una primera etapa en que luchan por quedar como únicos dueños del poder; después viene la segunda, en la que ya amos y señores de todo el Imperio, realizan hechos que impactan a la posteridad no sólo de Roma, sino de casi todo el mundo. Tal es el caso de los tres emperadores citados.

Augusto tiene que luchar primero contra los republicanos Bruto y Casio en la batalla de Filipos; luego debe soportar el triunvirato con Antonio y Lépido; a éste como más débil pronto lo elimina sacándolo de África y trayéndolo a Italia. Más difícil fue deshacerse de Antonio, pero éste le facilitó la labor, al enredarse con Cleopatra. Diocleciano obtuvo altos grados en el ejército y fue proclamado emperador en el 284. Fue muy inteligente al establecer una tetrarquía para gobernar el Imperio. Designó dos augustos, uno para el Oriente y otro para el Occidente; junto a cada uno nombró un César, pero se reservó la autoridad suprema. Atacado de una grave enfermedad abdicó al puesto de Augusto, pero siguió siendo la autoridad máxima del Imperio.

El caso de Constantino es un poco diferente, pero consta también de las dos etapas. Nace y se forma bajo la primera tetrarquía instaurada por Diocleciano; su padre es el Augusto de Occidente, su formación militar la adquiere bajo la guía de Diocleciano y la complementa a las órdenes de Galerio, César primero y después Augusto de Oriente. Por esta situación especial, son muchos los obstáculos que debe vencer para convertirse en el emperador de todo el Imperio Romano del siglo IV de nuestra era.

Constantino nace el año 274 en Nasso, antigua ciudad que estaba en el territorio que el siglo pasado

era Yugoslavia. Fue su padre Constancio Cloro, primero César y después Augusto de Occidente; su madre fue Elena, una triste posadera de Nasso, que después se convirtió en casi emperatriz al lado de su hijo y más adelante en Santa Elena de la Iglesia Cristiana primitiva. La situación política del Imperio era la tetrarquía ya citada antes y que estaba compuesta de la siguiente manera: en Occidente el Augusto era el padre de Constantino y el César era Severo; en Oriente el Augusto era Galerio y el César era Maximino.

Constantino, después de su educación militar de Oriente, regresa a reunirse con su padre en la Galia. Pronto tiene que acompañarlo a contener las incursiones de los britanos; su padre Constancio en



\*Licenciado en Letras Españolas y Maestría por la UANL. Actualmente maestro jubilado de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la misma institución.

un acto de valor, le pide que lo deje enfrentarse solo contra el jefe de los enemigos. Se realiza el duelo y Constancio resulta vencedor, pero la esposa del enemigo lo ataca traidoramente por la espalda y le inflige graves heridas que finalmente resultan mortales. Muere el augusto Constancio, su sucesor es Severo, pero el ejército no lo quiere y proclama augusto a Constantino. Este, contra su voluntad, tiene que aceptar.

Constantino contrae matrimonio con Fausta, cuyo hermano Majencio se cree con derecho al título de augusto y se apodera de Roma, la capital del Imperio. Se gana al pueblo de la urbe dándole juegos y comidas durante mucho tiempo, dilapida el tesoro público hasta que queda exhausto. Entonces se acaba la diversión, impone pesados impuestos y se convierte en un cruel tirano. Ahora el pueblo lo odia, porque se dedica a violar mujeres de todas las categorías.

Constantino ya prácticamente se había convertido en cristiano. Detuvo las persecuciones contra la Iglesia y se rodeó de cristianos tanto en el ejército como en la administración. Comprendió que tenía que luchar contra Majencio. Este contaba con 170,000 soldados contra 120,000 de Constantino.

## IN HOC SIGNO VINCES

(En esta señal vencerás)

Constantino viene de la Galia, del norte hacia el sur con su gran ejército. Va a buscar a Majencio en Roma para echar abajo su tiranía, pero antes tiene que vencer a ciudades adictas al usurpador. Primera de todas cae Susa, luego Taurinum, después Mediolanum y finalmente Verona. Esta última opuso una fiera resistencia. Todavía tuvo que atacar y vencer otras ciudades más débiles y al fin se plantó frente a Roma. Majencio, mientras celebraba unos juegos en el Circo Máximo, envió un contingente militar por adelante. El ejército de Constantino lo derrotó. Al estar éste clavando su lanza a un oficial enemigo, observó que el militar no lo miraba a él, sino que dirigía su mirada hacia el cielo. Volvió también Constantino sus ojos a las alturas y en medio de una gran luminosidad vio una cruz y un gran letrado que decía IN HOC SIGNO VINCES.

El lector comprenderá que nos encontramos

entre la leyenda y la historia. Eusebio de Cesárea, historiador y gran amigo de Constantino, afirma que éste le confió la visión asegurándole que era verdadera. Lo cierto es que el hijo de Constancio Cloro ordenó a sus herreros que dicha señal fuera puesta en todos los escudos y estandartes de su ejército. Hay quienes afirman que no fue la cruz la que se grabó, sino el monograma de Cristo formado por las dos primeras letras de este nombre en griego. De la palabra griega Christós se tomaron la JI y la RHO iniciales sobrepuestas y, bajo la inspiración de este signo, el ejército de Constantino venció al mucho más numeroso de Majencio. Este último murió ahogado en el río Tíber. Los soldados vencedores sacaron el cuerpo de las aguas, lo decapitaron y su cabeza fue clavada en la lanza del general vencedor.

## LA SITUACIÓN EN ORIENTE

Ante la abdicación de Diocleciano el 305, Galerio asumió el puesto de augusto en Oriente. Galerio había instigado a Diocleciano a realizar una gran persecución contra los cristianos, pero ni uno ni otro pudieron exterminarlos. Por el contrario se multiplicaron más, por lo cual Galerio intensificó la persecución. Todo esto era muy mal visto por Constantino. Poco después Galerio cayó enfermo de una grave llaga en la entrepierna, la cual sus médicos no pudieron curar. Se le gangrenó, le afectó sus genitales y sufría lo indecible. Entonces llamó a Lactancio, que había sido maestro de Constantino y que además era cristiano. Le preguntó que si su Dios lo podría ayudar y Lactancio le aconsejó hacer un acto de fe. Galerio emitió un edicto que ordenó se publicara por todo el territorio bajo su mando. El edicto mandaba terminar la persecución contra los cristianos. Durante cinco días sintió un gran alivio. Todos creían en un hecho milagroso, pero, después de esa óptima mejoría dejó de existir.

A Galerio le sucedió Licinio, comandante muy valiente y muy fiel de su ejército, quien se constituyó augusto de Oriente. Constantino comprendió que tenía que pactar con él, por lo que arreglaron un encuentro en Mediolanum. Allí en completa paz fijaron fronteras, se comprometieron a respetarlas y a cesar las persecuciones contra los cristianos. Conviene añadir que en ese encuentro, Constantino de acuerdo con Licinio, emitió el célebre documento que es conocido históricamente como el Edicto de Milán. Enseguida, debido a su importancia, lo



Pagan family

comentaremos; pero hay que agregar también, que Licinio fue engañado y seducido por sus consejeros, quienes le aconsejaron enfrentarse a Constantino para quedarse solo con el Imperio. Y no sólo eso, sino que como era pagano de corazón, persiguió de nuevo sangrientamente a los cristianos. Esto irritó fuertemente a Constantino, quien decidió castigarlo y lo enfrentó en la famosa batalla de Adrianópolis. Allí fue derrotado vergonzosamente Licinio, a quien de momento Constantino perdonó la vida, pero al año siguiente, acusándolo de alta traición, ordenó decapitarlo. Era el año 323: Constantino quedaba como emperador y dueño de todo el Imperio.

## EL EDICTO DE MILAN (AÑO 313)

Ya el lector se habrá dado cuenta de que Mediolanum es el nombre antiguo de Milán y, como allí se acordó publicar el edicto que daba libertad religiosa a los cristianos, tal edicto lleva su nombre. Es cierto que el documento no habla en particular de los cristianos, pero como ellos eran los afectados por las persecuciones, se deduce que su objetivo

era dar libertad a la Iglesia Cristiana. Igualmente es verdad que la idea de tal edicto fue totalmente de Constantino y que Licinio lo aceptó a regañadientes, con tal de quedarse ya como augusto de Oriente. Por lo mismo casi no se publicó en Occidente, pues allí no hacía falta.

El texto completo obviamente es extenso, pero, aquí consideramos la parte que era y es el meollo de su objetivo. También es obvio que se publicó en latín que era el idioma del Imperio, por lo que es conveniente que lo conozcamos en su lengua original. Dice así:

“Cum feliciter tam ego Constantinus Augustus quam etiam ego Licinius Augustus apud Mediolanum convenissemus atque universa quae ad commoda et securitatem publicam pertinerent, in tractatu haberemus, haec inter cetera quae videbamus pluribus hominibus profutura, vel in primis ordinanda esse credidimus, quibus divinitatis reverentia continebatur, ut daremus et christianis et omnibus liberam potestatem sequendi religionem quam quisque voluisset...”

El texto completo del Edicto se encuentra en la obra “De Mortibus Persecutorum” de Lactancio, teólogo e historiador cristiano, que fue maestro tanto de Constantino como de su hijo Crispo. Lactancio lo tomó de la carta que Licinio dirigió a sus gobernadores de Oriente para que publicaran el Edicto. La traducción de la parte anotada arriba es la siguiente:

“Tanto yo Constantino Augusto como también yo Licinio Augusto nos reunimos felizmente en Milán. Allí tuvimos en nuestro tratado todo lo que tocaba al bienestar y a la seguridad pública. Entre todo lo demás que veíamos que aprovecharía a todas las personas, creímos que debían ordenarse principal y primeramente las cosas que se referían al culto de la divinidad. Esto para dar tanto a los cristianos como a todos los demás la plena libertad de practicar la religión que cada uno quisiera...”

Es evidente que todos los demás no necesitaban ningún permiso y menos un edicto para practicar su religión, pues la suya era la oficial del Imperio. El objetivo del Edicto era conceder libertad religiosa a los cristianos, lo cual se hizo después perfectamente

manifiesto y notable. Constantino primeramente concedió igualdad absoluta al cristianismo con la religión del Estado, pero más tarde lo trató de hecho como si fuera la religión del Imperio.

Desde el año 313 empezó a aparecer en las monedas el monograma de Cristo y se devolvieron a los cristianos todos los bienes que les habían sido confiscados. El Imperio hizo grandes donativos para que se construyeran nuevos templos y el palacio de Letrán fue regalado a la Iglesia para ser residencia de los papas. También desde el año 313 se eximió al clero del pago de los servicios municipales y desde el 321 se le permitió a la Iglesia recibir herencias. Ese mismo año se estableció en el Imperio el descanso dominical y la Iglesia tuvo el poder de emancipar a los esclavos. Lo que Constantino quiso hacer por medio del Edicto, estaba consumado.

## EL CONCILIO DE NICEA

Después del asesinato de Licinio, Constantino había quedado como emperador de todo el Imperio. No había ya nadie que compartiera el poder con él y la paz civil estaba asegurada. También con ese hecho se acabaron las persecuciones contra los cristianos, pues fue Licinio el último perseguidor, ya que no cumplía con el punto del Edicto de Milán que las prohibía. En su vida familiar gozaba Constantino de una vida pacífica con su esposa Fausta, su hijo Crispo, su madre Elena y su hermana Constancia.

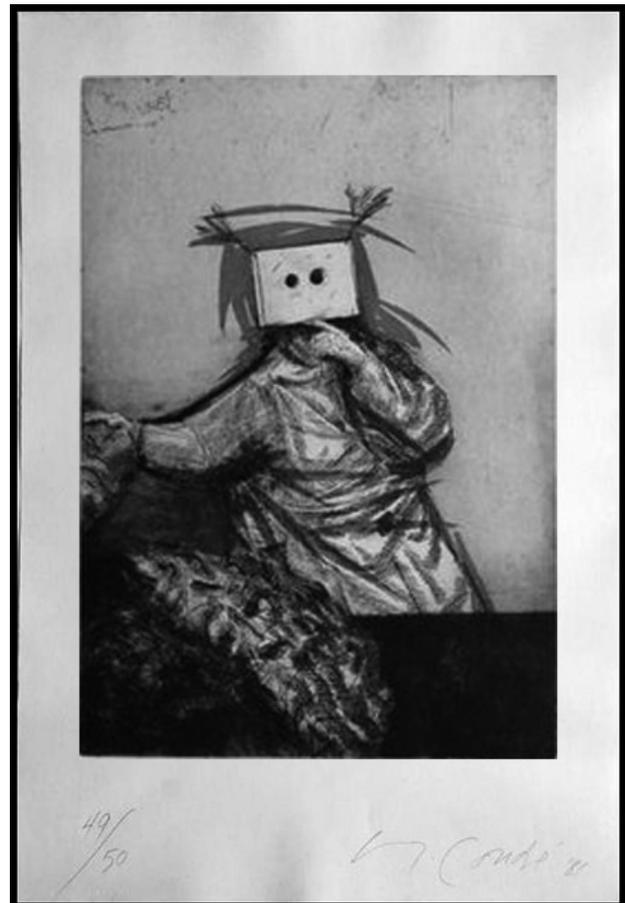
Pero los cristianos una vez libres de peligros y protegidos totalmente por el emperador y el Imperio, empezaron a tener graves desacuerdos doctrinales entre ellos mismos y eso provocó una especie de guerra religiosa. El principal desacuerdo surgió entre un sacerdote africano llamado Arrio y el grupo de obispos conservadores de aquel siglo IV de nuestra era. Una asamblea de cien obispos condenó la doctrina de Arrio, pero éste no se dio por vencido junto con sus seguidores.

Constantino, viendo que las discusiones arreciaban, envió una carta personal con su principal consejero, Osio de Córdoba, dirigida tanto a Arrio como al obispo egipcio Alejandro. Este era el principal contendiente de Arrio, quien no hizo caso a las peticiones del emperador. Al regreso de Osio a Roma con resultados totalmente negativos, Constantino tomó una fuerte decisión para alcanzar

la unidad religiosa. Convocó a un concilio a todos los obispos cristianos para que se pusieran de acuerdo.

El sitio elegido por Constantino para la celebración del concilio fue la ciudad de Nicea en la región de Bitinia, noroeste del Asia Menor. Hacia ella se dirigieron casi trescientos obispos en un viaje que, gracias a la munificencia del emperador, estuvo lleno de facilidades y de amables atenciones. Los gastos de traslado y los de estancia en Nicea fueron totalmente cubiertos por el Estado. Las sesiones del concilio se realizaron en el palacio imperial y la apertura se efectuó en su gran sala. Esta magna asamblea fue verificada con la representación papal y presidida por Constantino y su consejero confidente, Osio de Córdoba.

Dio inicio el magno evento en mayo de 325 y terminó en julio del mismo año. Las discusiones fueron candentes sobre el tema a tratar, pero finalmente se llegó a un acuerdo que dio lugar a la



Chaman

redacción del famoso Credo de Nicea. Se acordó que todos firmaran el acuerdo y Constantino anunció que quienes no lo hicieran serían desterrados. Arrio y dos obispos que no quisieron firmar fueron exiliados.

## CONSTANTINOPOLIS

El apoyo de Constantino a los cristianos era total y su desprecio por los dioses romanos se hizo muy evidente. Además, campañas militares en Oriente y su intervención en los asuntos religiosos de la Iglesia primitiva, lo mantuvieron lejos de Roma durante diez años. Cuando finalmente regresó a la capital del Imperio el año 326, se encontró con un ambiente frío y casi hostil. Muchos romanos seguían fieles a Júpiter y Apolo. Quiso celebrar en la urbe sus dos décadas de mandato y hubo incidentes graves porque el emperador ya no soportaba que se hicieran sacrificios a los dioses.

Fue entonces cuando tomó la grave decisión de construirse una nueva capital que fuera totalmente cristiana. Esto tendría que ser allá en el Oriente, donde todos eran cristianos y a él lo aclamaban intensa y amorosamente. Se cree que intentó hacerlo primeramente en las ruinas de Troya, pero finalmente escogió a Bizancio. En noviembre del 326 se puso la primera piedra y enseguida empezaron a derrocharse enormes cantidades de oro. Se levantaron templos y palacios en gran cantidad y en ellos se derramó todo el lujo oriental; la magnificencia de la nueva ciudad capital opacó la grandeza y majestad de Roma y, una vez terminada su construcción tras cuatro años de ímprobos trabajos, Constantino la inauguró en mayo del 330. Le dio el nombre de Constantinópolis y fijó en ella su residencia, para luego dividir el Imperio en cuatro prefecturas: Oriente, Ilírico, Italia y Galia. Todos estos hechos provocarían más adelante tremendas realidades históricas.

## BAUTISMO Y MUERTE

Constantino gobernó el Imperio aproximadamente treinta años, si tomamos en cuenta que en el año 307 quedó como César de Occidente y murió como emperador el 337. Su muerte sucedió en Nicomedia de Bitinia (hoy norte de Turquía) aquejado de varias enfermedades, principalmente del hígado. El obispo e historiador Eusebio de Cesárea, jerarca cristiano de toda su confianza, le administró el sacramento del bautismo pocos días antes de su deceso. Fue

sepultado en Constantinópolis en medio de fastuosos funerales, con el pésame de todas las grandes ciudades del Imperio, incluido el de Roma, la ciudad que él abandonó y despreció. Repartió el Imperio entre sus hijos.

No puede negarse que fue un gran gobernante y un gran guerrero. Su conversión al cristianismo terminó con las persecuciones religiosas y trajo una gran paz al estado romano. Pero no se crea que no hay puntos negros en su vida. La decapitación de Licinio en Tesalónica por orden suya un año después de haberlo vencido era innecesaria, pero le ganó el rencor y lo acusó de alta traición.

No fue ese asesinato el más grave hecho sangriento en la vida de Constantino. Creo que deben calificarse como gravísimos y horribles crímenes los homicidios de su hijo Crispo y de su esposa Fausta. No sólo por haber ordenado que les quitaran la vida, sino por la manera en que mandó que se la quitaran. Algunos dicen que descubrió un incesto entre ambos, otros afirman que sólo tuvo sospechas de una infidelidad. El hecho histórico es que hizo morir a los dos en medio de grandes tormentos. Su madre Elena le recriminó durísimamente tal conducta y en sus últimos años la conciencia lo atormentó intensamente por tan crueles delitos.

El juicio final de la historia le ha sido favorable, tanto por la parte civil como por la religiosa. Todavía es sumamente alabado por las numerosas y grandes construcciones que realizó, especialmente las de Constantinópolis. Pero el hecho de haber cambiado la capital del Imperio al Oriente, aunque los papas permanecieran en Roma, provocó una grave escisión en la Iglesia Cristiana. Esa escisión se prolonga hasta el presente, a pesar de los muchos esfuerzos que se han realizado por la reunificación.

## BIBLIOGRAFIA

- Diakov, V. ROMA . Edit. Grijalbo. México. 1966.
- Llorca, B. S. I., García Villoslada, R. S. I. y Montalbán, F. J. S. I. HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA, Tomo I. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. 1964.
- Sarasso, Simone. INVICTUS. Edit. Planeta. México, D. F. 2013.

## LAS MUJERES ESPAÑOLAS QUE VIAJARON A LAS INDIAS.

■ Umbelinda González Salcido\*

Miles de españolas emigraron en el siglo XVI para explorar estas tierras. “...mucho se ha hablado y escrito de la participación del hombre, del caballo e incluso del perro en la conquista del Nuevo Mundo, pero poco se ha dicho acerca de la participación de la mujer y de su importantísima labor en todos los acontecimientos de lo que supuso el descubrimiento, conquista y colonización de las tierras americanas”.

De la mano de Cristóbal Colón, en el tercer viaje del almirante (1497-1498), iban a bordo 30 mujeres a petición de los Reyes Católicos. Se desconoce con exactitud cuántas partieron hacia América porque muchas no figuran en los registros y otras viajaron ilegalmente, pero entre 1509 y 1607 se han contabilizado 13,218 pasajeras. El 50% de ellas eran andaluzas, el 33% castellanas y el 16% extremeñas.

El Historiador Juan Francisco Maura dice que una de las razones por las que se ha borrado la presencia femenina es “para presentar a los españoles como una banda de piratas que solo buscan sexo y oro. Las mujeres humanizan el proceso, y también al gran peso de la historiografía anglosajona para contar la aventura americana hispana, que presenta a los anglosajones como los colonos, sin el matiz violento de la conquista; mientras que dibujan a los españoles como saqueadores y violadores que querían hacerse ricos. Desde luego, subraya Juan Francisco Maura, que las pioneras al llegar a América no iban en el *Mayflower* en 1620. Hacía décadas que miles de españolas de todo pelaje habían recomenzado su vida al otro lado del mar, y no solo en un segundo plano como muchos quieren pensar, sino a la vanguardia de una sociedad naciente”.

\*Licencia en Psicopedagogía, por la Universidad de Oviedo, Asturias, España. Postgraduada en Logopedia, por la Universidad de Oviedo, Asturias, España. Diplomada en Progreso Psicopedagógico para niños de altas capacidades intelectuales, por la Hogskolen i. so R, en Trondelag, Noruega. Diplomada en Principles & Techiques of Fund Raising, por Indiana University, Indiana, USA. Directora de Educación y Cultura en el Municipio de General Escobedo, en la Administración 2009-2012.

Parte del trasiego hacia América se debe a una orden de la Corona (1515) que obligaba a todos los cargos y empleados públicos a embarcarse con sus esposas, las mujeres seguían a sus maridos, padres o hermanos, o a un alto funcionario con séquito o servicio, a partir de 1550, muchas viajaron solas, el sueño de ultramar contagió a todos, incluyendo a las solteras que fueron el 60% de las que emigraron, ricas, pobres, religiosas, prostitutas o aventureras, pero eso sí, todas y cada una con su certificado de buena conducta, que era imprescindible para viajar legalmente, buscando



Excursionista

marido; otras llevadas, bajo fórmulas distintas como criadas, amigas, institutrices, etcétera. Pero todas, fuera cual fuera su posición, venían a América a “valer más”.

Las mujeres del siglo XVI abandonaban su tierra en viajes terroríficos, con riesgo de pirateo y naufragio, para llegar a un mundo que no conocían. La travesía no era fácil, las naos y galeones transportaban además de carga y pertenencias personales, a oficiales, tripulación y una treintena de pasajeros; no existían los camarotes y los pasajeros se acomodaban en cualquier rincón para pasar la noche acompañados de ratas, cucarachas y piojos, en un espacio que no superaba el metro cuadrado por persona. Los pertrechos personales solían ir estibados en cajas de madera. También se llevaba todo lo necesario para mantener en buenas condiciones la nave durante la travesía.

La alimentación a bordo era cuidada con especial atención por las autoridades que reglamentaban la navegación a las Indias. El pan de bizcocho era fundamental en la dieta a bordo, que consistía en una especie de galleta o pan sin levadura, elaborado con harina grosera (lo que ahora llamamos integral) cocido dos veces para que durase mucho tiempo. Tanto el vino como el agua eran el complemento indispensable del bizcocho.

Las comidas eran casi siempre frías, solo se encendía el fogón a media mañana. Comían sentados sobre cubierta en platos de madera o de estaño y escudillas de barro. También se transportaban las armas así que el espacio era bastante reducido.

Dos o tres días antes de partir debían confesarse y recibir los sacramentos y el maestre debía averiguar si entre algunos miembros de la tripulación había odio o mala voluntad y debían reconciliarlos antes de levar anclas.

Mujeres hubo en todas las expediciones y empresas de la conquista. Su primer destino fueron las Antillas. En 1514 en Santo Domingo había mujeres en 13 de las 14 ciudades fundadas hasta entonces. Vamos a dar un repaso de los nombres de algunas de estas valientes mujeres clasificándolas en diversos grupos según como están señaladas en los Archivos Históricos de España.

**Mujeres de armas tomar:** (se utiliza la

expresión en España para advertir que es una mujer con carácter fuerte y no manipulable, dispuesta para la pelea y algo vulgar para las discusiones): Entre éstas se encuentran: Elvira Hernández, Beatriz Hernández, Beatriz Gómez, Inés Suarez, amante de Pedro de Valdivia que embarca en 1537 rumbo a Chile, guerreando contra los araucanos y decapitando sin contemplaciones a los caciques presos (recordemos que no había derechos de prisioneros de guerra en aquellos tiempos), Antonia Hermosilla, Beatriz Palacios, Beatriz Hernández de Cortegana, María o Marina de la Caballería, María de la Vera, Beatriz Bermúdez de Velasco, Mari López, Catalina Hernández y Leonor de Guzmán.

**Enfermeras en las campañas:** Beatriz de Paredes, que también peleaba; Mencia Marañón en Chile, Isabel Rodríguez, María de Estrada, que participó en la expedición de Hernán Cortés en México y sobrevivió a La Noche Triste. Esta es de las más conocidas y fue una de las fundadoras de Puebla de los Ángeles y Tetela del Volcán. Bernal Díaz del Castillo la llamaba vieja (tenía unos 36 ó 37 años) y gozaba del derecho de montar a caballo. Era tal su importancia que aparece en el lienzo de Tlaxcala donde se plasma la matanza del 18 de octubre de 1519. Enfermeras en campaña también fueron Beatriz Bermúdez de Velasco, que participó en unos de los combates para conquistar Tenochtitlán, obligando espada en mano a regresar a la batalla a los que se rendían.

**Expedicionarias:** Mencia Calderón, casada con Juan de Sarabia que viaja con sus tres hijas y toma las riendas de la expedición al morir su marido, tardando seis años en llegar a Asunción; María Sotomayor, Mari Hernández, Lucia Miranda, María Arias de Peñalosa, Catalina Márquez, Ana de Ayala, esposa de Francisco de Orellana que zarpó en 1544 rumbo al Amazonas, surcando el río durante 11 meses, muriendo muchos, incluso el mismo Orellana, al que Ana entierra a la orilla del río y continúa la travesía tomando ella el mando de la expedición.

**En calidad de amantes:** Francisca Valterra, Isabel de Vergara, Inés de Atienza, Catalina de Leyton, María de Ulloa, Beatriz y Francisca Ordaz (con su hermano), María de Dávila, María Duarte, Catalina Pérez, Elvira Pineda, María de Angulo, Francisca Josefa de Bocanegra, Catalina de Vadillo, Isabel de Guevara, que sería una de las fundadoras de Asunción y Buenos Aires, autora de notable

testimonio femenino en la conquista americana, en una carta enviada a la princesa Juana, hermana de Felipe II, el 2 de julio de 1556, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de España, en la que narra el periplo que sufrieron los 1500 hombres y mujeres que encabezaba Pedro de Mendoza. (Cuenta las labores que realizaban las mujeres, omitiendo un problema de canibalismo a bordo); Isabel de Quiroz, Mari Sánchez, Doña Marina Ortiz de Gaete, esposa de Pedro Valdivia, quien viaja obligada por el Rey porque hace veinte años que no ve a su marido y cuando llega a Chile se entera que acaba de enviudar. Inés Muñoz, que era cuñada de Francisco Pizarro, Doña María de Toledo, que fue la primera Virreina de América, era mujer del hijo de Cristóbal Colón (Diego Colón) y sobrina de Fernando de Aragón. También puede que sea la primera casamentera de estas tierras, ya que en su séquito venían varias doncellas con intenciones casaderas. María de Cuéllar, que se casó con Diego Velázquez; María de Valenzuela, que se casó con Pánfilo de Narváez; Catalina Suárez de Marcadia, que se casó con Hernán Cortés; María y Antonia Hernández, y Doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, segunda esposa de Hernán Cortés.

**En la fundación de ciudades y primeras pobladoras:** Isabel de Rojas, Mencia de Almaraz y Sosa, Marina Dávalos Altamirano, Inés Díaz, María Nidos, María Ana Calderón, Teresa Núñez de Prado, Luisa Martel de los Ríos, María Sabrina Saavedra y Garay, Isabel Romero, Leonor Jiménez, Catalina Quintanilla, Eloísa Gutiérrez, Leonor Guzmán de Flores, Elvira Mendoza Manrique y de Lara e Isabel Salazar

**Mujeres con otras actividades:** Criadas: Teresa Cano. **Esclavas moriscas** (eran españolas de ascendencia musulmana): Beatriz Salcedo, Lucía de Herrera y Margarita Almagro. **Empresarias Textiles:** Inés Muñoz de la Sapallanga. **Panaderas:** Francisca Suárez (Lima), María Escobar, la primera en importar y cultivar trigo en América (en algunas investigaciones también se habla de la oliva). **Activistas** (en las revueltas de Perú): Doña María Calderón, Inés Bravo de la Laguna y Juana de Leyton. **Fundadoras de conventos:** Cuatro beatas (de las cuales no hay nombres) que vinieron con Cortés y abrieron el primer monasterio femenino en Ciudad de México en 1540, al que ingresarían dos nietas del emperador Moctezuma, Doña Inés Muñoz, María de Chávez, nuera de la anterior. Lucrecia Sansones y Juana de

**Cepeda. Con cargos políticos:** Doña Isabel Barreto, Almiranta, Gobernadora de Santa Cruz, adelantada de las Islas de Poniente, sumamente ambiciosa y cruel, la única Almiranta de Felipe II, aventurera a la altura de Magallanes y Orellana, capaz de ajusticiar a un marinero desobediente con su propia mano. En 1595, tras enviudar de Álvaro de Mendaña y Neira, asumió el mando de la expedición que había partido a Perú en busca de las islas de Salomón, y así nos la describe Pedro Fernández de Quiroz, piloto y cronista de la travesía: “de carácter varonil, autoritaria, indómita, impondrá su voluntad despótica a todos los que están bajo su mando, sobre todo en el peligroso viaje hacia Manila.” Al llegar a Manila se casa con Fernando de Castro, al que convence de embarcarse en una travesía a las Salomón. Aldonza Villalobos y su hija Marcela Ortiz de Sandoval fueron gobernadoras de la Isla de Margarita. Beatriz de la Cueva que fue gobernadora de Guatemala por un día. Inés de Bobadilla gobernadora consorte que se encargaba del gobierno de Cuba durante las ausencias de su marido. María Arias de Peñalosa gobernadora consorte. Doña María de Carvajal esposa de Jorge Robledo que se hacía llamar a sí misma Señora Mariscal.

**Otras:** Catalina de Euraso, mejor conocida como la monja alférez, que siendo novicia en un convento, zarpa a América donde luchó vestida de soldado en un sinfín de combates, saltándose todas las reglas de la época, incluso la de admitir su preferencia sexual: “a pocos días me dio a entender que tendría a bien que me case con su hija, que allí consigo tenía, la cual era negra y fea como un diablo, muy contraria a mi gusto, que fue siempre de buenas caras”. Francisca Ponce de León, armadora sevillana, que fleta su nao San Telmo a Santo Domingo en 1509. Mencia Ortiz, comerciante que funda en 1549 una compañía para enviar mercancías a las Indias. Francisca Brava, “agilizadora” de trámites que desde tierra española, para ser exactos en la ciudad de Guadalquivir, hizo las Américas, teniendo un negocio de venta de licencias, como consta en un documento del Archivo de Indias: “quien quiera comprar una licencia para pasar a las Indias, váyase entre la puerta de San Juan y de Santisteban al camino que sale de Tudela, cabo de una puerta de piedra, y allí pregunte por Francisca Brava, que allí se la venderá”, Ana López, costurera, que envía cartas al virrey de la Nueva España solicitando ayuda para mantener unas huérfanas que tenía en su casa. Puso un taller en Puebla. Las mujeres que desempeñaban sus

funciones en la primera “casa de mujeres públicas” de las que desconocemos sus nombres, pero que indudablemente llegaron a estas tierras y salieron de España con alguna especie de permiso ya que dicha casa fue autorizada y consolidada en la ciudad de Santo Domingo. El Rey aprueba su construcción en 1526: “por la honestidad de la ciudad y mujeres casadas de ella y por excusar otros daños e inconvenientes”.

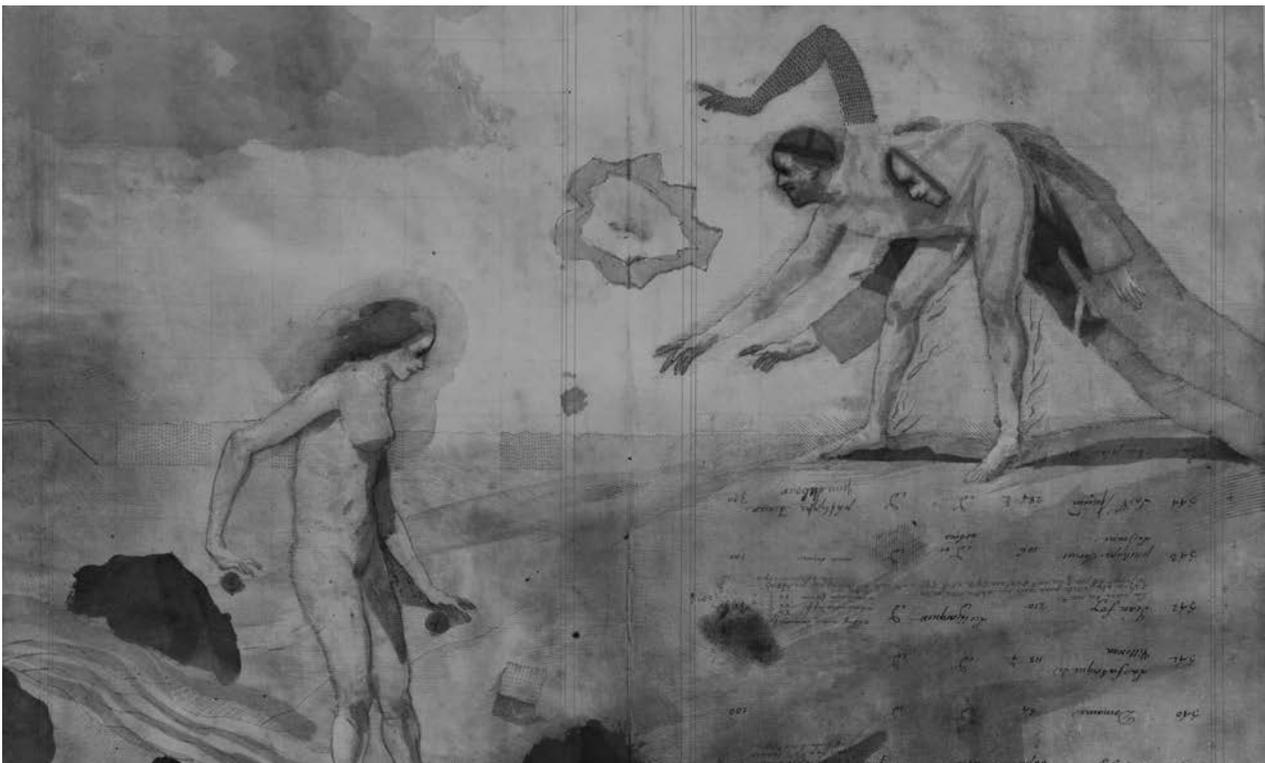
Han pasado más de quinientos años y sus voces han permanecido calladas, para muchos ni siquiera existieron, ya que en su mayor parte no queda ni registro de su nombre en los anales de la historia. Los cronistas no le dieron importancia a la mujer. Gracias a las cartas de virreyes, a las cartas de los emigrantes a las indias, a los listados de pasajeros se pudo conocer más de las mujeres que viajaron a las Indias. Afortunadamente, merced a la labor realizada recientemente, es un hecho irreversible saber de ellas, a pesar de que estamos apenas en la superficie de la investigación de una enorme cantidad de material que queda por descubrir en los diferentes archivos públicos y privados de todos los rincones del mundo y que gracias a los avances de la tecnología y digitalización de ellos es

que están accesibles para su estudio e investigación.

Indiscutiblemente queda mucho por saber de estas valientes e intrépidas mujeres que se aventuraron a dejar su tierra para embarcarse en una travesía de la que no tenían ni siquiera la certeza de llegar con vida a su destino.

## BIBLIOGRAFÍA:

1. “Españolas de ultramar en la Historia y la Literatura” / Juan Francisco Maura / Ed. Parnaseo. Universidad de Valencia, 2005.
2. “Mujeres Españolas en América” / Juan Francisco Maura/ Valencia publicaciones
3. “Esclavas españolas en El Nuevo Mundo: una nota histórica” / Juan Francisco Maura/ 1997.
4. “La mujer pobladora en los orígenes americanos” / Analola Borges / AEA, T. XXIX/ 1972.
5. “Índice geo-biográfico de más de 56,000 pobladores de América Hispana, 1493-1600 / FCE / México / 1985.
6. “Cedulario Indiano, estudio e índice de Alfonso García Gallo” / Diego de Encinas/Cultura Hispánica/ Madrid/ 1945.
7. “Historia de la verdadera conquista de la Nueva España” / Bernal Díaz del Castillo/ Porrúa Editores / 1994
8. “Pasajeros a Indias, viajes transatlánticos en el siglo XVI” / José Luis Martínez / Alianza editorial / Madrid / 1983.



La Tentation

# VISIÓN CIENTÍFICA, DIALÉCTICO-MATERIALISTA, DEL UNIVERSO (DÉCIMA PRIMERA PARTE)

■ Gabriel Robledo Esparza\*

---

*La relatividad general  
(continuación)*

---

## LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA GRAVITACIÓN SOBRE LAS BASES DEL PRINCIPIO GENERAL DE LA RELATIVIDAD

Una vez que de nuevo quedó Einstein a un paso de formular “más precisamente” el postulado fundamental de su teoría (lo que hemos presentado como tal no es algo que expresamente haya expuesto Einstein, sino una inferencia nuestra obtenida del oscuro fárrago de sus argumentos) se dispone, en el capítulo XXIX de la obra de divulgación que hemos estado analizando<sup>1</sup>, a resolver el problema de la gravitación de acuerdo con el principio general de la relatividad.

Desde luego, podemos adelantar que en este caso *tampoco* podrá cumplir sus ofrecimientos y que ese “problema” no quedará resuelto, al menos explícitamente.

En el capítulo XXII del trabajo citado Einstein había hecho algunas inferencias de su principio general de la relatividad a partir de la transformación de un sistema de referencia galileano a otro en el cual existía un campo gravitacional (atribuido absurdamente por nuestro autor al movimiento acelerado de un cuerpo); en el análisis de ese supuesto campo gravitacional, Einstein encuentra algunas características del mismo que a su juicio sólo pueden entenderse plenamente por medio de su teoría general de la relatividad. La primera de ellas postula *la equivalencia de la masa inercial y la masa gravitatoria*, lo que determina *la caída de*

*los cuerpos con una misma aceleración en el campo gravitacional*; la segunda, la proposición de que *los rayos de luz se desplazan en trayectorias curvilíneas en los campos gravitacionales*; la tercera, que *los campos gravitatorios son estructuras del espacio-tiempo determinadas por las masas de los cuerpos*.

En esta parte de su trabajo, Einstein plantea que la teoría general de la relatividad debe desembarazarse de ese caso especial en el que su naturaleza se manifiesta a través de la transformación de un sistema de referencia galileano (sin gravedad) a otro gaussiano-riemmaniano (con un campo gravitatorio curvo) y establecer el caso general, es decir, la ley general del campo gravitacional. Y como es su costumbre, nos deja expectantes esperando la revelación del sabio, la cual no llega a producirse, pues únicamente da algunas indicaciones de los requisitos que debe llenar la generalización de la ley del campo gravitacional, la principal de las cuales es que debe satisfacer igualmente el postulado general de la relatividad (el que, ya sabemos, no ha llegado a expresar y nosotros formulamos expurgando sus caóticas divagaciones).

Utilizando ese mismo expediente, podemos establecer que la ley general estipula que las características del campo gravitatorio se pueden obtener sin necesidad de partir de un sistema galileano (sin gravedad), sólo mediante la aplicación directa de un sistema de referencia gaussiano-riemmaniano (espacio-tiempo curvo). En este punto ha dado cima Einstein a la hercúlea tarea (mental) de fraguar, para asombro del mundo, la portentosa teoría de la relatividad en sus dos partes, la especial y la general.

En la discusión anterior hemos abordado los temas de la teoría general de la relatividad. Ahí constatamos que Einstein replica el mecanismo del que se valió para establecer la teoría especial. En primer lugar, sienta los prejuicios teóricos que han de servir de basamento para su edificio conceptual. En seguida, se apropia de diversas producciones de la ciencia física

---

\*Licenciado en Derecho egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL.

<sup>1</sup> Einstein, Albert, *Relativity: The especial and General Theory*, New York: Henry Holt, 1920; Bartleby. Com, 2000.

y de las matemáticas, las deforma sistemáticamente y así distorsionados los aplica al desarrollo de su teoría. Por último, adereza todo esto con ejemplos absurdos y pueriles.

*El primer principio* que Einstein establece es el de la naturaleza de la fuerza de gravedad terrestre. La fuerza de gravedad, en la mecánica clásica, es un campo que rodea al cuerpo. Su intensidad está determinada por su masa y por la distancia; en las inmediaciones del cuerpo es más intensa y decrece hasta desaparecer conforme el alejamiento es mayor. Su característica fundamental es atraer a los otros cuerpos en relación directa a sus masas e inversa al cuadrado de la distancia. La interacción de los cuerpos se realiza a través de las características físicas de sus masas: volumen y densidad.

Pero la fuerza de gravedad terrestre también tiene, según Einstein, una “notable” propiedad: en la caída libre los cuerpos son atraídos a la superficie del planeta con una aceleración que no se aplica

sobre la masa física del cuerpo, sino sobre su masa “inercial”, por lo que el aumento de la velocidad es el mismo, cualquiera que sea la densidad y el volumen del cuerpo atraído.

La fuerza de gravedad terrestre es una, pero, según el prejuicio teórico sostenido por la ciencia física, *Galileo y Newton incluidos*, actúa de distinta manera según que se ejerza sobre los cuerpos siderales circundantes, los cuerpos en caída libre y los cuerpos yacentes en la superficie terrestre. En el primero y último caso opera en toda su extensión la atracción de acuerdo con las masas y las distancias; *en el segundo, la fuerza gravitatoria imprime una misma aceleración a todos los cuerpos, cualquiera que sea su masa.*

De conformidad con esto, Einstein descubre en la masa de los cuerpos una doble naturaleza: su carácter gravitatorio y su propiedad “inercial”, los cuales se manifiestan, relativamente, “de acuerdo a las circunstancias”.



Manus Presse

La inercia es la fuerza intrínseca de los cuerpos que los mantiene en reposo o en un movimiento rectilíneo uniforme; su medida es proporcional a la masa y se obtiene mediante la cuantificación de la fuerza que es necesario imprimir al cuerpo para moverlo desde el reposo, agregar velocidad al movimiento rectilíneo en curso o modificarlo.

En el movimiento orbital de la luna, por ejemplo, el astro, impulsado por la fuerza centrífuga, tiende inercialmente a seguir un movimiento en línea recta; la atracción terrestre es la que *vence la inercia* del satélite y lo obliga a seguir la órbita elíptica. La medida de la inercia del movimiento uniforme en dirección rectilínea está dada por la intensidad de la gravedad en ese punto específico del espacio, determinada, como se sabe, por las masas del planeta y su satélite y la distancia entre ambos.

En la caída libre, el cuerpo se encuentra en reposo en el punto en el que inicia su desplazamiento; *la inercia que posee en este momento es vencida por la fuerza de gravedad terrestre*, la cual le imprime de inmediato un movimiento rectilíneo acelerado.

*En ambos casos, la fuerza gravitatoria de la tierra actúa sobre las masas del satélite y de los objetos, respectivamente, doblegando su inercia con una fuerza que está determinada por las masas físicas (volumen y densidad) y la distancia.*

Aquí resaltan plenamente la ignorancia y la temeridad de Einstein. Para él, en un caso la gravedad terrestre actúa sobre la masa gravitacional y en el otro sobre la masa inercial. Pero ya vemos que en ambas situaciones la fuerza gravitacional obra sobre las masas físicas de los cuerpos para imponerse a su inercia y remontarse sobre ella, proporcionándoles un determinado movimiento.

Con el ánimo de pasmar al mundo y hacerle saber que la teoría de la relatividad va a poner orden en todo el embrollo teórico de la mecánica clásica, *Einstein postula que el primer principio de la relatividad general es el siguiente: la misma cualidad de un cuerpo se manifiesta [en el campo gravitatorio], de acuerdo con las circunstancias [es decir, "relativamente"] como "inercia" o como "peso".* Esta es la primera proposición "científica" que la teoría de la relatividad emite acerca de la naturaleza de la gravedad; este enunciado es, como ha quedado demostrado, *completamente falso*.

El prejuicio teórico de la igualdad de la velocidad de descenso, desde una misma altura, en el vacío, de cuerpos de masas distintas, proviene directamente de Galileo Galilei.

En su obra *Discorsi e Dimostrazioni Matematiche, intorno à due nuoue scienze Attenenti alla Meccanica & i Movimenti Locali*<sup>2</sup>, Galileo acomete la tarea de desentrañar las leyes de la caída libre de los cuerpos.

Las posiciones de Galileo constituyen una negación directa de las ideas sostenidas por Aristóteles en su tratado *Acerca del Cielo*; en él, según Simplicio, uno de los interlocutores en los diálogos del *Discorsi*, el estagirita había establecido que cuerpos de diferente peso se mueven en uno y el mismo medio con diferentes velocidades, las que están una a la otra en la misma razón que sus pesos, de tal manera que, por ejemplo, un cuerpo que es diez veces más pesado que el otro se moverá también diez veces más rápido.

[Galileo se refiere al siguiente pasaje de "Acerca del Cielo" de Aristóteles:

*Ahora bien, que es imposible que exista un peso infinito se hará manifiesto a partir de lo que sigue. En efecto, si tal peso se mueve tal (distancia) en tanto tiempo, tal otro (mayor) lo hará en menor tiempo, y los tiempos estarán en razón inversa a los pesos; v. g.: si un peso mitad (se mueve) en tanto tiempo, un peso doble lo hará en la mitad de ese tiempo...<sup>3</sup>]*

Mediante una serie de argumentos plenos de sofismas, Galileo llega a una conclusión: "...es *altamente probable* (subrayado por GRE) que en el vacío todos los cuerpos deben caer a la misma velocidad"<sup>4</sup>

Se trata de una mera dialéctica demostrativa, basada en silogismos falsos, a la manera de los sofistas, y no de una deducción fincada en los

2 *Discorsi e Dimostrazioni Matematiche, intorno à due nuoue scienze Attenenti alla Meccanica & i Movimenti Locali*; del Signor Galileo Galilei Linceo, Filosofo e Matematico primari del Serenissimo Gran Duca di Toscana. Con una Appendice del centro di grauità d'alcuni Solidi. IN LEIDA, Apprestfo gli Elfevirii. M. D. C. XXXVIII

3 Aristóteles, *Acerca del Cielo*. Meteorológicos., Introducción, Traducción y Notas de Miguel Candel, Editorial Gredos, Madrid, 1996, p. 66.

4 Galileo Galilei, *Dialogue Concerning Two New Sciences*, Translated by Henry and Alfonso Salvio, Macmillan, 1914.

principios de una teoría científicamente comprobada.

En boca de otro de los participantes en los diálogos de que está compuesta su obra, Galileo desafía abiertamente a Aristóteles.

Es posible –nos dice- probar, por medio de un corto y conclusivo argumento, que un cuerpo más pesado no se mueve más rápidamente que uno más ligero.

Su discurso se desenvuelve de la siguiente manera:

Uno y el mismo cuerpo, moviéndose en un único medio, tiene una velocidad fija determinada por la naturaleza. Tomemos dos cuerpos con velocidades naturales diferentes. Si los dos cuerpos se unen:

- el más rápido será retardado por el más lento;
- el más lento será acelerado por el más veloz.

Tenemos que una piedra grande se mueve a la velocidad de ocho y una más pequeña con una velocidad de cuatro. Unidas hacen una piedra más grande que la que se movía a la velocidad de ocho. Si la de menor velocidad retarda a la de mayor velocidad, entonces las dos piedras unidas no se moverán a la suma de las dos velocidades, sino a una menor. Las dos piedras unidas tienen más peso que la piedra mayor sola. En consecuencia, un cuerpo más pesado (las dos piedras unidas) se mueven [proporcionalmente] con más lentitud que el más ligero (la piedra mayor sola). Lo que demuestra que es falsa la afirmación de Aristóteles.

Simplicio, el sostenedor de las tesis aristotélicas en los diálogos de la obra de Galileo, le contesta que la piedra pequeña, cuando se agrega a la más grande, incrementa el peso de esta última y, por lo mismo, su velocidad.

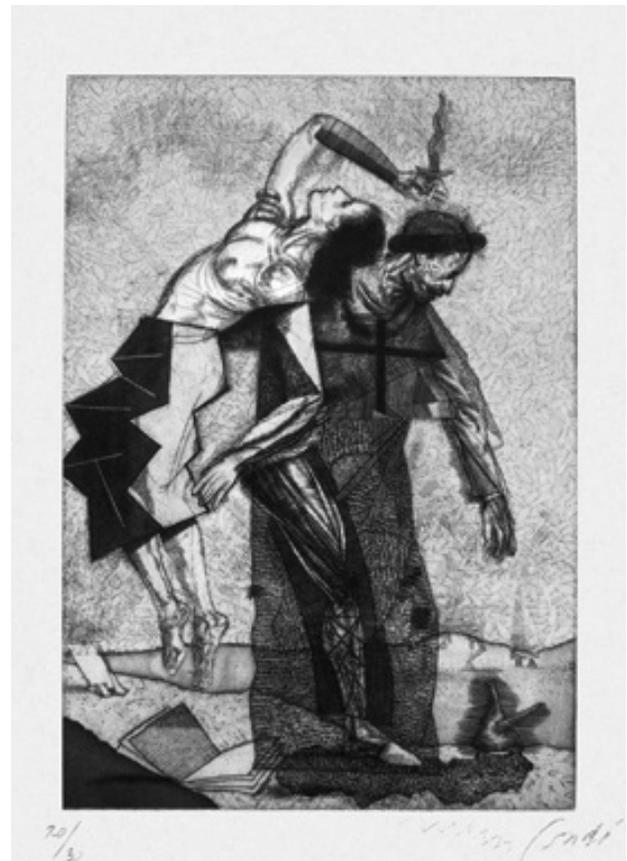
Por medio de otro de los dialogantes, Galileo replica que Simplicio está en un error porque no hace la distinción entre cuerpos pesados en movimiento y en reposo.

Una piedra colocada en una balanza (en reposo, por tanto) adquiere más peso cuando se coloca otro peso encima de ella. *Cuando está en movimiento de caída libre, el peso que se coloca sobre la piedra grande no incrementa su peso porque*

*aquel no se une al de la piedra sino que cae junto con ella* [NB Aquí se encuentra el núcleo del sofisma].

Por esto, durante la caída libre y natural la piedra pequeña no presiona sobre la grande y consecuentemente no incrementa su peso. El peso de la más grande sólo sería incrementado si la piedra más grande se mueve más rápido que la más pequeña. Pero se ha concluido que cuando la piedra más pequeña se mueve más lentamente, retarda la velocidad de la más grande, por lo que la combinación de las dos se movería más lentamente. Lo que es contrario a la proposición de Aristóteles. En consecuencia, la piedra más grande y la pequeña se mueven a la misma velocidad porque tienen *la misma gravedad específica*.

Galileo sienta una premisa falsa y arbitraria: *Si se unen dos cuerpos con velocidades naturales diferentes, el más veloz será retardado por el más lento y éste, acelerado por el más veloz.*



Dangerous Geometry

La unión de dos cuerpos que caen a velocidades distintas da lugar a la formación de un nuevo cuerpo cuyo peso o masa es la suma de los pesos o las masas de cada uno de ellos. Esa unión, que Galileo realiza mentalmente, en la realidad aristotélica sólo puede ser la que se produce cuando, en la caída libre, el cuerpo más grande da alcance al de menor tamaño (en el caso contrario, la de menor tamaño nunca alcanzaría a la de mayor tamaño). El resultado es un cuerpo de un tamaño mayor, igual que la suma de los dos cuerpos originarios. En la mecánica de Aristóteles, *ese cuerpo mayor tendrá una velocidad mayor, proporcional a su nuevo peso o masa.*

Como vemos, Galileo construye una prolongación espuria de la teoría aristotélica: *la unión del cuerpo de menor peso al de peso mayor retardará necesariamente la velocidad de éste último.* Desde luego que Aristóteles nunca, en ninguna parte, expresó esta idea.

Una vez que le atribuye este despropósito, Galileo concluye que, dado que con el razonamiento aristotélico se llega a dos conclusiones contrarias: los cuerpos mayores se mueven tanto más velozmente como con velocidad retardada, ambas son falsas por necesidad.

De ahí, sin transición lógica alguna ni soporte en las leyes de la física o de la mecánica, Galileo llega abruptamente a una conclusión: la piedra más grande y la más pequeña descienden a la misma velocidad debido a que poseen *la misma gravedad específica.*

Lo que Galileo intenta decir con esto es que a una altura determinada todos los cuerpos están sujetos a una fuerza de gravedad de la misma intensidad; y, concluye, ya que la potencia de atracción es igual en esa altura para cualquier cuerpo, sea su masa mayor o menor, aquella les proporcionará una velocidad igual.

*Pero la fuerza de gravedad igual se ejerce sobre cada uno de los puntos de masa del objeto, por lo que la fuerza total es la suma de las fuerzas aplicadas a cada uno de ellos. Esto significa que una masa mayor concentra una fuerza atractiva más grande, y viceversa. La gravedad igual (específica como la llama Galileo) tiene una acción diferente sobre masas distintas.*

Lo que postula Galileo es que la gravedad específica actúa sobre el ser abstracto de los cuerpos, sobre su sólo ser, vacío de lo que le proporciona sus características como ser corpóreo, esto es, su volumen y densidad conjuntamente. Hasta aquí, Galileo sólo ha utilizado una burda sofistería para intentar probar un prejuicio teórico; y desde luego que no lo ha logrado ni hubiera podido hacerlo.

Una vez que ha expresado el axioma de la velocidad de descenso igual de todos los cuerpos, cualquiera que sea su peso, Galileo se da a la tarea de probarlo con experimentos diversos. Siguiendo en esto las ideas de Aristóteles, realizó experimentos del descenso, desde una misma altura, de cuerpos de pesos diferentes en medios de resistencias distintas, específicamente en el agua y el aire. Encontró que las discrepancias en la velocidad de los cuerpos eran más grandes en el agua que en el aire, es decir, que la diferencia de velocidad entre cuerpos de diferentes gravedades específicas es más marcada en los medios más resistentes. Y, en consecuencia, concluye "llegué a la conclusión de que en un medio totalmente privado de resistencia todos los cuerpos deberían caer con la misma velocidad".<sup>5</sup>

*SALV. ...Nuestro problema es encontrar qué pasa a cuerpos de peso diferente moviéndose en un medio sin resistencia, tal que la única diferencia en la velocidad es aquella que proviene de la diferencia de peso. Ya que ningún medio, excepto uno enteramente libre de aire y otros cuerpos, que es tan tenue, puede dar a nuestros sentidos la evidencia que estamos buscando, y ya que ese medio no está disponible, debemos observar qué pasa en los medios más raros y menos resistentes en comparación con lo que sucede en los medios más densos y más resistentes. Porque si encontramos que es un hecho que la variación de velocidad entre cuerpos de gravedad específica distinta es cada vez menor en la medida en que el medio se vuelve más blando, y si finalmente en un medio de extrema tenuidad, aún no el vacío perfecto, encontramos que, no obstante una gran diversidad de gravedad específica [peso], la diferencia en velocidad es muy pequeña y casi inapreciable,*

---

5 *Ibidem*, p.117



Fleeting Totem

*entonces estamos justificados en creer que es altamente probable [subrayado por GRE] que en el vacío todos los cuerpos deben caer con la misma velocidad.<sup>6</sup>*

*SALV. ...Permíteme explicarte una vez más que la variación de velocidad observada en los cuerpos de gravedad específica diferente no es causada por esta diferencia sino depende de circunstancias externas y, en particular, de la resistencia del medio, de tal manera que si ésta es removida, todos los cuerpos caerán a la misma velocidad; y este resultado yo lo deduzco principalmente del hecho que tú has admitido, el cual es muy verdadero, esto es, que en el caso de cuerpos que difieren ampliamente en peso, sus velocidades difieren más y más conforme se incrementa el espacio que recorren, algo que no ocurriría si el efecto dependiese de las*

*diferencias en las gravedades específicas. Ya que estas gravedades específicas se mantienen constantes, la razón entre las distancias recorridas debe mantenerse constante, mientras que el hecho es que esta razón se incrementa cuando el movimiento continúa. Entonces, un cuerpo muy pesado en una caída de un codo no se anticipará más de una décima parte de este espacio; pero en una caída de 12 codos el cuerpo pesado sobrepasará al otro por un tercio, y en una caída de 100 codos por 90/100, etcétera.<sup>7</sup>*

Al contrario de todos los físicos y mecánicos posteriores, Galileo tiene el cuidado de no considerar como un hecho físico indubitable la caída de los cuerpos con igual velocidad en el vacío; cauteloso en extremo, sólo expresa que es “altamente probable” que así sea.

La prueba definitiva de la validez de esta hipótesis únicamente podría obtenerse, dice Galileo, haciendo los experimentos en un espacio desprovisto de cualquier medio, *en el vacío*, al que en aquella época era imposible encontrar en la naturaleza o producir artificialmente.

El experimento de Galileo no lleva a ninguna conclusión de carácter científico. No se trata de una hipótesis que tenga su base en una teoría acerca de la naturaleza física o mecánica de los cuerpos (las leyes de su atracción mutua, por ejemplo), de la cual el descenso libre constituye un caso especial del que, mediante inferencias hechas de experimentos, se puede acreditar su consonancia o no con los principios. Su carácter de excepción tendría que ser sustentado también en la naturaleza física o mecánica determinada por la masa de los cuerpos.

Es, simplemente, una colección de hechos de los que se deduce una conclusión arbitraria; de ellos se puede legítimamente hacer una inferencia distinta: en el vacío, los cuerpos descenderán a una velocidad proporcional a su peso, pero las diferencias entre las velocidades de cuerpos de masas distintas *con los que se puede experimentar* serán infinitesimalmente pequeñas, de tal suerte que no pueden ser detectadas con exactitud.

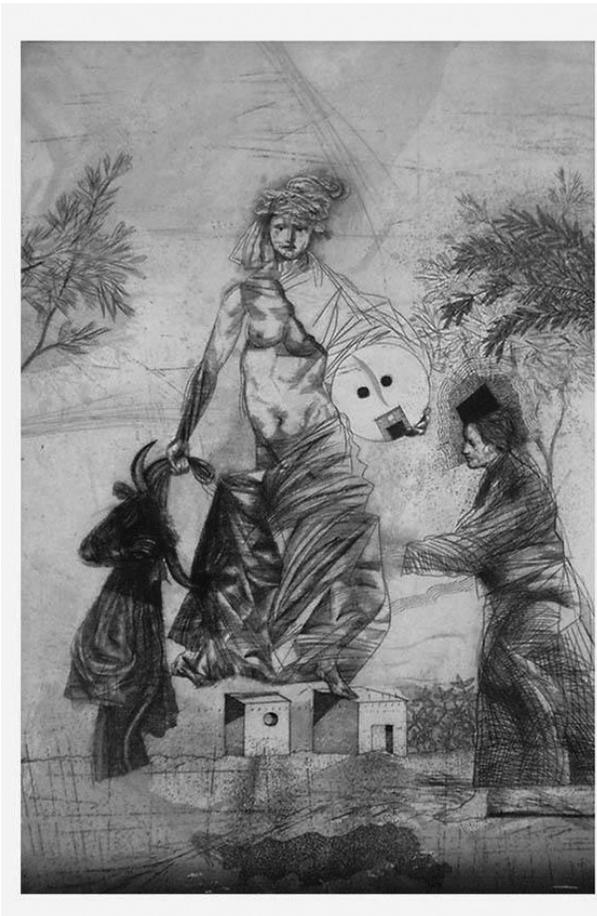
Galileo realiza también experimentos con

6 *Ibidem*, p.118

7 *Ibidem*, p.119

dos péndulos de la misma extensión, que tienen en su extremo cuerpos de masas distintas. Encuentra que, sacados los dos péndulos del reposo simultáneamente y en el mismo punto de la circunferencia, sus períodos están siempre sincronizados, y que, debido a la resistencia del medio, los arcos recorridos disminuyen constantemente, en mayor medida el del objeto de menor masa, hasta que ambos vuelven al reposo en la vertical.

Aunque no lo dice expresamente, Galileo presenta sus experimentos con péndulos como argumentos a favor de su postulado de la velocidad de caída igual de los cuerpos en el vacío. Estos experimentos no agregan nada a lo que antes había establecido sobre este punto. Ni con sus sofismas primero, ni con sus experimentos después, ha podido Galileo probar su hipótesis, por lo que, con honestidad, ha calificado su realidad como “altamente probable”. Sin embargo, haciendo caso omiso de



Walking Solstice

esta prevención, los físicos y mecánicos posteriores, Newton incluido, basados en la indudable autoridad científica del filósofo linceo, han considerado como una verdad irrefutable lo que para éste es solamente probable.

En su obra monumental, *Principios Matemáticos de Filosofía Natural*, Newton sólo hace una pequeña referencia a la hipótesis galileana, reputándola implícitamente como cierta.

*La cantidad de aceleración de una fuerza centrífuga es la medida de la misma, proporcional a la velocidad que genera en un tiempo dado.*

*Entonces, la fuerza de la misma piedra imán es más grande a una distancia menor y menor a una distancia más grande; también la fuerza de gravedad es más grande en los valles, menor en las cimas de las grandes montañas; y aún menos (como será mostrado posteriormente) a las más grandes distancias del cuerpo de la tierra; pero a iguales distancias, es la misma en todas partes; porque (haciendo abstracción de la resistencia del aire) acelera igualmente todos los cuerpos que caen, ya sean pesados o ligeros, grandes o pequeños. (NB)*

*Definición VII.*

*Quando un cuerpo está cayendo, la fuerza uniforme de su gravedad actuando igualmente, imprime, en iguales partículas de tiempo, iguales fuerzas sobre este cuerpo, y por tanto genera velocidades iguales; y en todo el tiempo imprime una fuerza total y genera una velocidad total proporcional al tiempo.*

*Axiomas o Leyes del movimiento, Ley III, Corolario VI, Escolio <sup>8</sup>.*

Para la mecánica y la ciencia física posteriores

<sup>8</sup> *Philosophiæ Naturalis Principia Mathematica*, Auctore Isaaco Newtono, Equite Aurato, Editio Ultima, Cui accedit Analysis per Quantitatum Series, Fluxiones ac Differentias cum enumeratione Linearum Tertii Ordinis, Amstælodami, Sumptibus Societatis, M.

*The Mathematical principles of Natural Philosophy*, by Sir Isaac Newton, translated into English by Andrew Motte, to which is added Newton's System of the world, First American Edition, Carefully revised and corrected, with a life of the author, by N W Chittenden, M. A., New York, Published by Daniel Adee 45 Liberty Street, 184

a Galileo constituía una verdad probada la caída en el vacío a una velocidad igual de los cuerpos de distintos pesos; por eso, en lugar de buscar un soporte teórico, por ejemplo, en la teoría de la gravitación universal, que explicara este fenómeno, se prefirió considerarlo como una curiosidad natural, una excepción caprichosa a las leyes de la gravedad (una “propiedad notable” de los cuerpos en el descenso libre, dice Einstein). Todos los esfuerzos de los sabios se dedicaron entonces al diseño y ejecución de múltiples experimentos destinados a probar la tesis de Galileo, tarea en la que todavía siguen enfrascados, sin obtener, como no podía ser de otra manera, resultado positivo alguno.

En realidad, la naturaleza de la caída de los cuerpos en el vacío no tiene ningún interés teórico o práctico; la mecánica y la ciencia física avanzaron enormemente a pesar de llevar el prejuicio galileano como lastre, y la actividad práctica industrial, que tiene su base en el portentoso desarrollo tecnológico moderno, no ha necesitado para nada del esclarecimiento de esa singularidad física.

Sin embargo, habiendo mantenido una modesta existencia como un dogma científico (si así podemos llamarlo), Einstein le dio un impulso poderoso, una nueva vida, al convertirlo en el fundamento de la teoría general de la relatividad.

*El segundo principio que la relatividad general aporta a la ciencia física es el siguiente: el movimiento acelerado de los cuerpos produce un campo gravitatorio.*

La prueba de esta aseveración la aporta Einstein con el más que desafortunado ejemplo de la cajita mágica que colocó en medio de la nada, el cual ya ha sido analizado detalladamente por nosotros en colaboraciones anteriores.

La relatividad la hace descansar Einstein, en este ejemplo, en la doble naturaleza de lo que acontece en la caja, según que sea observado desde un marco de referencia galileano exterior o desde la caja misma. En el segundo caso, el observador “llegará a la conclusión de que se encuentra en un campo gravitacional” en el que “la aceleración del cuerpo hacia el piso de la caja es siempre de la misma magnitud, cualquiera que sea la clase de cuerpo que pueda usar para el experimento”. El campo gravitacional supuestamente creado por el

movimiento de la caja existe, para la tosca dialéctica einsteiniana, subjetivamente en la “conclusión” del observador y, por medio de esa apreciación, como un campo pleno de objetividad.

Y, desde luego, Einstein pondera estos dislates suyos como el instrumento científico que “ha proporcionado las leyes que rigen el campo gravitacional”.

*El tercer principio que Einstein atribuye a su teoría general de la relatividad lo expresa diciendo que a través del movimiento acelerado, el cual crea un campo gravitatorio virtual (es decir, que existe únicamente para el observador), se pueden establecer las leyes de los campos gravitatorios reales.*

Así, la teoría general de la relatividad proporciona la explicación plena de un fenómeno astronómico observado. La luz proveniente de las estrellas fijas sufre una desviación en su trayectoria hacia la tierra cuando pasa por las inmediaciones del sol. Gracias a la teoría de la relatividad general se puede asegurar con fundamento científico *que el campo gravitacional del sol curva el rayo de luz en su viaje hacia la tierra.* De aquí extrae Einstein la ley general de que *la luz viaja en una trayectoria curvilínea en los campos gravitacionales.*

Desde luego que este “descubrimiento” no es ningún mérito de la teoría de la relatividad. Es, en primer lugar, un hecho observado por los astrónomos en su escrutinio del espacio sideral. En segundo, es un fenómeno perfectamente explicable con los postulados teóricos de Newton: se trata de un suceso gravitatorio entre dos cuerpos de naturaleza distinta, el planeta central y la materia luminosa, el cual puede ser determinado por la ley de la atracción de acuerdo con las masas y las distancias.

En la obra magna que hemos mencionado, más de cien años antes que Einstein, Newton se refiere en los siguientes términos a la fuerza de gravedad y su relación con la luz.

*Supuesto lo mismo y que el movimiento antes de la incidencia es más rápido que después; Digo que si la línea de incidencia se inclinará continuamente, el cuerpo será al final reflectado y el ángulo de reflexión será igual que el ángulo de incidencia.*

*Libro II. Del movimiento de los cuerpos,*

*Sección XVI. Del movimiento de muy pequeños cuerpos cuando agitados por fuerzas centrípetas que tienden a las varias partes de un cuerpo grande.*

*Proposición XCVI. Teorema L.*

*Estas atracciones guardan una gran similitud con las reflexiones que la luz tiene en una razón dada de los senos, como fue exhibido por Descartes. Pues es cierto por los fenómenos de los satélites de Júpiter, conformados por las observaciones de diferentes astrónomos, que la luz es propagada en sucesión, y requiere alrededor de siete u ocho minutos para viajar del sol a la tierra. Además, los rayos de luz que están en el aire (como más tarde fue descubierto por Grimaldus, por la admisión de luz en un cuarto oscuro a través de un pequeño agujero, lo cual yo también hice) en su paso cerca de los ángulos de los cuerpos, transparentes u opacos (tales como los bordes de monedas de oro, plata y cobre, o de cuchillos, o piezas rotas de piedra o de vidrio), son desviados o inflectados alrededor de estos cuerpos como si fueran atraídos por ellos (subrayado por GRE); y los rayos que en su viaje se acercan más a los cuerpos son los que tienen una mayor inflexión, como si fueran más atraídos; lo cual yo mismo he observado. Y aquellos que pasan a más grandes distancias tienen menor inflexión; y aquellas que pasan a una mayor distancia aún tienen una pequeña inflexión en el sentido contrario<sup>9</sup>.*

Nada aporta, ni podía hacerlo, la teoría de la relatividad al conocimiento de este fenómeno gravitatorio.

*El cuarto principio enunciado por Einstein expresa que en todo campo gravitatorio un reloj irá más lentamente y una regla será menor que en un campo ausente de gravedad, lo que causa la deflexión de los rayos solares.*

Si esta es una metáfora para decir que el tiempo se dilata y el espacio se contrae por efecto

del movimiento, ella es terriblemente desafortunada, pues pretende explicar un hecho absolutamente falso; si, como también es posible, Einstein cree que el movimiento realmente hace más lento el funcionamiento de los relojes (sean estos mecánicos, electrónicos, atómicos, etcétera) y encoge las reglas (cualquiera que sea el material del que estén hechas), nos encontramos ante una estolidez irremediable.

Como ya hemos tenido oportunidad de ver, ni las unidades de medida, ni los instrumentos de medición, tampoco el espacio ni el tiempo sufren alteración alguna a causa del movimiento.

Newton atribuye la deflexión de la luz en un campo gravitatorio a una fuerza física que proviene de un objeto material, en tanto que Einstein lo remite a un fluido metafísico que emana de la materia, el cual altera las reglas y los relojes (es decir, el espacio y el tiempo) y a través de ellos influye en el pulso luminoso.

El ejemplo con el que Einstein intenta ilustrar el cuarto soporte de su teoría general de la relatividad adolece de los mismos defectos que caracterizan a los "thought experiments", plenos de "agudeza mental", con los que nos ha instruido en los capítulos anteriores de su libro.

Diseña mentalmente un objeto muy peculiar: un disco abstracto, sin ninguna característica física, que gira en torno a su centro, impulsado por una fuerza completamente desconocida, en un espacio totalmente indeterminado; en ese disco virtual se colocan varios relojes y reglas reales, materiales, a lo largo de uno de sus radios, empezando por el punto más exterior del mismo y llegando hasta el que coincide con el centro. Además, en un acto de acrobacia circense, al lado de cada regla y reloj, suspendidos en el vacío o, si se quiere, colocados sobre el disco virtual, Einstein ubica un observador por cada instrumento de medición.

Este fantasmal disco no posee volumen ni densidad, por lo que tampoco tiene gravedad; pero esto no es obstáculo para el "gran" Einstein, quien le proporciona mentalmente un movimiento giratorio y de esta manera genera un campo gravitatorio sin base material alguna.

Al término de la primera vuelta se ha producido el milagro: los respectivos observadores comprueban

---

<sup>9</sup> Ibidem, p. 246.

que el reloj situado en la circunferencia camina más lentamente que el del centro y la regla colocada más exteriormente tiene una longitud menor que aquella que está adosada al centro.

Como todos los *thought experiments* que anteriormente ha utilizado Einstein, el que ahora nos ocupa tiene como finalidad demostrar un despropósito teórico, se basa en supuestos que son físicamente imposibles, esgrime argumentos lógicamente descoyuntados y llega a conclusiones totalmente falsas.

*El quinto principio teórico que da fundamento a la teoría general de la relatividad es el siguiente: la realidad objetiva está constituida por múltiples puntos sin solución de continuidad, cada uno de los cuales existe en un tiempo y un espacio determinados que tienen variaciones infinitesimales de uno a otro de los puntos contiguos. El sistema de coordenadas que representa este continuum es la extensión Riemmaniana del sistema de coordenadas de Gauss.*

El sistema de coordenadas Gauss-Riemann es utilizado originalmente para representar la curvatura de una superficie mediante el transporte paralelo. Einstein lo hace suyo y lo deforma completamente. Lo dota de cuatro coordenadas -además de las clásicas  $x, y, z$  incluye el tiempo  $t$  como una coordenada más- las cuales corresponden a un continuo cuatridimensional que es imposible físicamente; este engendro einsteniano es completamente inoperante para representar nada físico.

Ya que se trata de una alteración extrema de las fórmulas originales, por medio de la transformación que Einstein les ha hecho no se puede encontrar la curvatura de nada; pero, además, ya que el espacio-tiempo es una entelequia, nada, ninguna fórmula puede determinar la curvatura de lo que no tiene entidad física.

Igualmente, los puntos que forman el continuo einsteiniano tampoco tienen existencia real, pues son localizados con ese instrumento ineficaz que es el sistema de coordenadas cuatridimensional.

Einstein, una vez que ha corrompido la fórmula original de Gauss-Riemann, la utiliza, bajo la forma del tensor de Ricci, para integrar la parte izquierda de su ecuación de campo, aquella en la que pretende



Sin Título

dar vida a un modelo general del sistema material, aplicable tanto al macro como al microcosmos. Es evidente que esta “ecuación de campo de Einstein” es errónea por naturaleza, ya que su punto de partida, como hemos visto, es incorrecto matemática y geoméricamente.

En resumen, *el quinto principio teórico de la teoría general de la relatividad constituye una deformación aberrante del sistema de coordenadas gauss-riemman y del instrumento matemático que lo acompaña, y es totalmente erróneo.*

En el capítulo XXV de su trabajo, Einstein da forma a lo que llama “formulación exacta del principio de la relatividad general”: *todos los sistemas de coordenadas Gaussianas son esencialmente equivalentes para la formulación de las leyes generales de la naturaleza.*

Esto quiere decir que para dar a un hecho determinado la categoría de una ley general de la naturaleza es necesario que el mismo se haya sometido a las despóticas exigencias fijadas por

Einstein, esto es, que pueda ser explicado por medio de la fórmula einsteiniana que es una degeneración del sistema de coordenadas gauss-riemmanianas. Debe ser abordado *como un sistema de múltiples puntos separados por distancias infinitesimales, cada uno de los cuales existe en un tiempo y un espacio propios, distintos, o, en las palabras de Einstein, tiene adosados un reloj y una regla particulares y posee una curvatura específica determinada. Es evidente que el carácter de una ley general de la naturaleza no se puede otorgar a ningún hecho mediante su sometimiento a la distorsión relativista del sistema gauss-riemman.*

## CONSIDERACIONES DEL UNIVERSO COMO UN TODO

Al término de la formulación de su teoría de la relatividad (especial y general), Einstein está persuadido de que ha hecho una gran revolución en la ciencia físico-mecánica, *cuando menos de la misma envergadura que la de Copérnico.*

Una vez que supuestamente ha derruido la mecánica clásica, alzándose sobre esas ruinas erige su teoría como el nuevo canon para la construcción de una cosmología científica.

Tomemos nota de que la pretensión einsteiniana implica que la guía para la determinación de la naturaleza del universo sea esa grotesca, absurda y anticientífica teoría de la relatividad -a la cual el mundo debe ajustarse ceñidamente- y el instrumento ofrecido para llevar a cabo esa labor, el armatoste matemático que tiene como fundamento el factor de Lorentz -catálogo de gravísimos errores aritméticos, algebraicos y geométricos- y remata en la enrevesada, errónea y pretenciosa "ecuación de campo de Einstein". Es evidente que el resultado no podía ser otra cosa que esa ridícula y por completo ayuna de ciencia teoría del Big Bang.

En su labor de dar las directrices bajo las cuales se deberá establecer la naturaleza del "universo como un todo", Einstein empieza considerando que la



Para Seghers

primera respuesta que se viene a la mente es que el universo, respecto del espacio y el tiempo, es infinito.

Expresa que esta concepción común no corresponde a la que se desprende de la teoría de Newton, conforme a la cual el universo es un todo finito, tiene un centro y un límite después del cual se encuentra el vacío. El universo estelar sería así una isla finita en un océano de espacio infinito. Por medio de razonamientos que tienen su sello característico –infantiles “thought experiments”- Einstein aniquila olímpicamente la visión newtoniana del universo que ha fabricado.

Porque lo cierto es que Newton nunca, en ninguna parte, expuso explícita o implícitamente una teoría totalizadora del universo; el propósito de sus investigaciones era la determinación de lo que él llamó “el sistema del mundo”, es decir, el sistema solar conocido en aquella época (sol, planetas primarios, planetas secundarios y cometas). Lo único con aire “totalizador” que Newton expresó fue su intuición de que todos los fenómenos materiales obedecían a las fuerzas de atracción y repulsión; manifestó su expectativa de que las leyes conforme a las cuales estas fuerzas actuaban fueran descubiertas en el futuro por los científicos.

Después de haber atribuido a Newton una concepción del universo que nunca expuso, y tras hacerla añicos con su proverbial inteligencia, Einstein propone una nueva vía para abordar el problema de la totalidad del cosmos.

La visión cosmológica de Newton llevaba necesariamente, explica Einstein, a un conflicto con las leyes del pensamiento. Sin embargo, por otro camino, *abierto por la moderna geometría no euclidiana*, se puede evitar este obstáculo y dudar entonces de la infinitud del espacio sin contradecir a la lógica.

Y, como es su inveterada costumbre, para probar su aserto Einstein nos asesta una serie de sus “thought experiments”. En el primero de ellos “piensa” un mundo bidimensional, con habitantes también de dos dimensiones; *este mundo plano sería infinito*. En el segundo, el mundo es también bidimensional, pero no una superficie plana, sino esférica. *El universo sería entonces finito pero sin límites*. En el tercero, y tomando como base el espacio esférico tridimensional “descubierto por

Riemman”, el *universo es una esfera finita (de un volumen finito) y no tiene límites*.

Se presenta entonces para los astrónomos y físicos la disyuntiva entre un universo infinito (el del sentido común) y uno finito bajo la forma de un universo esférico (el de la “moderna geometría no-euclidiana”).

La teoría de la relatividad tiene, afortunadamente, la solución para este dilema. Einstein argumenta de la siguiente manera:

De acuerdo a la teoría general de la relatividad, las propiedades geométricas del espacio están determinadas por la materia. Podemos conocer la estructura geométrica del universo si sabemos cuál es el estado general de la materia. Las velocidades de las estrellas son pequeñas comparadas con las de la luz. (?) Por lo que (?), como una gruesa aproximación, podemos llegar a una conclusión de la naturaleza del universo como un todo si se trata a la materia como si estuviera en reposo. Los campos gravitacionales que produce la materia tienen influencia sobre los relojes y las reglas. [Es decir, generan diferencias en las reglas y relojes, las cuales dependen del punto material en que estén situados.] Por lo tanto, la estructura geométrica del universo no puede ser euclidiana. [Porque en el universo euclidiano todos los relojes marcan el mismo tiempo y las reglas tienen la misma medida.]

Pero es posible que sea cuasieuclidiana (?), porque según los cálculos la métrica del espacio circundante sólo es influenciada en una medida pequeñísima por masas aún de la magnitud del sol. [Esto es, el desfasamiento de los relojes y la diferente extensión de las reglas serían muy pequeños.]

El universo sería como una superficie irregularmente curvada en sus partes individuales que no se aparta sensiblemente de un plano. Sería un universo infinito.

Este universo cuasieuclidiano no puede existir porque el promedio de la densidad de la materia sería necesariamente cero, esto es, no habría materia en ninguna parte.

Los resultados de los cálculos (¿realizados con los instrumentos matemáticos de la teoría de la relatividad?) indican que si la materia se distribuye uniformemente el universo tendría que ser esférico o elíptico. Pero la distribución de la materia es irregular,

por lo que sus partes individuales se desviarían en alguna medida de lo esférico; el universo sería entonces cuasi-esférico (?), finito y sin límites. La teoría (¿de la relatividad?) proporciona una conexión entre la extensión del universo y la densidad de la materia. [El universo sólo puede tener una extensión en la que la densidad de la materia sea mayor que 0.]

En un escrito de divulgación de fecha posterior<sup>10</sup>, Einstein da cuenta de los adelantos habidos en la hipótesis cosmológica basada en la teoría general de la relatividad. De acuerdo con los cálculos de Friedman es posible la existencia de un universo con una densidad de la materia mayor que 0 en expansión constante. Hubble demostró que las rayas espectrales emitidas por las nebulosas extragalácticas muestran un corrimiento al rojo que crece regularmente con la distancia. Este corrimiento se interpreta como una expansión de todo el sistema estelar, tal y como las ecuaciones de campo de la gravitación de Friedman lo exigen. Este universo en expansión ha de tener un origen en el tiempo. La teoría del universo en expansión, junto con los datos empíricos de la astronomía, no permiten una decisión sobre la finitud o infinitud del universo.

El punto al que ha llegado la hipótesis cosmológica de la teoría de la relatividad, como lo atestigua Einstein en este opúsculo, es el siguiente: *el universo es cuasi-esférico o cuasi-elíptico, ha tenido un origen y está en constante expansión*. Y, curiosamente, el relativismo no podía pronunciarse en ese entonces sobre la finitud o infinitud de un universo que no existía, tuvo un principio en la nada y fuera del tiempo, ha creado su materia y su propio tiempo y espacio y se expande en la nada atemporal.

Aquí se encuentra, precisamente, el punto de partida de la teoría del big bang.

La teoría cosmológica de Einstein, obtusa y embrolladamente expuesta –como es la costumbre del sabio– en sus dos trabajos de divulgación citados, tiene un vicio de origen: es la continuación de la anticientífica teoría de la relatividad y el resultado de la aplicación del erróneo ingenio matemático llamado “ecuación de campo de Einstein”, el cual tiene su fundamento en el “factor” de Lorentz, compendio

éste de monumentales pifias aritméticas, algebraicas y geométricas.

Siguiendo el consabido patrón, Einstein inicia su “razonamiento” haciendo una extensión arbitraria de las ideas de Newton al atribuirle una cosmología que éste nunca desarrolló. El primer universo que “piensa”, un mundo plano con habitantes bidimensionales, es, por decir lo menos, una suposición estulta: un universo que es una tabla, *sin espesor*, infinitamente extensa a lo largo y lo ancho y que tiene arriba y abajo suyo una nada también infinita.

No se trata de la ingenua intuición de algún antiguo filósofo griego, sino de una *posibilidad* que se desprende de la nueva geometría no-euclidiana; por fortuna, Einstein la descarta, y de esa manera le evita a la realidad el trabajo de ajustarse a las exigencias del físico por antonomasia.

La segunda opción cosmológica que la geometría no-euclidiana presenta, no menos aberrante que la primera, es la de un mundo también bidimensional: una superficie sin grosor, esférica, pero sin contenido, finita, pero sin límites.

En este punto ha dado Einstein un paso firme en el camino de desacreditar la idea de la gente común de un universo infinito. La ciencia moderna, la geometría no-euclidiana, proporciona los elementos necesarios para elevarse sobre este prejuicio popular y llegar así a la verdad en este asunto; por lo pronto, hace músculo explorando algunas posibilidades de cómo podría ser la estructura geométrica del universo. El gravísimo error de esta posición einsteiniana radica en que adjudica a la ciencia física, enriquecida por la geometría no euclidiana y la teoría de la relatividad, el papel de juzgadora de última instancia acerca de la naturaleza y estructura del universo. Sea finito o infinito, esférico, elíptico o de alguna otra forma, sostenido en sus esquinas por cuatro elefantes, etcétera, *su verdadero ser sólo podrá ser determinado por una fórmula matemática (ecuación de campo de Einstein, por ejemplo) acorde con la geometría no euclidiana y la teoría de la relatividad*, es decir, con esos descarríos anticientíficos cuya verdadera índole ya hemos señalado con suficiente amplitud.

En este ejercicio, Einstein postula la *posibilidad* geométrica (geometría no euclidiana) de un

<sup>10</sup> Einstein, Albert, *La estructura del espacio en conexión con la teoría de la relatividad general*, Sobre la teoría de la relatividad, diciembre de 1916, pp. 87-88. [www.informatica.com.ar](http://www.informatica.com.ar).

universo finito, pero sin límites. La esfera-mundo que el ingenio einsteiniano ha construido es una mera superficie esférica abstracta, sin espesor, que envuelve a la nada, es decir, la nada que encierra a la nada; concedamos la existencia de algo así: tal esfera estaría contenida en sí misma, esto es, sería autolimitada, *tendría por tanto un límite*. La geometría no euclidiana se desacredita a sí misma a través de su principal impulsor.

La tercera *posibilidad* se basa en el notable “descubrimiento” por Riemman de un espacio tridimensional: un universo material, esférico, tridimensional, finito y sin límites. La geometría no-euclidiana, gracias al hallazgo de Riemman (¡las tres dimensiones de la geometría clásica!), proporciona a la realidad la última opción a la cual ajustar su naturaleza.

Quedan a la cosmología moderna dos caminos: el del universo infinito del sentido común, o el mundo esférico de la geometría no-euclidiana, dilema que resolverá puntualmente la teoría general de la relatividad.

Después de haber fortalecido su inteligencia con estos ejercicios, el sabio se propone ahora utilizar todo el arsenal de la teoría de la relatividad para entrar a fondo a la dilucidación de este asunto. De acuerdo con la teoría general de la relatividad, la gravedad ejerce su acción sobre la materia determinando la métrica del espacio y del tiempo: a cada punto material corresponde un espacio y un tiempo específicos, o como dice Einstein, un reloj y una regla específicos. En atención a esto, el universo, cualquiera que fuese su forma y extensión, no podría ser euclidiano, es decir, no estaría regido por un tiempo y un espacio de validez general.

Aquí ha deslizado Einstein la pretensión relativista: la estructura del universo tendrá que ser, de entrada, un agregado de materia cuya métrica espacial y temporal será distinta para cada uno de sus puntos. Es decir, tiene que ceñirse ajustadamente al absurdo de la relatividad del tiempo y el espacio, cuyo carácter anticientífico ya hemos puesto reiteradamente en evidencia.

Sin embargo, señala Einstein con absoluta determinación, se ha encontrado que las fuerzas de gravedad entre las partes materiales son realmente tan pequeñas que las diferencias espaciales y



Sin Título

temporales entre sus puntos constitutivos son infinitesimales. El universo puede ser, de acuerdo con esto, *cuasieuclidiano*.

La teoría de la relatividad prescribe que el universo debe estar formado por materia en la que existan en una medida infinitesimal las diferencias métricas gravitacionales entre los puntos que la forman.

Este universo cuasi-euclidiano podría ser una tabla plana de un grosor finito, pero de una extensión infinita a lo largo y lo ancho. La densidad de la materia en ese universo sería 0; no habría materia en él y por lo tanto no podría existir.

Los cálculos -iluminados por la teoría general de la relatividad- indican que en un universo esférico -autorizado por la geometría no-euclidiana-, si la

materia se distribuyese uniformemente, su densidad media sería necesariamente mayor que 0. La existencia de un universo así sería posible.

Pero la materia se distribuye irregularmente en el universo observable, por lo que, en lugar de una esfera, el universo entero sería, enténdalo quien pueda, *una cuasiesfera*, en la cual la densidad media sería mayor que 0. [Para ser congruente consigo mismo, Einstein debería de haber permitido al universo tomar la forma de su “molusco”.]

En la parte final del primer trabajo de difusión popularizada de su teoría, Einstein formula la definición relativista del universo: una acumulación cuasiesférica de materia que posee una densidad promedio mayor de 0, cuasieuclidiana porque en cada uno de los puntos infinitesimales que la constituyen rigen un reloj y una regla específicos (euclidianos) pero entre ellos existen diferencias infinitesimales que forman un agregado no euclidiano, finito y sin límites.

En el segundo ensayo popular (fechado en 1916, pero que tiene datos de años posteriores) Einstein agrega una connotación muy importante a la cosmovisión relativista. Hubble encontró, mediante la espectrografía, que la luz proveniente de las estrellas más lejanas registraba un corrimiento hacia el rojo. Con esto se dio por un hecho que el universo en su totalidad estaba en expansión. Se hicieron proyecciones hacia atrás en el tiempo y en el espacio y se supuso que el universo -la materia, el espacio y el tiempo- debió haber tenido un origen; y desde entonces se convirtió en el deporte preferido de los físicos la actividad de determinar cómo y cuándo había sido el principio del mundo y cuál su evolución, a partir de ese punto de inicio, hasta la actualidad.

Con todo este material aportado, la teoría general de la relatividad dejó abierto el camino para el surgimiento de la más ridícula, infantil, grotesca y, sobre todo, anticientífica cosmovisión, la teoría del big bang.

La proposición de la expansión del universo es la hipótesis más absurda que jamás se haya planteado. Tiene como fundamento un mayúsculo e inexplicable error de párvulos, la confusión entre el corrimiento hacia el rojo del espectro de los rayos estelares a causa de la distancia que viajan desde la fuente hasta su lugar de destino, extensión que puede ser de varios años luz, y aquel que tiene su origen en la longitud del trayecto de la supuesta recesión del

astro emisor respecto del receptor, magnitud que, según los maquinadores de este infundio, es de algunos miles de kilómetros por segundo. El registro espectral de la luz recoge, mediante la determinación del corrimiento al rojo, la distancia que ha recorrido la luz desde su punto de partida; en un viaje de varias decenas e incluso cientos de años luz esto se traduce en un desplazamiento de las líneas negras del espectro de algunas millonésimas de milímetro. Suponiendo sin conceder, como dicen los juristas, que hubiese un movimiento recesivo del astro, este desplazamiento de unos cuantos miles de kilómetros en un segundo también tendría un efecto que se sumaría al de la distancia antes de la retirada, pero resultaría en una traslación de las líneas negras en el espectro del orden de millonésimas de millonésimas de milímetro, una cantidad que sería indiscernible de la principal, absolutamente imposible de determinar.

Pues bien, la torpeza de Hubble lo lleva a trasponer los términos y considerar que el corrimiento al rojo que proviene de la distancia recorrida desde el astro hasta el lugar de destino, en este caso la tierra, es la expresión de una inexistente recesión de unos cuantos miles de kilómetros por segundo.

Esta descabellada hipótesis implica varios absurdos:

- 1) que el corrimiento al rojo debido a la enorme distancia recorrida, lo único distinguible en el espectro aún que hubiese una recesión del astro emisor, es la expresión de un movimiento imaginario de una extensión que en comparación es infinitamente pequeña y que de existir sería inseparable del desplazamiento total;
- 2) que en el espectro no aparecería el corrimiento ocasionado por la distancia mayúscula pero sí el de la longitud infinitamente menor;
- 3) que el espectro registraría lo que la luz recorrió en el último segundo desde el astro en recesión y no lo que viajó a lo largo de decenas o centenas de años luz.

La manida hipótesis, convertida en verdad científica inobjetable por la ignorancia relativista, de la expansión del universo es completa y absolutamente falsa.

Los supuestos e implicaciones absurdos de la cosmovisión relativista fundada por Einstein son los siguientes:

- 1) *una nada total; una nada* sin materia, ni espacio, ni tiempo;
- 2) dentro de ella, un punto que es también la nada y que sin embargo contiene *in nuce* el origen y desarrollo del universo;
- 3) el origen de la materia, el espacio y el tiempo a partir de la nada
- 4) el desenvolvimiento y expansión del universo a través de la nada;
- 5) el universo como una acumulación de materia formada por puntos materiales que tienen una métrica gravitacional (tiempo y espacio) específica cada uno de ellos;
- 6) el universo como una cuasiesfera (?) que “flota” en la nada; un universo finito, pero sin límites [la finitud misma es un límite];
- 8) un universo que se expande constantemente a través de la nada;
- 9) la pretensión estulta de que es la física relativista, a través de sus erróneas fórmulas matemáticas, la que va a decir la última palabra acerca de la naturaleza del universo.

Ya veremos detalladamente en colaboraciones posteriores cuál es la verdadera naturaleza de la ecuación de campo de Einstein:  $G_{\mu\nu} = 8\pi T_{\mu\nu}$ , en donde  $T_{\mu\nu}$  es el tensor de estrés de energía y  $G_{\mu\nu} = R_{\mu\nu} - \frac{1}{2} g_{\mu\nu} R$  es el tensor de Einstein formado por el tensor de curvatura de Ricci,  $R_{\mu\nu}$ , el tensor métrico,  $g_{\mu\nu}$  y el escalar de curvatura  $R$ .

Se trata de una igualdad cuya absoluta irracionalidad radica en que algo que no tiene entidad física, la *energía y momento* abstractos de la materia, medidos por un tensor que es una mezcla de varios tensores físicos desnaturalizados, es presentado ejerciendo una acción mediante la cual curva el *espacio-tiempo* -continuo metafísico

inventado por Einstein y Minkowski- que es inexistente, sin materialidad alguna. Esta extensión imaginaria, completamente irreal, es considerada como un factor que produce efectos sobre la materia, determinando su movimiento.

*Es la cúspide de la irracionalidad einsteiniana: una ecuación, elaborada utilizando una burda adulteración del cálculo absoluto por cuyo conducto se han mixtificado valiosos tensores matemáticos, físicos y mecánicos (de Ricci, Maxwell, Newton, etcétera), con la que se pretende cuantificar, mediante el uso de un instrumento sin valor físico-matemático alguno, un efecto inexistente que procede de un agente irreal y actúa sobre un continuo cuatridimensional imaginario.*

Es evidente que con este armatoste no se puede conocer absolutamente nada; desde luego, es completamente impotente para tener una visión científica del universo, pero es el instrumento adecuado para producir toda clase de concepciones aberrantes y ridículas, entre las que destaca por derecho propio la teoría del big bang.

Newton, con su famosa frase: “Física, cuídate de la metafísica”, prevenía a la ciencia moderna del ataque agónico de la metafísica aristotélica; Hegel, a su tiempo, parodiando a Newton, alertó a la filosofía sobre los excesos de la ciencia física moderna, la cual, alzándose sobre sus modestos orígenes, pretendía erigirse en la ciencia de las ciencias, en la nueva filosofía (materialismo mecanicista): “Metafísica, cuídate de la física”, advirtió el filósofo; en ese mismo sentido, hoy podemos decir: “Filosofía (dialéctico-materialista), cuídate de la física (relativista)”.



Sin Título, 1992

# LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PEDAGOGO

## ¿QUÉ ES EDUCAR? ¿QUÉ ES LA PEDAGOGÍA Y CUÁL ES LA LABOR DEL PEDAGOGO?

■ Mireya Sandoval Aspront\*

El presente artículo pretende analizar cómo nace la figura del pedagogo a través de la historia de la educación, desde su origen, partiendo de un marco histórico que parte desde la antigua Grecia. Se describen tres civilizaciones que nos heredan un legado de conocimiento a través de su organización en materia educativa. La educación como fenómeno social desde su origen como en la actualidad es elitista. Se esbozarán breves líneas de grandes pensadores, ilustres educadores, intelectuales del tiempo que han plasmado su concepción de la educación. Al final se describen unas líneas del papel del pedagogo dentro de la estructura social como agente de cambio, portavoz para una sociedad más justa; se reconocerá su noble labor de formar ciudadanos para una vida más democrática y sin duda alguna, embajador de valores morales, cívicos y éticos. E, indiscutiblemente, su cometido primordial de transmisor de conocimiento a través de estrategias de enseñanza-aprendizaje que promueven en el alumno conocimientos, competencias, destrezas y habilidades.

El educador, docente, profesor, facilitador, nunca había estado tan cuestionada su labor como en las últimas décadas de nuestro tiempo. ¿Qué sucedió con esa figura de autoridad, de respeto y reconocimiento?, ¿En qué momento y que factores influyeron para que la efigie del docente estuviese tan deteriorada, menoscabada, declinante?...

En la mayoría de los documentos que abordan el estudio de la pedagogía señalan que, etimológicamente, este concepto tiene su origen en el griego *paidagogía*, que significa, paídos, niño, y agogía, conducción; o sea conducción del niño, o conducir al niño. Literalmente

---

*“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción”.*

*“Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”*

*Paulo Freire*

---

significa “Guía del niño”.

### ANTECEDENTES

En el presente marco histórico se pretende describir breves fragmentos que abarquen el origen de la educación en épocas antiguas, con el objetivo de entender cómo se fueron organizando las primeras civilizaciones entorno a la educación.

En la antigua *Grecia*, el Pedagogo (*paidagogo*) era el esclavo que cuidaba y conducía a los niños donde estaba el maestro, quien tenía el deber de instruirlo. En esa época, su función se limitaba a vigilar, llevar y traer a los niños. Como podemos discernir, el concepto de pedagogía desde su origen se encuentra ligado a la educación. La educación no poseía el mismo carácter ni el significado que le otorgamos en la actualidad. En aquellos tiempos la educación estaba especialmente enfocada en la formación ética y política de los hombres. Las civilizaciones del mundo antiguo estaban divididas por sacerdotes y guerreros que representaban una garantía de orden y bienestar.

Es común que el estudio de la pedagogía se remonte hasta la antigua Grecia, por los valiosos documentos que tiene registrados la historia, donde la mayor aportación de información y datos se han encontrado en papiros y pergaminos; la cultura Griega también está relacionada con otras culturas como la egipcia, la babilónica, la hindú, la china, entre otros pueblos del Oriente. Estos pueblos habían elaborado complejas y eficientes formas de educación antes de

---

\*Lic. en Pedagogía. Maestría en Educación con acentuación en Ciencias Sociales. Candidata al doctorado en Filosofía con acentuación en estudios de la educación. Medalla “Prof. Celso Garza Guajardo”, por promover la cultura en nuestro estado que otorga el Colegio de Cronistas e Historiadores de Nuevo León, “Israel Cavazos Garza” 2012. Catedrática del Colegio de Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Coordinadora Académica del Centro de Información de Historia Regional Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo”.

los griegos.

Para los antiguos griegos, los únicos que podían tener acceso a la educación eran los varones. Las mujeres, salvo las espartanas, la poca educación que tenían era la que podían aprender de sus madres y abuelas, y se enfocaba a las labores de la casa: cocina, tratamiento de lana, tejidos, algunos cálculos, música y un poco de lectura. La enseñanza no era obligatoria, el padre podía educar o encargar la educación de sus hijos a otras personas, hasta que éstos cumplieran los dieciocho años. Los primeros siete años, el niño griego recibía la educación por parte de su madre o alguna nodriza. Esta educación consistía en mitologías e historias tradicionales.

El pueblo griego se civilizó al entrar en contacto con la precedente civilización egeo-cretense, a quien destruyera y conquistara. Grecia, en la medida que



Los Magos Aman

conquistaba otros pueblos, fue enriqueciendo su cultura, especializándose en estrategias de guerra. La adquisición de riquezas, son algunas de las razones por las que se toma como referencia a Grecia por sus grandes batallas y conquistas, con el tiempo fue recogiendo y transmitiendo el patrimonio de otras culturas que fue adquiriendo. Grecia, como ya se apuntó, hizo suyo el patrimonio cultural de otros pueblos (egipcios, babilonios, chinos, etc.). La geometría, es la herencia que la humanidad le debe a Grecia, entre otros aspectos culturales. ¿A qué se debe que esta cultura, esta estirpe humana, dotada de inteligencia y de sensibilidad y arte se haya desarrollado más que otras civilizaciones de su época? Algunos autores apuntan a su organización social y política.

Cómo sabemos, la civilización griega es laica, su organización se rige por ciudadanos-soldados; es una cultura que madura sobre estructuras políticas extremadamente divididas en ciudades-estados; nunca estuvo estática, sino en permanente desarrollo. La historia ha afirmado que en esta civilización se formaron y elaboraron las bases de la democracia. En las antiguas civilizaciones se formaba en escuelas a los escribas, médicos, ingenieros, arquitectos y sacerdotes, estas profesiones eran las que existían en épocas remotas.

Se trata de una educación de carácter práctico y profesional y como en nuestro tiempo, para un número reducido de aprendices. ¿Quiénes eran los que instruían? Los sacerdotes. ¿Cuál era su función? En primer lugar, fueron los depositarios y los celosos guardianes de toda la ciencia acumulada en los siglos y transmitida ya no en forma oral sino mediante la escritura.

Al continuar con el análisis del origen de la pedagogía, y partir de un contexto histórico es importante mencionar otra de las grandes civilizaciones cuya historia en la actualidad forma parte del plan curricular de los contenidos de los libros de esta asignatura en educación básica, así como los griegos, babilónicos, hindúes, chinos, romanos, etc. Es la *cultura egipcia*, de quien también se ha estudiado su educación y se describían algunas referencias como las siguientes:

La educación en el antiguo Egipto variaba según el rango social al que se perteneciese. El Faraón era el único que no ejercía de tutor con

sus hijos, pues encomendaba esta tarea a tutores reales. Los hijos de éstos eran quienes tenían más facilidades en cuanto a la escolarización y también aprendían los oficios de sus padres.

Los adinerados tenían privilegios, pues los príncipes y princesas aprendían literatura, matemáticas, escritura y gramática. Sin embargo, los hijos de los agricultores y pescadores tenían accesos limitados a la educación y más bien aprendían a cultivar, recolectar y pescar junto a sus padres, como hemos señalado al principio.

Los hijos de los escultores y pintores sí tenían un mayor acceso a la educación, ya que podían convertir textos escritos en papiros y jeroglíficos que se inscribían en las estatuas y esto es una tarea que requería de ciertos conocimientos. Por tanto, los escultores y los pintores tenían que dominar la lectura y la escritura.

Desde tiempos muy antiguos habían dividido el año en 365 días, y eran capaces de calcular con excelente aproximación las crecidas del Río Nilo.

Los sacerdotes egipcios, eran los maestros que formaban a embalsamadores, escribas y médicos.

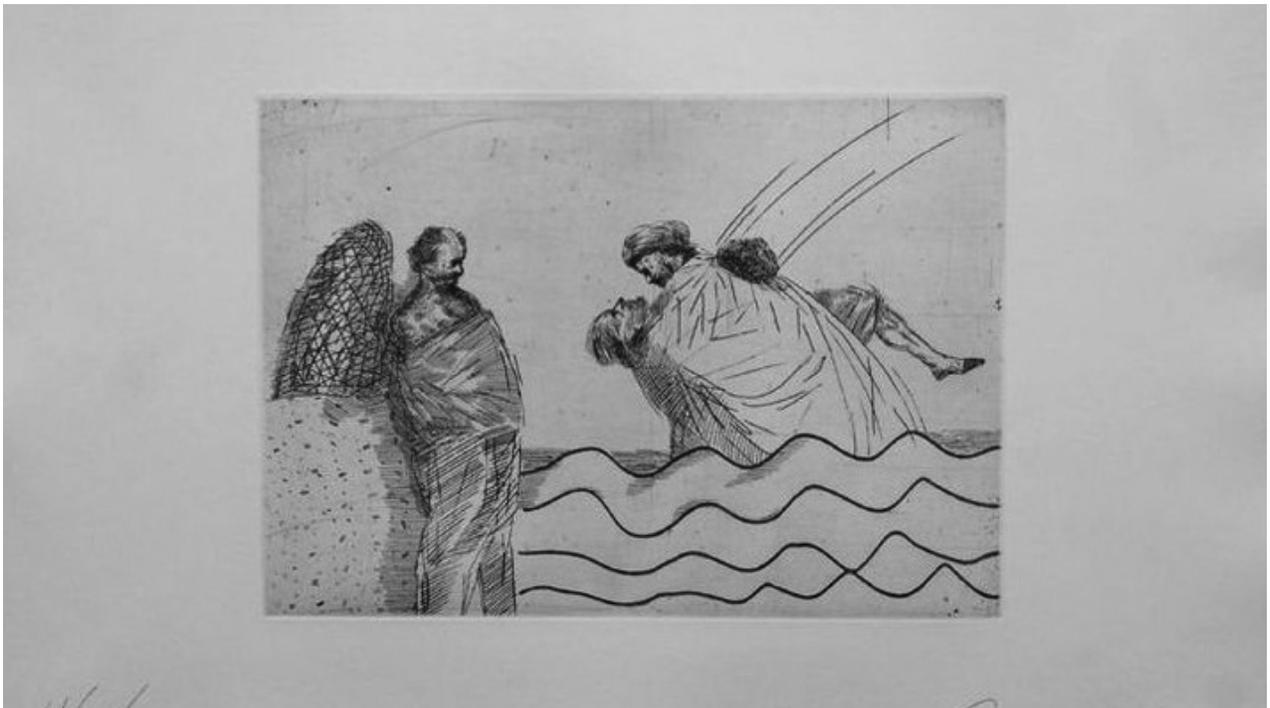
La clase sacerdotal estaba formada no sólo por los sacerdotes propiamente dichos, sino también por todos los profesionistas de grado superior.

La civilización egipcia desarrolló una moral esencialmente utilitaria. Abundan las máximas de sabiduría conservadas en los papiros, y aunque muchos de ellos se refieren a las ventajas del estudio, se trata siempre y exclusivamente de ventajas prácticas. Enseguida presentamos dos ejemplos de las máximas de sabiduría encontradas en papiro:

1. *“El hombre ignorante, es como un asno con una pesada carga”.*

2. *“Ponte a trabajar y conviértete en escriba, porque así serás guía de hombres”.*

Hasta aquí se ha desarrollado de manera general el origen de la educación y para quién estaba dirigida. A través de estas dos civilizaciones nos ha quedado claro que la educación desde sus inicios en diferentes civilizaciones y épocas es una educación elitista, no es para todos. Según el estatus social, el arte y el conocimiento es para quien tiene riqueza y poder, para el pueblo sólo los oficios.



Trois personnes

Es indudable que la educación es la transmisora de la cultura, lo que permite su evolución a través de un proceso de intercambio de conocimientos y experiencias que van diferenciando una cultura de la otra. Otra de las grandes civilizaciones que aunaremos más brevemente, es la azteca, en la que se puede conocer como es el origen de la educación en México. México cuenta también con un legado cultural que tiene sus raíces en la educación. Como muestra citaremos la cultura azteca. La educación en los Aztecas tenía como propósito fundamental, formar la personalidad del individuo, les enseñaban un oficio, también les infundían el amor por él. En toda actividad se les inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano. La característica fundamental en la educación de los Aztecas fue que era activa e integral. Los dos principios fundamentales que guiaron la educación en los Aztecas, desde el hogar hasta la escuela eran: el del autocontrol por medio de una serie de privaciones a que debía acostumbrarse el niño y el conocimiento de sí mismo y de lo que debe llegar a ser, inculcado a base de repetidas exhortaciones paternales y de los maestros. Una segunda etapa en el proceso de educación se abría con la entrada del niño a los centros educativos. La educación especializada más importante se llevaba a cabo en el Tepochcalli (si se quería ser guerrero) o en el Calmecac si iban a dedicarse a las ciencias.

En el Calmecac la educación era dura y los quehaceres pesados. El curso de la educación para llegar a ser sacerdote constaba de tres grados, y duraba aproximadamente cinco años cada uno. Se levantaba a los jóvenes a las cuatro de la mañana y realizaban todos los quehaceres necesarios para el uso y conservación del edificio. Además, eran adiestrados en la milicia y en caso de guerra iban en campaña acompañados por los sacerdotes. El Calmecac era una escuela donde se formaban hábitos para dominar la voluntad, los apetitos y el dolor. Se les transmitía toda la ciencia astronómica, el conocimiento de la cuenta calendárica; se les enseñaba a hablar con propiedad, urbanidad y retórica, dominaban la lectura y escritura jeroglífica y los cantos sagrados; con los pocos signos de su sistema vigesimal, aprendían a contar y podían resolver operaciones complicadas. Existió también un Calmecac para las jóvenes que se dedicaban al servicio de sus dioses y en él la enseñanza era religiosa y sólo podían salir para casarse. El Tepuchcalli era la institución educativa donde asistían los jóvenes del pueblo, después de los

quince años de edad, para convertirse en valientes y hábiles guerreros. Esta fue una educación práctica y respondía a las necesidades del medio geográfico y social en el que se desenvolvían los aztecas.

Para concluir, entre las características más importantes de la educación azteca están las siguientes: 1. era elitista, tradicionalista, e imitativa, 2. se regía por la religión, 3. era disciplinada, tenía carácter militar y 4. era no co-educativa, lo que quiere decir que era una educación en desigualdad y discriminación por el sexo.

## EL POR QUÉ Y EL PARA QUÉ DE LA EDUCACIÓN, SEGÚN ALGUNOS ILUSTRES AUTORES.

La Educación, como hoy la entendemos, como la única vía para el desarrollo y el progreso, como un instrumento de igualdad social y paz entre los pueblos. La educación como resultado de un proceso evolutivo donde el hombre ha sido capaz de entender y practicar la democracia, el derecho y los valores, mismo que nos han permitido trascender como individuos independientes y al mismo tiempo unidos, trabajando en equipo para conservar nuestra sobrevivencia como especie. En seguida describiremos los pensamientos de grandes hombres ilustres que aún en el siglo XXI, citamos parte de su pensamiento.

**Pitágoras** (582-507 a. C.): *“Educa a los niños y no será necesario castigar a los hombres”.*

Creador del teorema de Pitágoras. La escuela pitagórica era una sociedad de intelectuales que abarcaban pensamientos políticos y religiosos. Según las fuentes que poseemos, en la pedagogía de la escuela Pitagórica se permitían las preguntas al profesor por parte del alumno siempre que respetara el tema establecido. La escuela se preocupaba por la búsqueda del conocimiento por medio de la observación, el estudio y el análisis del tema en el que había centrado su interés.

**Sócrates** (470-399 a. C.): *“Solo sé que nada sé”. “El fin de la educación es la formación del hombre y del ciudadano”. “Sólo hay un bien que es la sabiduría, sólo hay un mal que es la ignorancia”.*

Fundador de la pedagogía política y creador del Método de la Mayéutica, técnica que consiste en realizar preguntas a una persona hasta que ésta descubra conceptos que estaban ocultos en su mente. Este método presupone que la verdad se encuentra en la mente de cada persona.

**Platón** (427-347 a. C): *“Estudiar y aprender no es otra cosa que recordar”*. *“Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces”*.

Fundó la academia, especie de universidad en la que se estudiaba todo tipo de ciencias. Se centró en las ideas. Afirma que el conocimiento se construye a través de la razón. En sus diálogos *“República”* y *“Reyes”* propone una educación pública y obligatoria. Afirmaba que el gran objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en ciudadano.

**Juan Amós Comenio** (1592-1641): *“La educación ha de aspirar ante todo a formar seres humanos”*. *“La escuela debe ser un grato preludio de nuestras vidas”*.

Padre de la Pedagogía. Estableció los principios fundamentales de esta ciencia. Su método pedagógico tenía como base los procesos naturales del aprendizaje: la inducción, la observación, los sentidos y la razón. Luchó por la igualdad de la educación. Se le considera fundador de la Didáctica.

Comenio definió la educación como el arte de hacer germinar las semillas interiores que se desarrollan no por incubación sino cuando se estimulan con oportunas experiencias, suficientemente variadas y ricas y sentidas siempre como nuevas, incluso por quién la enseña.

Parte de su propuesta pedagógica era eliminar totalmente la violencia del proceso educativo. Exigió con firmeza que la educación primaria fuera obligatoria.

La educación debe ser comprensiva, no memorística y un proceso para toda la vida, que integre las actividades creativas humanas y sus principios para una amplia reforma social basada en la unión de la teoría, la práctica y la crisis (estímulo para el pensamiento).

**John Locke** (1632-1704): *“La única defensa contra el mundo es un conocimiento perfecto de él”*.

El pensamiento educativo de Locke, está estrechamente relacionado con su filosofía y con su liberalismo político, aboga para una educación apta para formar un “hombre gentil” capaz de ser útil a sí mismo y a su patria en un clima de ordenada libertad y audaz iniciativa.

En el libro *“Pensamientos sobre la Educación”*, que fue constituido de cartas escritas por Locke a su amigo Edward Clarke, quien le pedía consejos sobre la educación que debía dar a su hijo, Locke divide a la educación en tres partes: Educación Física, Educación Moral y Educación Intelectual. Él afirmaba que el cuerpo debería mantenerse fuerte y vigoroso para que pueda obedecer y ejecutar las órdenes del espíritu; decía que cada día hay que trabajar para mejorar las facultades del cuerpo, trabajar el cuerpo a través del juego, ejercicios, movimientos corporales repetitivos para endurecer el cuerpo físicamente, para que ya adolescente y luego adulto, su cuerpo soporte el cansancio y la fatiga de la vida. En cuanto a Educación y Moral, sostiene, el fin de esta educación es la virtud. La virtud está formada por todas aquellas acciones y cualidades que hacen del ser humano un hombre de respeto, lealtad y justicia. La educación intelectual, es aquella que nos permitirá tomar las mejores decisiones partiendo de la razón. Y por último la sensibilidad del pedagogo.

**Jean Jaques Rousseau** (1712-1778): *“A las plantas las endereza el cultivo; a los Hombres, la educación.”* *“Un buen padre vale por cien maestros.”*

Las ideas políticas de Rousseau influyeron en gran medida a la Revolución francesa. Crea la teoría de la naturaleza humana. Expone en su novela *“Emilio”* una nueva teoría de la educación. En ella subrayó la importancia de la expresión antes que la represión para que un niño sea equilibrado y libre pensador. Esta novela filosófica educativa, escrita en 1763, fundamentalmente describe y propone una perspectiva diferente de la educación, que es aplicada en *“Emilio”*. Rousseau, partiendo de su idea de que la naturaleza es buena y que el niño debe aprender por sí mismo en ella, quiere que el niño aprenda a hacer las cosas, que tenga motivos para hacerlas por sí mismo. *“Emilio”* sirvió como

inspiración del nuevo sistema educativo nacional.

**José Vasconcelos** (1882-1959): *“Por mi raza hablará el espíritu”*. *“Un libro, es como un viaje, se comienza con inquietud y se termina con melancolía”*. *“No se puede enseñar a leer sin dar qué leer”*.

Vasconcelos planteó que por medio de la educación y la cultura, los mexicanos tomarían conciencia de sus problemas internos, y los trascenderían en soluciones inmediatas, hasta la conformación de un hombre nuevo: el hombre Iberoamericano. De ahí la necesidad de promover una cultura nacional y popular con acceso a todos los mexicanos. Consideró a la educación como el motor que genera conciencias, y además la que despierta el espíritu: *“La verdadera novedad consistió en concebir la educación como una palanca para remover conciencias, como un despertar del mexicano, que se realizaría no sólo por la experiencia escolar, sino por la difusión de la cultura, de los libros”*. Impulsó y promovió la Reforma Agraria y la escuela campesina.

**Gabriela Mistral**, Premio Nobel de literatura 1945 (1889-1957): *“El futuro de los niños siempre es hoy, mañana será tarde”*. *“Enseñar siempre con actitud, el gesto y la palabra”*.

La educación debe transmitir todos los conocimientos científicos, humanísticos, prácticos y técnicos para la formación integral de los alumnos y debe formar alumnos conscientes de su contexto social.

Congruente de la situación de su país acerca del problema agrario, el asunto indígena y el problema social, la Mistral, a través de su escritura, protestó estas realidades que afectaban a millones de chilenos.

**Paulo Freire** (1921-1997): *“Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta. Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho”*.

Freire plantea que la educación en cada país debe de convertirse en un proceso político, cada sujeto hace política desde cualquier espacio donde se encuentre y el aula de clase no puede ser indiferente frente a este proceso; para este crítico



El Peregrino

de la educación, se debe construir el conocimiento, desde las diferentes realidades que afectan a los dos sujetos políticos en acción, aprendiz y maestro.

La pedagogía crítica ha sido considerada en la actualidad como el nuevo camino de la pedagogía, una en la cual se invite a las dos partes involucradas a construir la sociedad desde la conciencia de los problemas sociales que se viven a diario y que afectan de manera directa e indirecta a las aulas de clase.

## CÓMO SE DEFINE LA EDUCACIÓN ¿QUÉ ES EDUCAR? ¿CUÁLES SON LAS METAS DE LA EDUCACIÓN?

En este apartado nos detendremos a reflexionar sobre el concepto de educación, ya que las demás interrogantes surgen de éste: ¿Qué es educar, y cuáles son sus objetivos?

Para algunos, la educación es un proceso que termina con la madurez del individuo; es obra y responsabilidad de la escuela y la familia. Para otros es un proceso permanente, gradual continuo, para toda la vida.

La educación es una actividad de promoción de las potencialidades humanas tendiente a la fragua de seres humanos conscientes, libres, responsables y solidarios, que lleve a la generación de una cultura y de unas relaciones sociales y de convivencia para la construcción de una comunidad universal auténticamente humana. La educación es un medio privilegiado de crecimiento personal y comunitario, y tiene como fin dar un sentido a la vida personal y social, que no se logra sino mediante la vivencia de valores.

A continuación aparece una serie de concepciones:

*“Todos los hombres nacen iguales y con aptitudes iguales; sólo la educación hace la diferencia”* **(Locke)**

*“Los fines de la educación son proporcionar a hombres y mujeres un mínimo de habilidades que necesitan...; proporcionarles una capacitación laboral que les permita subvenir sus necesidades; despertar interés y gusto por el conocimiento; hacerlos capaces de criticar; ponerlos en contacto con las realizaciones culturales y morales de la humanidad y enseñarles a apreciarlas”.* **(O, Connor)**

*“La educación es la producción de un hombre educado”* **(T.W. Moore)**

*“Proceso cultural que busca la eclosión y el desarrollo de todas las virtualidades del ser y su sociedad. La entiende no como una formación inicial, sino como una actividad continua, su objeto no es la formación del niño y del adolescente, sino la de todos los hombres durante toda su vida. Su lugar no se limita a la escuela; está constituido por todo el ambiente vital”.* **(Edgar Faure)**

*“La Educación es un clamor de amor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo indudablemente pero también en la familia, en la comunidad de base, en la*

*nación”.* **(Jaques Dellors)**

*“La misión de la educación no puede ser otra que la de prepararnos a vivir la vida completa”.* **(Spencer)**

*“La Educación es un proceso exclusivamente humano, intencional, intercomunicativo y espiritual, en virtud del cual se realizan con mayor plenitud la instrucción, la personalidad y la socialización del hombre.”* **(Paciano Feroso)**

*“El único fin de la educación es el crecimiento y el objetivo final es la reconstrucción de la experiencia. Su función fundamental es adaptar al hombre al medio y plasmar el medio para mejorar las condiciones de vida”.* **(Teoría de la Educación)**

*“Educar es preparar al individuo para determinado propósito social. Los hombres han sido educados para ser buenos frailes, buenos artesanos, y últimamente para ser buenos ciudadanos. Unas veces son las condiciones sociales, otras veces la escuela, pero siempre encontramos que el propósito de la educación es modelar a los hombres para el desempeño de una función social”.* **Conferencia ¿Qué es educar? Continental Memorial Hall de Washington por José Vasconcelos.**

*“La Educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, inculcar en él, el amor a la patria y fomentar la solidaridad internacional; deberá asimismo basarse en el progreso científico, ser democrática, nacional y laica”.* **Artículo 3° de la Constitución Política Mexicana.**

*“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.”* **(Declaración de los derechos humanos, Artículo 26, inciso 2)**

*“La educación tiene un gran efecto multiplicador que aporta beneficios duraderos a las familias y las comunidades. De manera que la educación*

*es fundamental y es además la base para dar a todas las personas mejores posibilidades de éxito y superar la discriminación por motivos de sexo y otras modalidades de la injusticia". Documento de la UNESCO, 6 objetivos de EPT. Foro Mundial de Educación en Dakar. 2000*

## ¿CUÁL ES EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA?

La Pedagogía es la ciencia de la educación. Por extensión, y como tal, es un conjunto sistemático de conocimientos relativos a su objeto de estudio que es la educación.

La ciencia de la Pedagogía tiene una delimitación precisa del campo educativo, utiliza métodos adecuados al estudio de la educación, y elabora de forma coherente los resultados que expresa por medio de leyes. Su objeto material, que es lo que estudia, es la educación, y su objeto formal, que hace referencia al punto de vista desde el que se estudia, es la científicidad de la educación.

La Pedagogía es el método para la enseñanza. La Pedagogía se encuadra dentro de las Ciencias Sociales y las Humanidades y se relaciona con otras ciencias como la Psicología, la Sociología y la Antropología.

La Pedagogía tiene un primer nivel teórico formal centrado en la formación humana como misión y principio unificador y sistematizador, criterio principal de validación del saber pedagógico.

El segundo nivel de la pedagogía está compuesto por la articulación de modelos y conceptos que constituyen las representaciones de teorías pedagógicas particulares presentes en la didáctica. El tercer nivel de esta ciencia está constituido por la aplicación de sus conceptos, su apropiación y su verificación en la acción pedagógica, que es la misma acción del aprendizaje, pero guiado y planeado intencionalmente por la pedagogía.

La Pedagogía, como ciencia de la acción educativa, no es simplemente descriptiva o interpretativa de una realidad existente, sino de una reflexión crítica, prioritariamente proyectiva, tendiente a dar sentido, redefinir y ofrecer una fundamentación permanente al conjunto de prácticas educativas. Es

una respuesta inédita y eficaz a las aspiraciones crecientes de humanización de las personas y a las exigencias de transformación del medio social dentro de la cual se inserta. La pedagogía tiene un sujeto de estudio propio, la persona humana, la cual tiene la necesidad de desarrollar sus áreas cognoscitiva, afectiva y de habilidades, en la búsqueda de un perfeccionamiento continuo la tarea del profesional de la educación es coadyuvar al logro de este objetivo. Por eso, así como el "sujeto" de estudios de la pedagogía es la persona humana, su "objeto" es la educación.

El objetivo de la Pedagogía es planificar, analizar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje. Pretende mejorar la realidad educativa en diferentes ámbitos: familiar, escolar, social y laboral.

## LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PEDAGOGO

Se entiende como la influencia que ejerce sobre el medio en el que se desarrolla. Está llamado a la ayuda, a la intervención a través de la concientización del contexto social que nos rodea. Interviene con proyectos que provoquen un cambio en el pensamiento del sujeto que a su vez lo convierte en agente de cambio. Su campo laboral es tan amplio como complejo, sin embargo, puede ejercer un liderazgo en Instituciones Públicas al Servicio a la Comunidad desarrollando programas de concientización y desarrollo integral, La docencia en todos los niveles educativos, tanto de escuelas públicas como privadas, el diseño de programas académicos acordes a las demandas de formación, según el contexto social, político y económico, así como implementar estrategias de enseñanza - aprendizaje para la formación de competencias, destrezas y actitudes de los estudiantes.

Otra importante área de competencia que debe dominar el pedagogo es el uso de la tecnología, la tecnología siempre como un medio, un recurso que facilite los procesos de enseñanza – aprendizaje, más nunca como un fin. Otra área de oportunidad, desarrollo y crecimiento es la capacitación en las instituciones privadas y públicas, ya que la pedagogía y la educación forman un binomio para complementar la enseñanza. Y por último, el pedagogo deberá

ser un sujeto sensible para contribuir a través de la educación con niños, jóvenes y los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. Además, el pedagogo deberá tener una indiscutible vocación de servicio por el aprendizaje y la enseñanza, como resultado de su formación como pedagogo social.

## SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA FIGURA DEL PROFESOR

Las imágenes sociales sobre la baja calidad de la educación, aunque no se usara el término calidad, se han estado retomando en décadas anteriores. Al aumentar la matrícula para la educación básica que recordamos fue la hazaña del proyecto nacional de José Vasconcelos donde se pretendió alfabetizar a los campesinos e indígenas a través de las brigadas

culturales, Don Jesús Silva Hersog quien fuera Subsecretario de Educación en 1931, expresó, que durante la época de Vasconcelos lo que la educación había ganado en extensión lo había perdido en intensidad. Esta expresión nos deja claro que la crítica cuestionaba que se había perdido la calidad de la educación. “Los maestros percibidos como problema (antes que como condición y recurso) y como el obstáculo principal para la renovación y el avance educativos”. Paulo Freire, Pág.13

Algunos documentos nos han dado la evidencia que a finales de los años veinte, sólo una minoría, perteneciente a la clase pudiente, tenía acceso a la educación.

Otros factores causantes de la mala educación son la baja preparación de los maestros, por el rápido crecimiento de la economía del país. Los maestros trabajaban y estudiaban. “El mismo Torres Bodet



Doble diptico

reconoce que los esfuerzos derivados del plan de once años no se manifestaron en una mayoría significativa de los resultados educativos aunque si en su expansión”.

A continuación enlisto una serie de factores que no son nuevos, pero han sido una constante que ha contribuido a la mala calidad de la educación y dan como resultado una mala imagen del profesor en nuestra sociedad:

1. La crisis económica del país.
2. Bajo presupuesto en educación.
3. México destina el 6% anual del PIB a la educación y la ONU propone el 8% en países subdesarrollados.
4. El bajo salario de los profesores.
5. La falta de infraestructura en algunos planteles.
6. La manipulación de las plazas por parte del sindicato.
7. La falta de vocación por parte del docente.
8. La actitud indiferente de los padres de familia.
9. Los Medios de comunicación.
10. La incorporación de la mujer al mercado laboral.
11. El uso irracional de la tecnología.
12. La falta de reconocimiento social.
13. Bajas expectativas y motivación de los aspirantes al magisterio.
14. La pérdida de identidad y legitimidad social del oficio docente.
15. Falta de oportunidades de avance y superación personal.
16. Huelgas y paros cada vez más violentos, frecuentes y prolongados.
17. Otros.

## CONCLUSIÓN

El profesional de la educación debe tener un profundo respeto por su labor como trasmisor de conocimientos, ideologías, valores y experiencias. Deberá reflejar en sus acciones su compromiso con los educandos, de concientizar a sus estudiantes de formarlos y prepararlos para la vida que les tocó

vivir: la globalización, la crisis económica, la reforma educativa, los partidos políticos, el calentamiento global, los derechos humanos, las desigualdades sociales, el narcotráfico y la violencia, la inseguridad, el desempleo, etc.

El profesional de la educación deberá proporcionar a sus alumnos las herramientas necesarias (Teorías, estrategias de enseñanza aprendizaje, competencias) para entender, comprender y participar en la sociedad. Promover en los alumnos un sentido crítico del entorno, enseñarles a pensar y tomar decisiones que a veces impliquen un riesgo o una crítica. También hay que fomentarles una participación más activa a la vida democrática para que conozcan y ejerzan sus derechos.

Que el docente vea en el aula, el espacio, el laboratorio, donde a través de su vocación y conocimiento ira formando – transformando, el pensamiento crítico del alumno para que éste a su vez cambie y se convierta en un agente de cambio que influirá en el pensamiento de otros (familiares, vecinos, amigos, compañeros de aula, compañeros de trabajo, etc.).

## BIBLIOGRAFÍA

Teoría de la educación- Paciano Feroso. Ed. Trillas. 2005

Didáctica Integrativa y el Proceso de Aprendizaje. Elvia Marveya Pérez-Cortés, Ed. Trillas, 2007, México.

La Educación. Estrategias de enseñanza –aprendizaje. Teorías Educativas. Reinaldo Suárez Díaz. Ed. Trillas, 2009

Historia de la Pedagogía. N. Abbagnano y A. Visalberghi. Ed. FCE. 2010

Antología de Textos sobre Educación. José Vasconcelos. Ed. Trillas. 2009

El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo. Carlos Ornelas. FCE. 2012

Gabriela Mistral. Escritos Políticos. Selección, Prólogo y Notas de Jaime Quezada. Ed. FCE.

Paulo Freire. Cartas a quien pretende enseñar. Ed. Siglo Veintiuno. 2014

## UN HOMBRE

■ Isadora Montelongo\*

Era diciembre de 1994 cuando papá se fue de casa, viste cómo mamá cerraba sus ojos sin llorar, mientras apretaba tiernamente sus mejillas de miel. Te has hecho un hombre a los ocho años, te has hecho un hombre que aún tiene videojuegos. Despiertas a las seis de la mañana, con el recuerdo de la última carrera que has ganado con un deportivo rojo, la pelea callejera donde te salía un fuego azul de entre las manos y el incomparable mundo de fontaneros, monedas y hongos. Ya eres un hombre, quien ayuda a mamá y a sus hermanos menores a ir y venir de la escuela.

Llegas a casa de la abuela, porque mamá ha ido a trabajar y eres una carga que come, lo pasas mal; pero cambia cuando Ika llega a casa, vestida con ese uniforme a cuadros, las calcetas hasta las rodillas, y su cabello negro y corto, te saluda con un beso en la mejilla y aspiras ese aroma tan cándido que piensas en rosados algodones de azúcar y en la velocidad turbo en la que late tu corazón. Ika acaricia a Mango, su gato negro consentido y te intercala en la conversación. Le agrada a Mango, dice, mientras te sonrío con esos labios color fresa y sus hoyuelos divertidos. Sonríes a medias disimulando que brincas de gusto por dentro. Se expanden tus pupilas y ella compara tus ojos tan grandes con los de Mango. Eres como un gato, te dice, y pasa su pequeña y suave mano aperlada por tu rostro, casi mueres con esa caricia, te ha disparado un rayo rojo que proviene de esas técnicas de luchas orientales. Ves a Ika platicarle a Mango sobre química y la limpieza de los pelos de gato. Te sientes un hongo como los de Mario Bros, paralizado y sin conversación. Ika te pregunta si has acabado tus deberes. Se te ocurre tener problemas con la química y biología, sabes que ella ama dar cualquier explicación al respecto y día tras día te ayuda con tu tarea. Ella se vuelve tu imposible, seis años de diferencia y es tu prima hermana. Pero ya eres un hombre, y un hombre debe aceptar esas cosas.

Has tolerado las visitas de un compañero de la

escuela de tu prima, él se atraviesa, peor que una enorme y dura pared de ladrillos como las del reino de *Koopa*. Ika y tú ya no han hecho los deberes juntos, sus idas al parque para pasear al excéntrico Mango se han reducido, ella ya no te cuenta de química y biología y ha dejado de intercalar y traducirte las conversaciones con el gato. Por rabiar toda una semana has olvidado el regalo de navidad y de su cumpleaños. Tu rival le ha puesto a la mascota consentida un cascabel que guarda dentro el presente para Ika, una pulsera de plata con dijes de soles y corazones. Sientes un aire frío recorrer dentro de ti, un aire como cuando pierdes la carrera de fórmula uno o te aplastan con un enorme mazo de piedra. La niña de los hoyuelos llega de la escuela y ustedes la esperan, quieres felicitarla, estar con ella cuando la abuela los llame para encender las luces del pinito, encaramelarla con muchos abrazos y besos, pero al mismo tiempo te apena no tener un presente.

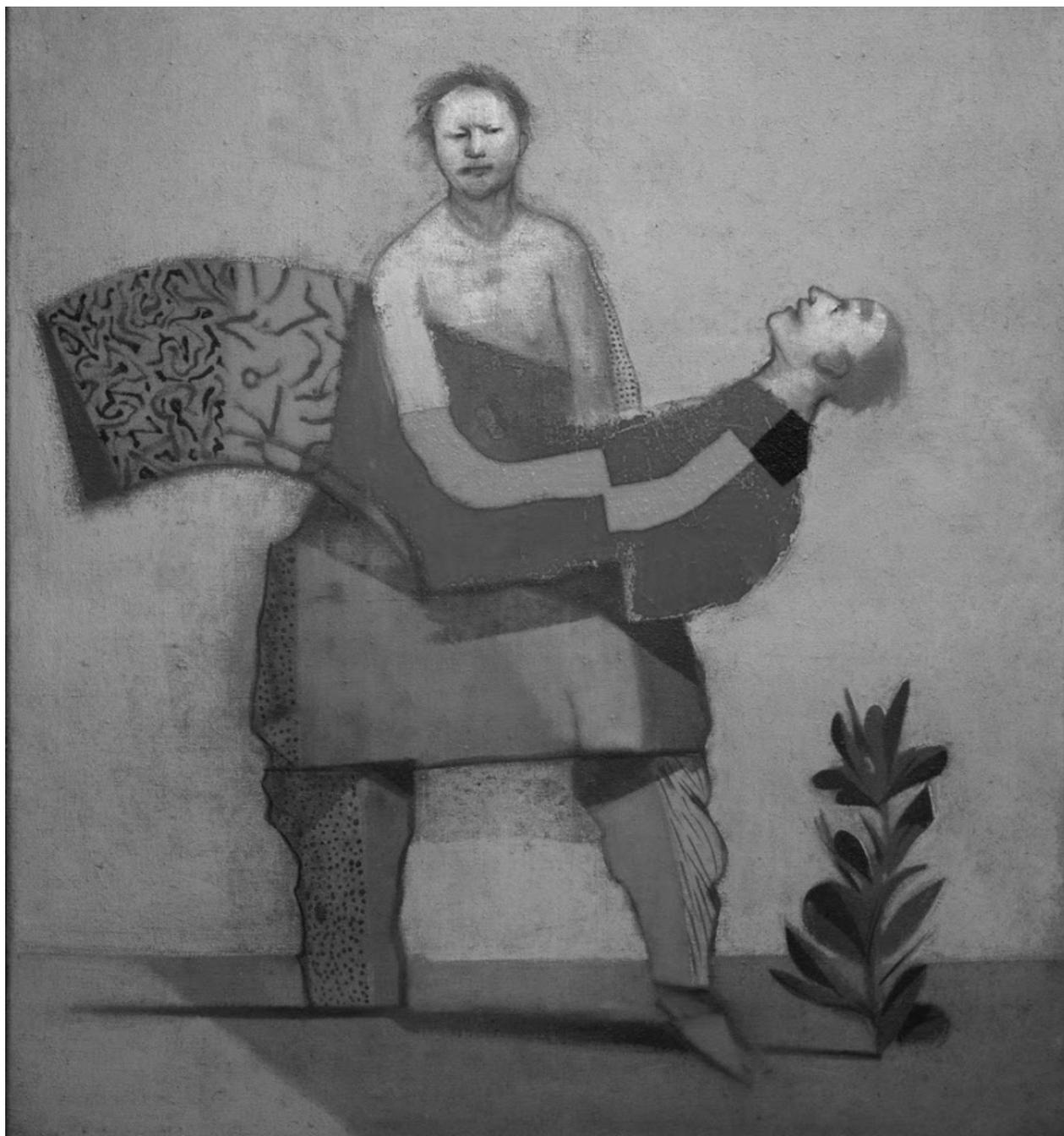
Mango guarda tu regalo, dice el compañero de Ika, ella llama al gato para acariciarlo, pero el gato como animal caprichoso, salta apresurado y sube a un nogal en el patio. Mango, Mango, grita la chica, y el pretendiente sólo hace por aventarle palos y piedras. Ika se molesta, y por dentro el aire frío que sentías, se vuelve una poderosa arma para saltar al tronco y subir por las ramas. No te vayas a caer, te grita ella con sus labios color fresa. Subes y el gato avanza ramas arriba, no te has dado cuenta, que escalas y escalas, tienes furia de que tu prima se fije en ti, tienes fe de alcanzar a ese gato, miras hacia abajo. Tu abuela está condenando a los chicos por no entrar a casa a encender las luces del pinito y partir el pastel de cumpleaños, si tu abuela te ve, es capaz de darte una paliza, y decir mientras te pega ¡Cómo es posible que siendo el hombrecito de la casa, expongas tus huesos y el ejemplo para tus hermanos, ¿crees que tu mamá puede pagar el hospital? La abuela entra a casa y tú te deslizas por las ramas con grandes alas y muchas vidas como las del fontanero Bros para alcanzar a Mango, lo agarras de una pata y por instinto de lanzar siempre bombas negras en tus videojuegos, lo lanzas. Miras cómo Ika

\*Docente de Español y Literatura de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL.

infla sus rosadas mejillas y desaparece sus divertidos hoyuelos.

Bajas rápido del árbol, sin el miedo de quebrarte los huesos o morir. Las infladas mejillas de miel de Ika te han fulminado el corazón.

Ika, entra furiosa a la casa de la abuela, termina de soplar las velas sobre el pastel, y toma al pobre y lastimado Mango en sus brazos, se sienta a la mesa y ve comer a los demás bajo las luces de navidad, ignorándote como a un fantasma en el *koop*a castillo, desde entonces no la has visto, y tu rival ya no ha ido a la casa de la abuela a visitarla. Y sabes que esas cosas pueden pasarle a cualquier hombre.



Sin Título, 1988

## SONETOS NUEVOLEONESES VIII.

*Catorce versos dicen que es soneto.*

■ Lope de Vega.

■ Compilación y notas: Erasmo E. Torres López.\*

Aprovechando el espacio que nos brinda la Preparatoria No.3, en su publicación *Reforma Siglo XXI*, hemos venido registrando poemas, estructurados bajo la forma del soneto, de autores locales y también foráneos, pero los consideramos nuestros por haber vivido aquí y haber escrito y publicado en estas tierras; es el caso de Pedro Garfias y de Juanita Soriano incluidos en los dos números anteriores. Toca el turno a Ricardo M. Cellard cuya nacionalidad, **hasta hoy**, no estaba precisada **plenamente**. En 1910 el Dr. Rafael Garza Cantú lo ubica como regiomontano (*Algunos Apuntes...* edición de 1995, pág. 350). El Lic. Héctor González en 1946 escribió: “de origen francés, radicado en Monterrey desde muy joven, se mexicanizó por completo” (*Siglo y medio...* 2ª. ed. 1993, pág. 173). Por su parte D. Israel Cavazos, tomando como fuente la *Enciclopedia de México*, expresa en su *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, tanto en la edición de 1984 como en la de 1996: “Nació en Ecuador en 1856”. Otra Enciclopedia, cuyo nombre no recordamos, lo considera de origen italiano y nacido en 1840. En una obra de D. Ricardo Covarrubias, *Nuevoleoneses Ilustres*, publicada *post mortem* por Rafael Sanmiguel en 1990 (p. 21) leemos: “nació en Monterrey el 10 de julio de 1856”. Eligio Coronado en *Antología de la...* 1993, p.88 también lo considera regiomontano. Sin embargo Garza Cantú y Covarrubias no señalan su fuente; Coronado se apoya en Garza Cantú. Tenemos la satisfacción de probar documentalmente que **nació en Monterrey**. En el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de esta ciudad, consta que fue bautizado *Ricardo Manuel de 20 días de nacido hijo legítimo de D. José A. Cellard y de Da. Marta Anna Barker vecinos de esta, fueron sus padrinos D. Manuel Ma. De Llano y Da. Concepción Arrese de Llano*. (Acta 510, libro 31 del 23 de julio de 1856). Agradecemos a Luis Gustavo Carlin Molina su gentileza al proporcionarnos una copia de la partida bautismal. En 1856 no existía el Registro Civil en Nuevo

León pues éste empezó el 7 de noviembre de 1859 o sea tres años después de su nacimiento.

De su acta de matrimonio, de 1879, se desprende su origen regiomontano, pues al indicarse los nombres de los contrayentes, Ricardo M. Cellard y Francisca Berardi dice en plural: *originarios y vecinos de esta Ciudad*. (Matrimonios de Catedral, Acta No. 68, libro 10, 1878-1886). En el acta de defunción, del 3 de agosto de 1895, en cuanto a su lugar de nacimiento, dice: *de este origen y vecindad*; donde se corrobora que nació en Monterrey (Acta 446, Defunciones. Oficialía 1ª. Monterrey).

De su producción poética, abundante en sonetos, ofrecemos tres: *A la Srita. Francisca Berardi; Desencanto y De lo vago*. En ellos advertimos cierto aire de queja hacia la vida; cabe recordar que murió a los 39 años de edad. Transcribimos el primero, dedicado a quien luego sería su esposa:

Sufriendo ayer la negra desventura  
Que en el dolor al corazón hundía,  
Buscaba en vano para el alma mía  
De un consuelo la voz en mi amargura.

Envuelto en sombras de letal tristura,  
Martirio inmenso, sin igual sufría;  
Y en mi delirio sin cesar corría  
Tras un ensueño de eternal ventura.

Hoy ya cansado mi maldito sino  
De perseguirme con martirio tanto,  
Quiso ponerte en medio a mi camino,

Para que fueras de mi amargo llanto  
Cendal enjugador, y mi destino  
Dulce lo hiciera tu cariño santo.

El segundo soneto se llama *Desencanto* y tiene esta dedicatoria: *a mi hermano Enrique Gorostieta*. Esta composición la transcribe el Dr. Rafael Garza Cantú en

\*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Investigador de temas históricos y miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística.

su obra de 1910. *Algunos Apuntes....* (1995, p. 349); de ahí la toma Eligio Coronado para su *Antología de la Poesía Nuevoleonesa* (1993, p. 88) y señala que Garza Cantú no le asignó título. Va enseguida el *Desencanto*:

Cuando niño soñaba el alma mía  
Con un cielo de pájaros y flores;  
Con el dulce trinar de ruseñores,  
Con vaporosa y vaga melodía.

Y allá en la tarde, al espirar el día,  
A la luz de sus pálidos fulgores,  
De un lago con sus poéticos rumores,  
Y una cabaña, entre la selva umbría.

Después el niño al convertirse en hombre  
Vivir ambicionó para la historia;  
Loco cediendo a la ambición de gloria,

Solo soñaba en adquirir renombre;  
Mas hoy que ha visto su ambición burlada  
Ya en nada sueña, ni ambiciona nada!

El tercer soneto de Ricardo M. Cellard que ofrecemos a través de *Reforma Siglo XXI*, su autor lo tituló *De lo vago* y enseguida lo transcribimos:

Nota flotante, vaga melodía,  
Rumor de besos que se dan las flores,  
De un sol que muere pálidos fulgores,  
Aurora divinal de un nuevo día.

Doliente son que forma una armonía  
Con yo no sé que célicos rumores,  
Ángel-mujer, amor de mis amores,  
Que busca en su delirio el alma mía.

Placer que sueña el corazón que adora,  
Goce anhelado de ventura y calma,  
Mentida luz de una mentida aurora.

¿Por qué agitado por la negra incálma  
Te busco sin cesar hora tras hora,  
Cuando te llevo aquí dentro de mi alma?

Las composiciones anteriores las tomamos del libro *Versos* publicado en 1882 con un prólogo de su entrañable amigo Enrique Gorostieta; sin duda en edición de autor. Esta obra, publicada hace 134 años es la única compilación de sus poemas, otros más de su autoría están por ahí dispersos en los periódicos de la época. La Capilla Alfonsina de la UANL conserva un ejemplar de *Versos* y es posible consultarlo en línea.



Conversación 1973/76

# TECNICAS PARA DESARROLLAR LA CREATIVIDAD EN LAS ORGANIZACIONES Y SU APLICACIÓN EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: UNA BREVE REFLEXIÓN

■Isaías Contreras Leija\*

## ¿QUÉ ES LA CREATIVIDAD?

Como un faro de luz, que guía nuestro barco hacia la tierra firme en una enorme y oscura tormenta de problemas, la creatividad nos da la claridad para imaginar y crear tantas cosas como podamos. Esta metáfora describe una aproximación de lo que podría ser la creatividad o la tan conocida frase “Ya se me prendió el foco”. La creatividad puede ser definida de muchas maneras, Hernán Gaitán nos menciona en su libro “Wallas” (1929) que “la creatividad es un proceso constituido por cuatro etapas: preparación, incubación, iluminación y verificación. Torrance (1965) postuló que la creatividad es el proceso de darse cuenta de las dificultades, problemas, huellas de información, elementos perdidos, de hacer preguntas y formular hipótesis, evaluarlas, comprobarlas y finalmente comunicar los resultados. Gallagher (1975) por su parte definió la creatividad como un proceso mental en el que se espera producir algo nuevo y original, lo cual está determinado por el propio individuo basado en sus experiencias personales” (Gaitán, 2010:10). Entre todas estas definiciones podemos encontrar palabras clave, una de estas es “proceso”, el cual tiene que ser evaluado y comprobado. La creatividad es un proceso, que bien ejecutado nos ayudará a dar solución a problemas dependiendo el enfoque que se le desee dar. Algunas personas consideran la creatividad como un talento nato sin embargo más que un talento es una habilidad, agraciados son aquellos que la poseen, pero aquellos que no la tienen y desean adquirirla y desarrollarla lo pueden hacer mediante una serie de técnicas y ejercicios.

Como se mencionó anteriormente, la herramienta está ahí a nuestro alcance, pero depende de cada uno el uso y trascendencia que le desee dar. Chris Grivas (¿?) nos da un ejemplo de la aplicación de la creatividad en el área de negocios, resumiéndolo en cuatro etapas

muy parecidas a las mencionadas anteriormente por los diferentes autores:

“Clarificar la situación:

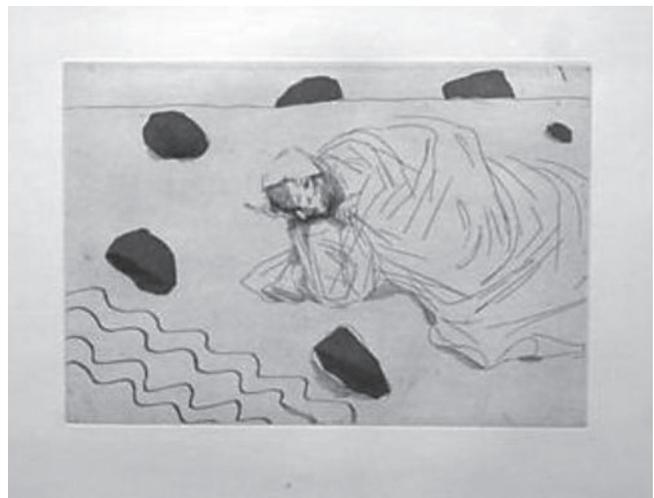
Exploramos el problema, encontramos toda la información relevante que puede ayudarnos a entenderlo y definimos el camino más eficiente para resolverlo.

- Generar ideas: Aceptamos el problema y elegimos las mejores ideas para lograr un cambio que mejore la situación.

- Desarrollar soluciones: Tomamos esas ideas y las perfeccionamos; las rompemos y las reconstruimos, luego las pulimos hasta que quedan listas para ejecutarse.

Implementar las soluciones:

- Convertimos las ideas en acción y ayudamos a la gente involucrada a adaptarse a los cambios.” (Grivas, 2015).



Un anciano II

\*Isaías Contreras Leija, estudiante de postgrado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. E-mail: isaías191@hotmail.com

Ahora bien, para poder desarrollar este proceso es necesario ejercitar nuestra mente con ciertas actividades. Nos menciona otro autor que “las técnicas de creatividad son cada vez más utilizadas en las empresas de producción y de servicios, en los organismos públicos y privados, así como en la formación y en la enseñanza. Desgraciadamente, parecen a menudo poco eficaces porque son mal o incompletamente aplicadas, por ello tales técnicas dan resultados mediocres” (Demory, 1997:3). Este autor nos proporciona ejemplos de formas efectivas de cómo aplicar estas técnicas y no cometer errores comunes.

Una herramienta recomendada: “lluvia de ideas” o brainstorming.

Diseñada por Alex Osborn antes de la segunda guerra mundial, esta técnica ha tenido gran éxito gracias a su eficacia y a la sencillez de su aplicación.

Principio: El brainstorming se apoya en el principio del juicio diferido. Consiste en la búsqueda de soluciones a un problema en dos tiempos claramente separados:

- Búsqueda de ideas, y
- Análisis y evaluación de ideas.

En el curso de la fase 1, el participante debe abstenerse de efectuar ningún juicio sobre las ideas emitidas. Se reciben con la mayor apertura mental posible. Solamente cuando las ideas hayan sido emitidas y anotadas se podrán pasar a la fase 2. Es preciso ser particularmente cuidadoso en cuanto a la separación entre las dos fases.

Para funcionar bien, el brainstorming exige que los participantes se amolden a determinadas reglas (Osborn las llama “preceptos”).

1. La crítica está prohibida: De las ideas de los demás (censura) o de las propias ideas (autocensura).
2. La imaginación más loca es bien recibida: Todas las ideas incluso las más locas, las más extravagantes, las más chocantes, no solo están permitidas, sino que son esperadas.
3. Hay que jugar con las ideas: Una idea

A es emitida. Cualquiera puede retomarla, deformarla, asociarla con otra, etc., para producir una idea B. A su vez, otro miembro del grupo puede tomar las ideas A y B, combinarlas y producir una idea C.

4. Se busca un máximo de ideas: El objeto de un brainstorming es producir un gran número de ideas. Existen más probabilidades de lograr una buena idea sobre 50 emitidas, que cuando no se tienen más que dos.

Este mismo autor nos menciona otra técnica que complementa las ideas generadas en el brainstorming, llamada “la descomposición” la cual está constituida por un conjunto de pistas de investigación que conviene recorrer sucesivamente, anotando todas las ideas que resulten de ellos. Las reglas de funcionamiento son las mismas que las del brainstorming. (Demory, 1997: 4,5,6).

El contar con la creatividad y el saber desarrollarla es de suma importancia, ya que esta herramienta nos permitirá ver más allá de aquellos que no la poseen. Contaremos con una ventaja competitiva aplicada en el ámbito laboral como personal. Como se mencionó anteriormente, depende de la percepción de utilidad de cada quien. El autor y experto en creatividad, Ernie Zelinski, dice: “La creatividad es la alegría de no saberlo todo. La alegría de no saberlo todo se refiere a darse cuenta de que raras veces si es que alguna, tenemos la capacidad de generar más soluciones para prácticamente cualquier problema. Ser creativo es ser capaz de ver o imaginar mucha oportunidad en los problemas de la vida” (Maxwell,2014). “Sí yo hiciera mi mundo todo sería un disparate. Porque todo sería lo que no es. Y entonces al revés, lo que es, no sería y lo que no podría ser si sería. ¿Entiendes?”. (Película Alicia en el País de las Maravillas:1951).

## CONCLUSIONES:

Para concluir esta reflexión debemos estar conscientes que la creatividad está presente en todos lados y en todos momentos y en diferentes niveles, ya que cada ser vivo en este planeta tiene la capacidad de ser creativo; la principal limitante que se presenta para desarrollar la creatividad es el miedo a experimentar cosas nuevas así como a las críticas a las que podamos estar expuestos. Si

queremos desarrollar esta habilidad debemos estar decididos y contar con pasión, ya que la pasión es la clave para tener éxito en cualquier objetivo que se desea alcanzar tanto en un entorno laboral como en lo personal.

## BIBLIOGRAFÍA.

Caroll L.1865. "Alicia en el país de las maravillas". Londres. Adaptación en la película "Alicia en el país de las maravillas", 1951.

Demory B. 1997. "Técnicas de creatividad", Volumen 7 de Acción para el management, Volumen 7 de Management Granica. Ediciones Granica S.A.

Gaitán H. 2010. "Innovación y empresarismo". Colección alta gerencia. Colombia. Primera edición.

Grivas C. 2015. Artículo de revista Entrepreneur: "Como explotar tu inventiva". <https://www.entrepreneur.com/article/268714>.

Maxwell J. 2014. "Cómo las personas exitosas piensan": Cambie su Pensamiento, Cambie su Vida. Center Street. Estados Unidos.



Sin Título, 1988 - 2010

# JOSEFINA SUSTAITA VILLASEÑOR Y LOS HERMOSOS OJOS DE AGUA DE SANTA LUCÍA

■ Horacio Villarreal Sustaita\*

## INTRODUCCIÓN

En homenaje a mi hermosa madre y a los eternos ojos de agua de Santa Lucía, quise abrir un paréntesis de nueve meses haciendo de lado momentáneamente la narración histórica sobre Juárez y Vidaurri.

Hurgando por necesidad en hojas sueltas y papeles y escritos hechos por un servidor en el año 94, me propuse empatar uno que habla sobre las calles de Monterrey con las vivencias del primer Amor de todo ser humano: su madre, y así en postrero agradecimiento consignar datos, nombres y anécdotas ligeras y curiosas, llenas de recuerdos, el alegre pasado vuelto presente, gracias al corazón generoso de los que nos dieron vida.

## ADVERTENCIA

Sin embargo, armar una historia pedazo a pedazo queriendo descubrir el origen mismo de la simiente, para tornar a la inicial senda de los mayores no es tarea fácil cuando desde niño ves solo misterios y secretos celosamente guardados por tus progenitores. Aprender a callar y no preguntar nada porque así fue la costumbre impuesta, dejando de lado la curiosidad infantil de tocar a la misteriosa puerta, queriendo traspasar el umbral accediendo a lo ya ido, a lo que se fue perpetuando y que finalmente impuso el ritmo que a saltos el tiempo cediera algunos rostros de eternidad.

## ANTIGUAS LEYES

Porque el Señor quiso que lo hijos respetaran a su Padre, estableció la autoridad de la Madre sobre sus hijos. Siracida (3,2)

Esta modesta historia sobre una Nuevoleonesa

oriunda de Cerritos, San Luis Potosí, recién fallecida y aquerenciada de las "Épicas Montañas de Monterrey" (1), porque destino o vida quisieron que fuera así, entreteje amorosamente a nombres y personajes de la época de oro del pasado regiomontano.

"Yo, a tu abuelo, (2) lo lloré diez años", se atrevió a decirme a sus 75 años la hermosa Josefina, en una lánguida tarde de primavera, allá en la casa de Galeana y MM de Llano, y tomado por sorpresa no indagué más porque ya no me era dado hacerlo, asintiendo solo con la cabeza, para después en la siesta meditar y llorar lo que ella había padecido 60 años antes.

Florentina Villaseñor Torres (3), su madre, fallecía cuando ella apenas tenía tres años y decía; "lo recuerdo apenas como un sueño, cuando alguien me levantaba para darle un beso en su ataúd y despedirla".

Ya enfermo el abuelo, no dejó que su única hermana se llevara a la jovencita a España, donde ella radicaba. De numerosa familia no sobrevivió ninguno y recordaba a su hermana pelirroja, y al hermano con pestañas tan rizadas que podían sostener un lápiz. Tiempo después diría la familia adoptiva: "¡qué curioso, esa familia se fue acabando!"

Su padre era maestro con estudios de jurisprudencia y comerciante con habilidades innatas para tocar la guitarra; su primer amor, amor de niña, y quien le daría lecciones de urbanidad, cultura y ¿fe? le decía que los Sustaita (4) eran vascos; los Araujo, portugueses, y los Villaseñor, judíos sefarditas. Por acoso de un arrabal y por decisión propia emigra a Monterrey y quizás, al cruzar cartas de referencia entre sus tíos adoptivos (los Castillo) con Quechita y Don Manuel (5), estos últimos deciden arroparla.

## EL SEÑOR BRITINGHAM, LA FACULTAD DE MEDICINA Y EL TOÑÓN

Trabajando en Procesa (6) asiste a Austin, Texas

---

\*Médico Cirujano y Partero egresado de la Facultad de Medicina de la UANL, con especialidad en medicina del Trabajo por el IMSS-UANL

a la boda de su gran amiga Minerva con Walter (7) en el jet del Sr. Britingham, donde por la barrera del idioma rechazó sistemáticamente a los oficiales de aquella base aérea que le rendían pleitesía. Gracia, presencia, inteligencia y buenas costumbres, pronto le abren camino en la Facultad de Medicina, llegándole a decir al Dr. Mentor Tijerina: “¡oiga doctor, ese guardia que trae pistola es muy abusivo con los estudiantes!”, contestándole el director: “¡Déjelo Josefina, al cabo ya se va a morir, está enfermo del corazón!”. Y el inolvidable Ramiro Montemayor la amonestaba diciéndole “¡Señorita Sustaita, usted se consulta sola, ya me viene pidiendo las medicinas!

A Pisanty, Todd, Piñeyro y Garza Ondarza, a todos los conocería... pero su destino no sería en ese medio, pues pronto un abogado, su “Segundo Amor”, le robaría el corazón enamorándose del “Toñón”(8), conocido así no solo por su corpulencia, sino también por su bravura al momento de las definiciones y su gran corazón. Al ser socio del despacho del abogado Puente (9), el Lic. Martín del Campo lo describiría



Sin Título, 1980 - 2014

como el dedo chiquito del Licenciado, y Quechita asustada “como personajes parecidos a los de una película de Al Capone”, cuando iban por Finita a la casa de Pino Suárez.

Me caso contigo, le dijo mi padre a Josefina. “Pero nomás por el civil”. ¡Ah, no! Adiós entonces... y el enlace civil se efectuó el 19 de marzo del 58 (10), y por la iglesia en la ciudad de Chicago, el 9 de abril del mismo año, siendo testigos sus tíos de San Luis. Se imponía la Fe, doblando las manos el imponente abogado.

## SOLARES Y OJOS DE AGUA

De la mano de mi Madre, poco a poco reconocería las calles de Monterrey, sus declives y cuevas, la parte alta (barrio antiguo) y la norte, el fondo de la cañada (J.I. Ramón), el kínder, Centro Social, la Simón de la Garza Melo, la Macario Pérez, Isaac Garza, Padre Mier, Zaragoza hasta el Círculo Mercantil de donde mis padres eran socios. Cómo no aquerenciarse del Monterrey Romántico, si al solar paterno de los Villarreal llegarían en varias ocasiones Plácido Domingo, Pepita Embil y el mocetón de su hijo, invitados por su cuñada Olga J. Villarreal (11), quien gustaba del bello canto, donde las veladas descritas por Josefina serían inolvidables. Vecindados en ese solar, se establecerían de vecinos los negocios de los Chapa, la CTM, frente a la casa de los Carnevalli (compadres de mis abuelos), donde más tarde se establecería el penalista Mario N. Flores.

Don Rubén Fuentes, en la casa contigua, recibiría a José Vasconcelos en alguna ocasión.

## CARMELA, LAS 12 Y SU FE

Perteneció a la Sociedad de Esposas de Abogados, de donde fue presidenta en los años noventa, organización altruista que becaba a alumnos con carencia de recursos. Colaboró estrechamente con Ana María G. de Caballero (12) y Antonia V. de Macías (13) y como voluntaria al lado de Emilia Mackey de Farías y Conchita Velazco de Zorrilla, pasó como de la gran benefactora Virginia Treviño de Collins. Sus grandes amigas, Conchita de Treviño, Laurita de Carlos Alcalde. Rosita de La Paz, Cristina Zambrano de Ibarra... siempre estarían en sus conversaciones: “presumir a sus amigas” era parte fundamental de sus limpios sentimientos, y de

su alma grande brotarían elogios para los logros de quienes para ella el esfuerzo, el coraje y la entrega sincera al trabajo y la familia fueran el motor y el eje de sus vidas. Cristina Martínez, esposa del Lic. Remo Villarreal Zertuche y Chelo Elizondo, se contarían entre sus afines y confidentes, departiendo en ocasiones con el inolvidable Pepón (14). Punto y aparte sería su gran amiga Carmela Sepúlveda Martínez (15) quien decía: “Mis tíos son dueños de medio Saltillo”, en alusión a la funerarias de tal apellido. Carmela era quien por momentos, y eran muchos, se hacía cargo de los hijos de Fina cuando ésta convalecía por algún motivo, o por cansancio extremo debido a la crianza de sus demandantes hijos. Gracias a mi hermano Guillermo, decía Carmela con orgullo, la escuela de aviación del ejército no se estableció en Monterrey. Pues a fuerza de camorras con los oficiales de tal cuerpo castrense, el ejército decidió llevársela a Guadalajara. El carisma de la “Nena” hizo que al final de su vida prematura Finita la llorara.

## DESCONSOLADA, COMO SE LLORA A UNA HERMANA QUE SE VA DERROTADA POR LA VIDA.

Pero la inquebrantable fe de Josefina se volcaba en el Sagrado Corazón y en Santa María de Guadalupe-Tonantzin; el latido cardíaco en el gran tañir de los tambores de los matlachines, se tradujo en sus visitas al santuario año con año desde el noviazgo con Toño Villarreal (¿1956?), y así, en las estampas fotográficas que perpetuaban la visita a la matrona de los mexicanos, se afirmaban las convicciones golpeadas por las necesidades y aseveraciones de ciertas razones ajenas a sus enseñanzas infantiles, acrecentando su fe católica y apostólica sobre el desdén retórico e incongruente de falsas doctrinas, alentándola siempre a impartir el perdón y el agradecimiento una confidente que conviviría muy de cerca por casi un cuarto de siglo, su nuera Alicia Monsiváis (16). Cuando al verse atrapada en la desesperanza y el miedo, Alicia le aseguraba que no todo estaba perdido pues Dios era más grande que sus problemas.

Dulzura, humildad, comprensión y compasión la harían siempre grande. El amargo trance de esta vida a la otra, asemejarían a la soledad del último suspiro experimentado por el más grande de los profetas. Morir por los demás, por sus hijos, pasó como en

el Jordán, se sumergía en bautizo por cada uno de ellos, ahora abrevaba en profundo sueño del cual despertaría en el más allá, el 9 de Marzo del 2016.

## NOTAS:

- 1.- *Descritas así por Manuel José Othón, el poeta de San Luis, de quien mi abuelo sería algún tiempo su secretario particular.*
- 2.- *Plácido Sustaita Araujo.*
- 3.- *Hija de Francisca Villaseñor, terrateniente de San Luis en la época de la Revolución*
- 4.- *El antecedente original de los Sustaita es el de Sustaeta o Susaeta. Hecho comprobado por ella misma al visitar la Biblioteca Nacional de Madrid, revisando heráldicas y orígenes.*
- 5.- *Lucrecia Morelos Ancira, hija el coronel Morelos Zaragoza, sobrina nieta del general Ygnacio Zaragoza. Y Don Manuel González Reyes, sobrino del General Juan Zuazua.*
- 6.- *Empresa de don Juan Britingham, uno de los hombres más ricos del mundo en los años cincuenta y sesenta, con familia vecindada en la colonia Sta. Engracia de San Pedro.*
- 7.- *Secretaria particular del señor Britingham y su esposa, piloto de la fuerza aérea de los Estados Unidos.*
- 8.- *Lic. Antonio E. Villarreal Aldape, sobrino del Lic. Alberto Villarreal Villarreal, ex gobernador interino del estado en la década de los treinta.*
- 9.- *Considerado el primer penalista del norte de México. De gran prestigio, y digámoslo así, el referente más importante como lo sería hoy el despacho Santos Elizondo.*
- 10.- *En la casa del padrino Salvador Herrera Galindo, dueño del primer depósito dental del norte Mexicano.*
- 11.- *Cantó en Bellas Artes, junto a los padres de Plácido Domingo. Don Eugenio Garza Sada, en gira por los EUA por los 75 años de Cervecería diría: “quién es esa muchacha, denle trabajo en la Sociedad Cuauhtémoc”.*

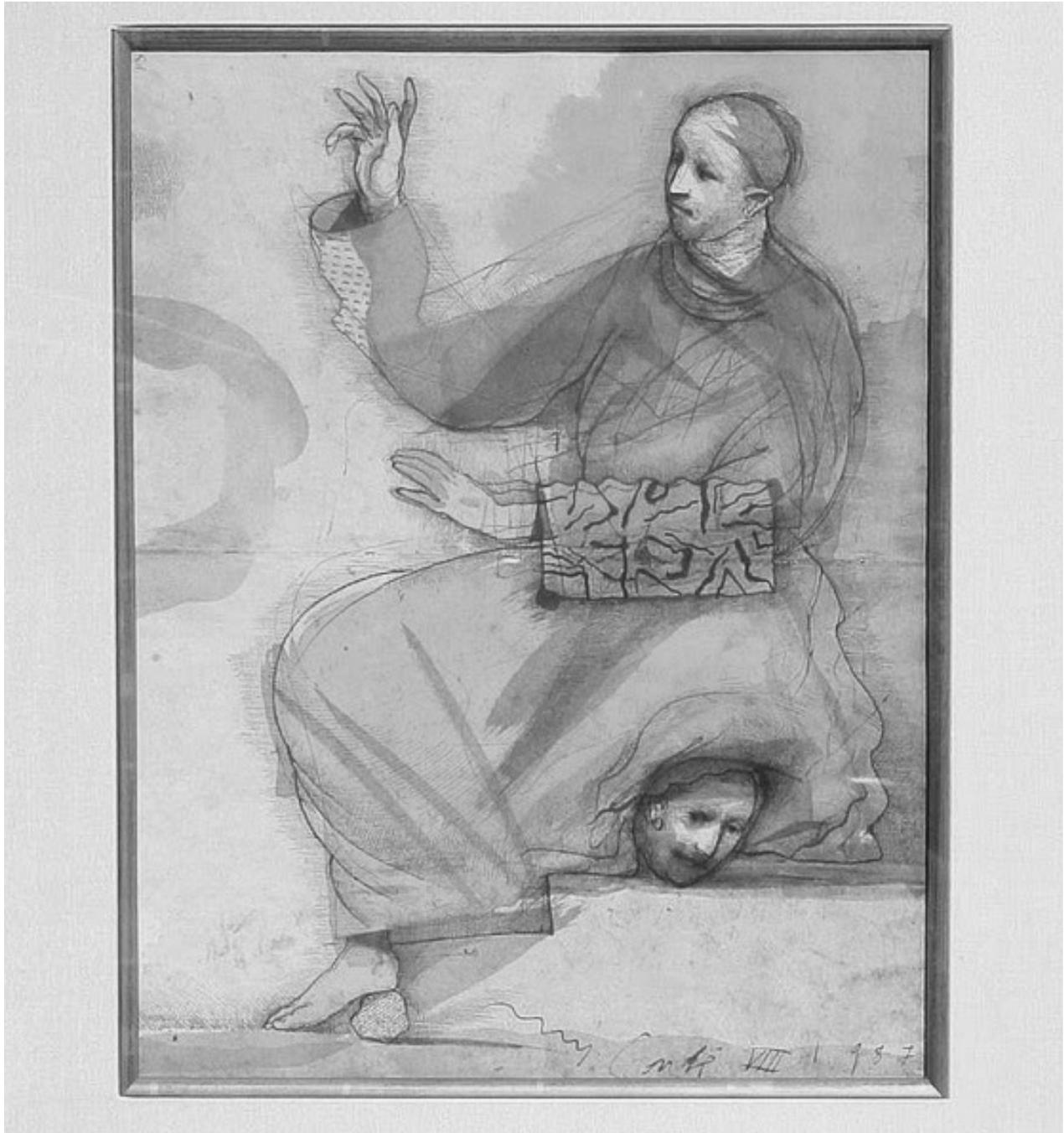
12.- Esposa del Lic. Raúl Caballero Escamilla.

13.- Fundadora de la preparatoria Núm. 15, Unidad Madero

14.- Lic. Eduardo Martínez Alanís.

15.-Esposa de Fernando "Pilo" Sandoval y prima del exgobernador de Coahuila, Enrique Martínez y Martínez.

16.-¿ Tú crees, Alicia? Preguntaba Finita a menudo. Su fe se fincaba en preguntar con humildad y dulzura, cualidades del alma noble.



Sin Título, 1987

## LA TÍA FELIPA

■ J. R. M. Ávila\*

La que está muy mal es tu tía Felipa. Dicen que ya no conoce a nadie, que desvaría como si estuviera loca, que ve cosas que no son, que destantea a todos los que la visitan o la cuidan”, dice lento mi papá.

La tía Felipa. La recuerdo erguida, enorme, amenazante y me llega a la memoria aquella vez en que, ya adulto, le dije de repente: “Usted nos trataba muy mal cuando éramos chiquillos” y la conversación se congeló en todas las bocas, como si hubiera ofendido a la tía más bondadosa del mundo.

Se quedó desarmada, con el rostro demudado, con los ojos desconcertados. No dijo una palabra, como si no me hubiera escuchado o como si me refiriera a otra persona. Alguien desvió la atención hacia terrenos más cómodos pero la tía Felipa no volvió a participar en la conversación. Parecía hurgar en su memoria, como si no pudiera creer ese recuerdo que tan nítido teníamos de ella mis hermanos, mis primos y yo. Me sentí tan fuera de lugar.

“Huercos repugniosos”, nos decía, y nosotros nos quedábamos callados, aunque no entendiéramos las primeras veces, pero sospechando que ninguna de las dos palabras, juntas o separadas, podía ser buena. “Huercos afrentosos”, horripilaba su cara al decirlo y, a pesar de ser niños, entendíamos que no nos quería ver y nos retirábamos con el ultraje encajado, sin oportunidad de reclamo porque si ninguna de las otras tías se atrevía a enfrentarla mucho menos íbamos a hacerlo nosotros.

Nos lo decía por lo bajo, para que la oyéramos nosotros y no los abuelos ni nuestros papás ni nuestras mamás. Lo hacía con la mayor dosis de rencor de

que parecía capaz. No una, sino cientos, tal vez miles de veces nos repitió el desagradable numerito. Y nosotros, desarmados, a su merced, no acertábamos a reclamarle por el maltrato. No nos atrevíamos porque ella era mayor y ya con eso le debíamos respeto.

Se la pasaba gruñéndonos, como si la amenazáramos con quitarle un pan que no tenía en la boca. Tal vez resintiera que, a ella, a quien la vida le había regateado un hijo, el Diablo vino a darle sobrinos. Tal vez haya estado harta de vernos día tras día, a



Sin Título, 1992

\*Autor de los libros “Ave Fénix”, y “La Guerra Perdida”. Ha publicado en las revistas “Entorno”, “Política del Noreste”, “A lápiz” de la UPN, Unidad 19 B de Guadalupe, N. L. “Entorno Universitario”, “Polifonías”, “Reforma Siglo XXI”, de las Preparatorias 16, 3 y 9 de la UANL, respectivamente, y “Conciencia Libre”. E-mail: jrmavila@yahoo.com.mx

todas horas, recordándole a ese hijo que se le negó y que no alcanzaría a tener porque para entonces ya estaba sin esposo y no creía en la posibilidad de conseguir otro.

Preferíamos buscar refugio en los juegos, que verle la cara de peste que ponía al vernos llegar, como si nosotros le hubiéramos provocado trastada tras trastada en la vida. Y ahí la dejábamos despotricando contra las vasijas que le tocaba lavar, contra las piedras que barría bruscamente sin importar dónde cayeran o a quién golpearan, contra los perros que ensuciaban donde ya había aseado.

Todo eso fue mucho antes de que se casara de nuevo, con aquel tío Gilberto, que se la pasaba soñando que algún día, ayudado por un milagroso aparato rastreador, encontraría un gran tesoro y saldría de pobre, con tan mala suerte que acaso encontraba viejas alcayatas, herraduras carcomidas, fierro herrumbroso, objetos de ningún valor diseminados por los montes.

La tía Felipa, claro está, desde su abandono, trataba al tío Gilberto con burla, como si fuera un niño. Jamás le dijo huerco repugnioso ni huerco afrentoso, como nos decía a nosotros. Y él, para que no viéramos el ninguneo del que ella lo hacía víctima, caminaba silencioso por los pasillos, rehuendo el contacto de la gente, tal vez pensando que mientras la tía lo tuviera más lejos de su alcance, menos burlas recibiría de ella y menos risas de los demás.

En fin, eran otros tiempos. Ahora mis primos mis hermanos y yo hemos crecido y, salvo dos o tres excepciones, estamos casados y tenemos hijos y hasta nietos. Ahora la tía Felipa se ha vuelto a quedar sola porque el tío Gilberto falleció de manera inesperada. Ahora las otras tías le dan alojamiento y la cuidan por turnos de amanecer a amanecer.

Le pregunto a mi papá, tras revivir en silencio estos recuerdos: “¿Y qué le pasa a mi tía?”. Él se me queda viendo desconcertado: “¿Cuál tía?”. “Mi tía Felipa”, le digo. Él se me queda viendo en blanco y después de una larga pausa dice: “Oye, pues no sé. Ella es más chica que yo, pero hace mucho que no sé de ella. Se me hace que desde que tu mamá y yo nos casamos. Apenas que le preguntes a ella, anda en el patio”.

Lo veo con detenimiento y algo se estruja

adentro de mí. Ya no es aquel hombretón que conocí en plenitud física y mental, agigantado por la pequeñez de mi infancia, con unas enormes manos acostumbradas al trabajo rudo. Ahora tiene el cuerpo encogido, las piernas flacas, la piel casi llegando al hueso, la mirada perdida en un poro de la pared y la edad echada encima. Las enormes manos de campesino casi no han cambiado, pero su piel se ve arrugada y el vigor de sus músculos ha desaparecido.

No me atrevo a lastimar su memoria, tan maltratada ya, diciéndole que mi mamá murió hace siete años. Prefiero no preguntar más, no importunarlo. “Me tengo que ir”, le digo, y él me contesta: “Ándale, me saludas a aquella muchacha”. Le digo que sí. Me despido de los demás y salgo de la casa fingiendo que todo está bien.



Sin Título, 1997

# LA SALUD DE LOS PUEBLOS DEL NORESTE DE MÉXICO A PARTIR DE SU FUNDACIÓN

■ Miguel Ángel Frías Contreras\*

Cuando era niño y se llegaban los “Días de Guardar”, era obligatorio como católico practicante, el ir a Tomar Ceniza, el ayuno los viernes de cuaresma, la Visita de las Siete Casas, la Procesión del Silencio y el Viernes de Dolores, actividades que culminaban con el Sábado de Gloria.

La Semana Santa en sí, nos trasladaba a una serie de ritos a los cuales se le fueron añadiendo después algunos otros como, el ver las películas alusivas, entre ellas: Rey de Reyes, Los Diez Mandamientos, Ben Hur y últimamente estoy seguro, La pasión de Cristo, que está filmada en una lengua muerta, el Arameo. Características comunes de todas ellas es que duran muchas horas y en pasajes se tornaban aburridas.

Pero hay algo que me llamó la atención de “Ben-Hur”: No sabía que a los pacientes con lepra se les reclusa, se les separaba de la población en cuevas o leprosarios para que no contagiaran a los demás habitantes. Y esto se muestra en un pasaje en el que Miriam, la madre y Tirsa, la hermana de Ben Hur, sufren la enfermedad separadas de sus seres queridos.

Esto me hizo preguntarme: ¿Cómo se mantenía la salud de los pueblos fundados en el noreste de México?

## ANTECEDENTES

En la Biblia existen serias menciones que permitían prevenir las enfermedades mediante la cuarentena, descrita en el Antiguo Testamento, Capítulo 13 de Levítico, para los casos de lepra:

*El Señor dijo a Moisés y a Aarón: “Cuando aparezca en la piel de una persona una hinchazón, una erupción o una mancha lustrosa, que hacen previsible un caso de lepra, la persona será llevada al sacerdote Aarón o a uno de sus hijos, los sacerdotes, el cual examinará la afección.*

*Si en la zona afectada el vello se ha puesto blanco, y aquella aparece más hundida que el resto de la piel, es un caso de lepra. El sacerdote, después de haberla observado, deberá declarar impura a esa persona.*

Por otro lado, en Deuteronomio 23:13 vemos otro claro ejemplo:

*Tendrás también un lugar fuera del campamento y saldrás allí; y tendrás entre tus herramientas una estaca (pala), y cuando te sientes allá fuera, cavarás con ella y te darás vuelta para cubrir tu excremento.*

Mientras que en el Capítulo 11 de Levítico hace referencia a las enfermedades transmisibles que tienen como fuente los insectos, roedores y el agua contaminada.

Finalizo estos antecedentes con la siguiente anécdota descrita en el Antiguo Testamento, en el Libro de Daniel (*Profecía de Daniel*):

*El año tercero del reinado de Joaquín, Rey de Judea, vino Nabucodonosor, Rey de Babilonia, contra Jerusalén y la sitió.*

*Y dijo El rey a Asfenez, jefe de sus eunucos, que de los hijos de Israel y de la estirpe de sus Reyes y grandes le destinase algunos niños que no tuviesen ningún defecto, de bella presencia y completamente instruidos, adornados con conocimientos científicos y bien educados...*

*Y dispuso el Rey que todos los días se les diese de comer de lo mismo que él comía y del vino mismo que él bebía; a fin de mantenidos así por espacio de tres años, sirviesen después en la presencia del Rey.*

*Daniel empero resolvió en su corazón el no contaminarse con comer de la vianda de la mesa del Rey, ni con beber del vino que el Rey bebía; y rogó al prefecto de los eunucos que le permitiese el no contaminarse.*

\*Docente de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL

*Sin embargo, éste dijo a Daniel: ...Me temo yo del Rey mi señor, el cual os ha señalado la comida y bebida; que si él llegara a ver vuestras caras más flacas que las de los otros jóvenes vuestros coetáneos, seréis causa de que el Rey me condene a muerte. Entonces Daniel dijo al inspector:*

*...Suplícote que hagas la prueba con nosotros tus siervos, por espacio de diez días; y dénsenos legumbres para comer, y agua para beber: Y observa nuestras caras y las caras de los jóvenes que comen de la vianda del Rey, y según vieres harás con tus siervos.*

*Oída por él semejante propuesta, hizo con ellos la prueba por diez días.*

*Y al cabo de los diez días aparecieron de mejor color sus rostros, y más llenos de carne que los de todos los jóvenes que comían de las viandas del Rey.*  
(1)

Esta es la primera referencia a un “*Estudio de investigación en salud*”, en donde se emplean “Casos”, (los que comen de las viandas del Rey) y “Controles” (los que comen legumbres y agua), dándose a conocer la diferencia entre ambos grupos y lo saludable de la alimentación de los últimos. Creo que desde entonces se inventó la frase: “Come frutas y verduras”.

Por otro lado, Hipócrates, considerado el Padre de la Medicina, aplicó hace 3,200 años un rudimentario “*Método Científico*” en Grecia, para comprender el proceso salud -enfermedad en las poblaciones antiguas. Veamos este ejemplo maravilloso contenido en su obra “Aires, aguas y lugares”:

*Quien desee estudiar correctamente la ciencia de la medicina deberá proceder de la siguiente manera. Primero, deberá considerar qué efectos puede producir cada estación del año, puesto que las estaciones no son todas iguales, sino que difieren ampliamente tanto en sí mismas como en sus cambios.*

*El siguiente punto se refiere a los vientos cálidos y a los fríos, especialmente a los universales, pero también a aquellos que le son peculiares a cada región en particular. Deberá también considerar las propiedades de las aguas, pues tal como estas*

*difieren en sabor y peso, también las propiedades de cada una difieren grandemente de las de cualquier otra.*

*Por lo tanto, al arribar a un pueblo que le es desconocido, el médico deberá examinar la posición del mismo con respecto a los vientos y a las salidas del sol, pues un aspecto norte, un aspecto sur, uno del oriente y uno de occidente tienen cada uno su propio carácter individual.*

*Deberá considerar con el mayor cuidado todas estas cosas y también a dónde tienen que ir los nativos para buscar agua, si usan aguas pantanosas, suaves, o que son duras y vienen de lugares altos y rocosos, o son salobres y ásperas. También el suelo, si es llano y seco, o boscoso y de aguas abundantes.*

*Asimismo, el modo de vida que les place a sus habitantes, si son grandes bebedores y comen en exceso y se mantienen inactivos, o si son atléticos, industriosos y se alimentan bien, bebiendo poco.*

*Usando esa información deberá examinar los diversos problemas que surjan. Pues si el médico conociera estas cosas bien, y de preferencia las conociera todas, pero en todo caso conociera la*



Sin Título, 1997

*mayoría, no ignorará a la llegada a un pueblo que no le es conocido, las enfermedades locales, ni la naturaleza de las que prevalecen comúnmente; así, no se encontrará en desventaja al tratar las enfermedades, ni tendrá desaciertos, como es probable que sea el caso si no contara con estos conocimientos antes de considerar sus diversos problemas.*

*A medida que pasa el tiempo y transcurre el año, estará en capacidad de decir qué enfermedades epidémicas atacarán la ciudad, ya en verano, ya en invierno, así como cuáles le son peculiares al individuo y cuáles pueden ocurrir durante un cambio en el modo de vida.*

*Pues al conocer los cambios de las estaciones, y las salidas y las puestas de los astros, con las circunstancias de cada uno de estos fenómenos, sabrá de antemano la naturaleza del año que se aproxima. Mediante estas consideraciones y al conocer los tiempos con antelación, tendrá pleno conocimiento de cada caso particular, logrará el mayor éxito al asegurar la salud, y logrará los mayores triunfos en la práctica de su arte. (2)*

## EL POBLAMIENTO Y LAS CIRCUNSTANCIAS DEL NORESTE DE MÉXICO

Con estos antecedentes, consideremos ahora que los primeros pobladores de los áridos campos del noreste de la Nueva España, específicamente en el Nuevo Reino de León, y que para el año de 1582 fueron conducidos por Don Luis Carvajal y de la Cueva y posteriormente por Don Diego de Montemayor, requerían de condiciones adecuadas para la subsistencia de sus familias cuando migraron a este confín de guerra viva. Requerían parajes salobres, terrenos saludables que permitieran asegurar el poblamiento y la sobrevivencia.

Por orden Real, los conquistadores del Nuevo Reino de León se acompañaron de frailes franciscanos y qué mejor que fuesen aquellos preparados en el Convento de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, considerado el primer centro educativo de América Latina, lugar de encuentro de españoles y mexicas que congregó a eminencias de la Orden Franciscana como Fray Bernardino de Sahagún, Fray Pedro de Gante y Fray Arnaldo

Bassacio.

Se sabe que egresaron de sus aulas Martín de la Cruz y Juan Badiano autores del “Códice de la Cruz – Badiano” (*Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*) en el año de 1552, importantísimo para la medicina y herbolaria en México ya que en él describieron 224 plantas medicinales en 185 ilustraciones, así como sus usos médicos en el contexto indígena y novohispano, lo que se fue enseñando por los frailes a sus estudiantes, de generación en generación para su correcto uso y cuidado. (3)

Con este antecedente educativo, se funda el Colegio Franciscano de la Santa Cruz en Santiago de Querétaro en el año de 1683, como piedra angular para el noreste novohispano no solo para la conversión religiosa, sino para la política de poblamiento que pretendía inicialmente la propagación de la Fe en las naciones de indios y para que a partir de ello, se lograra el arraigo a la tierra, la creación de poblaciones organizadas y el establecimiento de presidios ocupados por militares o milicianos, para la defensa de los puntos de avance geográfico ya conquistados y especialmente para la protección de las misiones que evolucionarían a villas de españoles y poblaciones de indios.

En el tema que nos ocupa, la instalación de las misiones al norte del Nuevo Reino de León, lo impulsa la Provincia de Zacatecas con San Andrés de Monterrey (1603), San Gregorio del Cerralvo (1630), San Juan Bautista de Cadereyta (1637) y San Nicolás de Gualaguas (1675). Y desde Santiago de Querétaro el Colegio de la Santa Cruz, con San Miguel de Aguayo, hoy Bustamante (1686), San Pedro Boca de Leones hoy Villaldama (1688), Real de Santiago de las Sabinas (1693) y Nuestra Señora de los Dolores y de la Punta de Lampazos el 12 de noviembre de 1698.

Es muy importante observar que la distribución de las mismas, se encuentran tanto al margen de ríos o veneros o bien, establecidas en forma lineal, cada cierto número de leguas, para convertirse en baluartes que, comunicados entre sí, pudieran establecer ayuda cercana en caso de que las naciones indias beligerantes, con su entrada pusieran en peligro la estancia de los naturales conversos y de los pueblos de indios o villas de españoles recién

establecidos por merced de tierras o de los mismos misioneros.

La construcción de las misiones no tiene en el Nuevo Reino de León comparación con los presidios que se establecieron en otros lugares de la zona norte, ya que de Zacatecas a Santa Fe se requería defender la saca de plata y su envío a la capital de la Nueva España, mientras que en este territorio eran solamente puntos de avance para la evangelización y población. (4)

Para lograr lo anterior los misioneros debían contar con un bagaje de conocimiento muy amplio para explotar al máximo estos recursos y un poder de convencimiento, perseverancia y fe, enfrentándose a la ferocidad de las naciones indias que con una estrategia de ataque tipo «guerrilla» entraban a las misiones, causaban grandes pérdidas humanas y materiales y salían con el producto del saqueo para volver a atacar cuando menos se esperaba, por lo que la principal causa de muerte era el ser «asesinados por los indios», amén de las epidemias sufridas por enfermedades transmisibles de la época.

## EL PROCESO DE FUNDACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA SALUD

Como ejemplo del procedimiento de la fundación de las misiones tenemos la de La Misión de Nuestra Señora de los Dolores y de la Punta de Lampazos, en el norte del estado, donde el semidesierto con su clima extremoso y las condiciones orográficas provocaron que el avance de las mismas hacia el norte fuera lento y dificultoso, muchas de ellas fueron abandonadas por la escasez de agua y alimentos, así como por los ataques constantes de los indios.

Es así como en primer lugar se realiza solicitud del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, dirigido por Fray Antonio Margil de Jesús, como Guardián del mismo, y con fundamento en las Ordenanzas referidas, del año de Gracia de 1573, se realizó la petición formal al Ilustrísimo Obispo de Guadalajara, Fray Felipe Galindo Chávez y la cesión de los terrenos a Don Martín de Alarcón, Gobernador de la Provincia de Coahuila, estableciendo los compromisos necesarios para que los terrenos ubicados en el ojo de agua de Lampazos y sus cercanías fueran cedidos para la fundación de la Misión, la cual se realizó formalmente el 12 de noviembre de 1698

siendo acompañados Fray Diego de Salazar y Fray Francisco Hidalgo por el Capitán de San Pedro Boca de Leones, Juan Méndez Tovar así como por el Sargento Tomás Pérez y el Cura interino Antonio Delgado Cervantes así como por José Garay, Felipe Santiago, Juan Antonio de la Cruz, Simón Pedro, Miguel Ramos y Nicolás Felipe.

Conforme al protocolo de las Ordenanzas del Rey Felipe II, se ofició misa cantada y se evocó a Nuestra Señora de los Dolores, a quien estaría dedicada la misión. (5,6)

Pero, veamos cómo se desarrollaban las poblaciones y su impacto en la salud de sus habitantes siguiendo las Ordenanzas del año 1573 del Rey Felipe II:

En cuanto a la ubicación de las nuevas poblaciones, se recomienda escoger sitios saludables, hombres y animales sanos, frutos de buen tamaño para que garanticen el abastecimiento, abundancia de árboles para estar provistos de leña y cerca de fuentes de agua para el consumo y el regadío; donde el aire fuera puro, el cielo claro, el clima templado, vientos suaves, procedentes del norte y del mediodía y cerca de pueblos indígenas para poder evangelizarlos.

No deben ubicarse en sitios muy altos ni muy bajos. Del trazado, forma, ubicación y dimensión de los elementos urbanos, el primer paso era trazar la planta de la ciudad partiendo de la Plaza Mayor que debía estar ubicada en el centro y de la cual debían sacar las calles de forma rectilínea y paralela a los confines del poblado, con este esquema reticular, en forma de damero, la ciudad tendría la posibilidad de desarrollar un crecimiento ilimitado.

De la plaza debían salir doce calles: una del centro de cada uno de los cuatro lados del rectángulo y dos de cada esquina formando ángulo recto.

Cada una de las esquinas debía orientarse a los vientos principales, para proteger a la plaza de dichos vientos.

Dispuestas las calles de este modo, las manzanas una vez edificadas actuarían como rompe vientos. El ancho de las calzadas se determinaba según donde estuviera ubicada la población, debiendo ser anchas en los lugares de climas fríos



Lugar sin límites 1977

a fin de dejar pasar el sol, y angostas en los sitios cálidos para mantener las vías con sombra.

En cuanto al templo mayor, las Ordenanzas determinan: Para el templo de la Iglesia mayor, Parroquia o Monasterio se señalen solares, los primeros después de las plazas y calles y sean en «isla» entera, de manera que ningún otro edificio se les arrime sino el perteneciente a su comodidad y ornato.

Especifica además que la edificación debe estar en alto, es decir, que para ingresar a ella deban subirse unas gradas para efecto de generar autoridad. Generalmente la Iglesia mayor estaba ubicada al este de la plaza mayor.

Una vez fijado el lugar de la iglesia, se señalaba el sitio para la casa real, la casa del consejo y el cabildo, todos ellos en torno a la plaza mayor.

Los hospitales para enfermos de males no contagiosos operarían junto a la iglesia, formando parte de su claustro, mientras que los destinados a la cura de enfermedades endémicas debían ubicarse en lugares donde ningún viento que pasase por ahí fuera a dar a la población, prefiriéndose siempre en terrenos altos.

Finalmente se procedía a la asignación de los solares a los particulares. Las tierras a repartir entre los pobladores se clasificaban en peonías, destinadas a peones e infantes, y caballerías, asignadas a los caballeros.

Los solares correspondientes a las peonías, debían medir 14 varas de ancho por 28 varas de largo, además del espacio asignado para la cría de animales y el cultivo; el área de las caballerías era del doble del otorgado a las peonías.

Por otra parte, los pobladores estaban

obligados a edificar sus solares y trabajar sus tierras (merced de tierras) dentro de un límite de tiempo preestablecido, en caso contrario la asignación de los terrenos sería retirada (pasando a ser realengas).

La obra jurídica mandada a elaborar por Felipe II es muy completa, señalando incluso detalles en cuanto a la forma y el estilo de las construcciones. (7,8)

## CONCLUSIONES

Una de las preocupaciones de los gobernantes en la fundación de un pueblo era su viabilidad a mediano y largo plazo para que fuera autosuficiente primero y que permitiera que las Regalías o el Quinto Real, tributos provenientes de la explotación de la tierra, llegaran a su destino y engrosaran las arcas de los soberanos. Para ello era la aplicación de las Ordenanzas del Rey Felipe II.

Para contar con lo anterior, se debe de asegurar desde la fundación que los terrenos donde se realiza sean de condición o características lo más propicias para la salud de sus habitantes en cuanto a la ubicación y existencia de agua suficiente para el uso cotidiano, agricultura y ganadería y la explotación de los medios que proporciona la naturaleza para la construcción de viviendas y el avance y sostenimiento del pueblo. Por esta razón no se tomaba un territorio y se decidía fundar un pueblo de la noche a la mañana, debería asegurarse en diferentes condiciones climáticas, geofísicas y biológicas rudimentarias, la prevalencia del pueblo a fundar.

En el Nuevo Reino de León los maestros, los artífices de la colonización, fueron los Frailes Franciscanos, quienes dirigieron sus esfuerzos al norte, al septentrión, que es en donde se encontraban los mayores peligros, tanto por el clima como por la geografía y los grupos indígenas salvajes.

Con su trabajo diario a favor de los habitantes, la aplicación de sus enseñanzas y ejercicio derivado de ellas, la perseverancia, el conocimiento de agricultura, ganadería, ingeniería básica, la limpieza de los terrenos, las obras hidráulicas, la construcción de las viviendas, el desarrollo y cuidado del ganado, la disposición de las excretas, el alivio de los enfermos con la aplicación de la herbolaria tradicional - autóctona y el sepulcro de los fieles eran enseñanzas habituales que provenían desde el

primer centro de enseñanza fundado en América, del Convento de Santiago Tlatelolco.

Con su advocación y apego a la pobreza, obediencia y castidad lograron el sostenimiento de los territorios y lo más importante, mantener sanos en cuerpo y alma a los habitantes de esta región.

Finalmente, su máxima preocupación fue la defensa del mayor depredador del hombre, el hombre mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. *La Sagrada Biblia, Tomo VI del Antiguo Testamento.* (1825) Profecía de Daniel. pp. 3–4, Madrid, España, Imprenta de Don León Amarita.
2. Buck C., Llopis A. & Terris M. (1994) *Aires, Aguas y Lugares, El desafío de la epidemiología. Problemas y lecturas seleccionadas.* pp. 18–19. Washington D.C., E.U.A. Organización Panamericana de la Salud, Publicación Científica No. 505.
3. De la Cruz M., Badiano J. (junio, julio 2013) *Códice de la Cruz–Badiano. Medicina prehispánica.* Revista Arqueología Mexicana, Edición especial 50. México, D.F.
4. Arnal L. (2006) *El sistema presidencial en el septentrión Novo hispano, evolución y estrategias de poblamiento.* Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona Vol. X, núm. 218 (26), Barcelona, España.
5. Zertuche González E. (1982) *Lampazos: Mi hidalga tierra,* p.p. 23-27. Monterrey, Nuevo León, México, publicado por Gobierno del Estado de Nuevo León.
6. Hernández Hernández, E.E., (2008) *Fray Diego de Salazar y la Misión de Santa María de los Dolores en el Nuevo Reino de León (Documentos 1688–1722),* pp. 73-75. Monterrey, Nuevo León, México. Ed. Copygráfica.
7. Sanz Camañes P. (2004) *Las ciudades en la América hispana: siglos XV al XVIII.* pp. 36-40. Madrid, España, Ed. Sílex S.L.
8. Morales Padrón F. (1979) *Teoría y leyes de la conquista.* Madrid, España, Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación. p.p. 489-518.

## EL “FILÓSOFO DE GÜÉMEZ”

■ Antonio Guerrero Aguilar\*

A fines de mayo de 2016 falleció Ramón Durón Ruiz. A lo mejor el nombre no les dice algo. El nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en 1956. Estudió para maestro, luego, la carrera de abogado hasta obtener el doctorado en la misma especialidad en la UNAM. A la par de la carrera docente, militó en la política partidista de su ciudad natal: síndico y presidente municipal, diputado local, delegado federal, secretario particular del entonces gobernador Tomás Yarrington, procurador general de justicia y director del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos. Durante mucho tiempo colaboró en diversos medios de comunicación, impartió conferencias y se dio a conocer como investigador de temas relacionados con el rescate de la tradición y cultura popular, y se le reconoce por ser el promotor y divulgador de los dichos y refranes del considerado “*Filósofo de Güémez*”.

El “*Filósofo de Güémez*” es conocido por sus frases compuestas, con la que justifica o explican alguna situación tan obvia o cotidiana. Las frases del pensador, corresponden a un personaje de la vida rural, inteligente, difícil para engañar o burlarse de él. Su sentido del humor llega lo mismo a niños, amas de casa, campesinos, obreros, académicos, promotores culturales y cronistas. Para tratar al “*Filósofo de Güémez*”, debemos definir en primera instancia quien es un filósofo y qué hace un filósofo. Dicen que para filosofar se requiere vivir y tener conciencia de las vivencias. Una vez le preguntaron a Pitágoras si era muy cuerda e inteligente. Les contestó que era simplemente un amante o buscador de la sabiduría. De aquí viene su sentido etimológico; literalmente es “*amor a la sabiduría*”. Sabiduría tiene que ver con el sabor y la substancia a todas las cosas. Para José Vasconcelos, filosofar es una forma de acercarse a todos los rincones de la existencia, con la finalidad de descubrir un sentido en el caos y una dirección en las corrientes.

Como alumnos de cursos preparatorianos de

filosofía, seguramente nos molestaba el lenguaje complejo y abstracto que predominaba en las lecciones. Nos enseñaron que la filosofía consiste en aprenderse de memoria las propuestas en torno al ser, el pensar y el actuar de todos los pensadores habidos y por haber. Pero no solo se hace filosofía desde la academia, todos filosofamos de una u otra manera. La vida y la experiencia, los golpes y fracasos al igual que las esperanzas y alegrías, también nos proveen de material para filosofar. Entonces vemos a filósofos en la banquetta, las bancas, la calle y en otros sitios más. Y aunque el sentir y la sabiduría popular no están sistematizados ni expuestos en un esquema riguroso y analítico, tampoco están exentas del amor a la sabiduría y a las cosas que nos preocupan.

Tenemos a un filósofo que expresa sus cosas de una manera tan burda, desparpajada y sencilla que hasta nos causa risa. Es de Güémez, un municipio de Tamaulipas establecido por José de Escandón en 1749, llamado así en honor al virrey de la Nueva España, don Juan Francisco de Güémez y Horcasitas Aguayo, Conde de Revillagigedo. Está a unos 24 kilómetros de Ciudad Victoria, junto al Río Purificación que desemboca en la presa Vicente Guerrero, en Padilla, Tamaulipas. El municipio colinda al norte con los municipios de Hidalgo y Padilla; al sur, con el de Victoria; al este, con el de Padilla; al oeste, con Nuevo León; al sureste, con el municipio de Casas, y al suroeste con Jaumave.

En 1985 apareció la obra “*El Filósofo de Güémez*”, escrita y recopilada por Ramón Durón Ruiz. Fue cuando Güémez se hizo famoso, por contar entre sus hijos a un filósofo que piensa como nosotros, con una filosofía tan evidente, contundente, sencilla (decía Ortega y Gasset que la virtud del filósofo es la claridad). Este no era alemán, francés o británico. Es de un pueblo de Tamaulipas. Su sabiduría está expuesta en cápsulas, refranes, sentencias y dichos. Nos hacen pensar, reflexionar y hasta nos alegran la existencia, con ocurrencias como ésta: “*Cualquier tiempo pasado, fue anterior*”, “*Cuando el gallo canta en la madrugada*,

---

\*Escritor y promotor cultural

*puede que llueva poco o que no llueva nada". "Si dos perros corretean a una liebre y el de adelante no la alcanza, el de atrás menos" o "Se está muriendo mucha gente, que antes no se había muerto". "Pa' vida de morir se hay que estar vivo", "Todo objeto que se introduce en el agua tiende a mojarse", "Cría cuervos y tendrás muchos", "En política el que sabe, sabe, y el que no, es el jefe", "Lo que no va de bajada, va de subida", "En todas las subidas, de allá para acá son bajadas", "Todo lo que entra tiene que salir, a menos que se quede adentro".*

Ante la fama de tan distinguido pensador, le preguntaron a la gente de Güémez si realmente existió o es un invento popular. Para algunos se trata de un mito, una leyenda que se formó a lo largo de los años. Lo mismo puede ser el sacristán, el barrendero, el cura o el peluquero del pueblo, pues todos tienen algo que contar. Para unos, el verdadero filósofo encarnó en la figura de Juan Mansilla Ríos, Darío Guerrero o de José Calderón Castillo.

Juan Mansilla Ríos nació en Güémez y se le considera el máximo intelectual que ha dado la villa. Fue un genio en las matemáticas y se sabe que vivió en Europa cuando cayó el régimen de don Porfirio Díaz. Por sus aportes académicos, fue condecorado por el presidente, el general Lázaro Cárdenas. Todos saben que realizó una compilación de frases y refranes típicos de la región, que lamentablemente nunca salió publicada. Se hicieron unas copias que circularon por el vecindario y posiblemente la gente se las aprendió y difundió.

Darío Guerrero era originario de Calabacillas, una localidad perteneciente a Bustamante. Llegó en 1896 a Güémez. Se refieren a él como un hombre poco versado en los estudios, pero con una notoria inteligencia. Durante mucho tiempo fungió como parte de la autoridad del pueblo. Don Pepe Calderón nació en 1870 en Rosales, Ciudad Victoria. En 1902 se asentó en Güémez dedicándose a la música y a la carpintería y ahí murió en 1964. A Calderón se le recuerda por lo dicharachero, por lo "sabio", sus tallas



Sin Título, 1972

y sus ocurrencias. El propio Calderón contaba que la leyenda filosófica surgió en 1882, cuando el presidente Manuel González acordó fijar los límites entre Nuevo León y Tamaulipas. Las primeras reuniones se hicieron en Monterrey, a donde acudieron representantes de los municipios involucrados, excepto los güemenses por falta de dinero. Las juntas siguieron en Linares y tampoco fueron los de Güémez. En 1905 se hizo una asamblea en Ciudad Victoria. Los habitantes de Güémez comisionaron a Darío Guerrero, para que hiciera acto de presencia. Llegó con la tradicional vestimenta de un hombre de campo, mientras que los demás andaban de trajeados con levita y sombrero. En medio de tanta elegancia, el campesino causó extrañeza y se preguntaban “¿y éste quién es?”.

Uno se animó a interrogarlo: “¿Y tú qué plan peleas aquí?”. Guerrero le contestó delante de todos: “No, po’s yo vengo representando a Güémez”. “¡Mira, mira! ¿Y no hallaron a otro cabrón?”. Le salió lo afrentoso: “No, pos los de allá me dijeron que, para los que vinieran, que conmigo era más que suficiente”. El funcionario señaló en tono festivo: “¡Mira este cabrón, hasta filósofo me salió!”. Para la gente del pueblo, el verdadero filósofo es José Calderón Castillo, quien dejó bastantes documentos inéditos. El habría dejado algunas de las máximas “filosóficas” que se publicaron como la de “Agua que no corre... es charco”, “El que anda de buenas, no puede andar de malas”, “Primero es el Uno y después el Dos, pero en el 21 se chingó el Uno”. Lamentablemente la fama de Güémez surgió del desprecio y la consideración de los pocos estudios que tienen los residentes del municipio, al cual se refieren en tono de burla como un pueblo pequeño.

El “Filósofo de Güémez” es un icono de la cultura nortea, un personaje que representa mucho de lo que somos. A través de sus expresiones, entendemos la vida cotidiana de quienes nacimos en el norte de México. A decir verdad, Ramón Durón fue la encarnación del “Filósofo de Güémez”, pues puso al personaje en la república de las letras; no fue su padre pero sí le dio forma y lo llevó por todas partes. Hay un dicho: “Si tienes marrana amárrala y si no, no busques mecate”, que nos hace pensar: ¿cuántas veces nos metemos en problemas tratando de solucionar situaciones en las que no tenemos injerencia? No hay necesidad de andar de metiche. Otra más: “Me tienen como perro de rancho, me amarran en las fiestas y me sueltan en los pleitos”.

Para finalizar: “El que se mete en política, es como el gato que se mete a la chimenea: O sale quemado o sale tiznado, pero limpio no sale”. Lo obvio es tan fácil de ver y si no, observen a nuestros gobernantes. Sería imposible citar todas las inteligentes frases del filósofo, pero sin duda, son un camino simple para entender la vida cotidiana del habitante del centro de Tamaulipas.

Hay más frases que nos hablan de sus ocurrencias:

“El dinero no da la felicidad... sobre todo si es poco.”

“Hasta al más tarugo siempre hay algo que aprenderle.”

“Hay que darles voz a los que no tienen voz.”

“Cuando pica la hormiga, hay dos cosas por hacer: rascarse... y esperar la roncha.”

“Las bolsas de las mujeres, son como los conventos, tienen puras madres dentro.”

“En política, si las cosas no cambian, es porque siguen igual.”

“En política, unos salen a tirar... otros tiran a salir y otros salen a que se los tiren.”

“Árbol que crece torcido es que no le pusieron palito.”

“Andamos como andamos, porque somos como somos.”

“En política hay que hablar de Democracia... Pero la palabra del jefe, es mayoría.”

“La política es un arte del carajo... hay que dar las nalgas al de arriba y picársela al de abajo!”

“Si no llueve pa’l día último del mes... ya no llovió este mes!”

“Somos usufructuarios por derecho... pero no dueños de nada!”

“En política hay que ser como frijoles de olla, a veces abajo, a veces arriba ... pero siempre dentro.”

“Así pasa cuando sucede.”

*“La gente de antes era más honrada: Yo soy de antes, pero vivo ahora!”*

*“El que se mete a la política, es como el gato en la chimenea... o sale quemado o sale tizado!”*

*“Adiós hijos míos, yo ya me voy; los dejo... para que el más vivo, viva del más pendejo!”*

*“El que tenga marranos que los amarre... el que no... que ni mecate compre.”*

*“Si no llegó... es porque no vino.”*

*“Camarón que se duerme... no amanece desvelado.”*

*“Camarón que se duerme... amanece hecho coctel.”*

*“Si dos montan a caballo: ¡de seguro uno va atrás!”*

*“Todo pela’o que mida menos de un metro del culo al pilo, no me lo des por bueno...”*

*“Llegan como las vacas: tarde y bien mamadas!”*

*“Los que de jóvenes no se mueren ¡de viejos no se escapan!”*

*“¿Lloverá en la noche? ¡Mañana sabremos!”*

*“El que llega... saluda al que ya estaba.”*

*“Cuando hay... hay; cuando no hay... no hay.”*

*“La confianza dura hasta que se acaba.”*

*“Pa’ que el barco flote, a fuerza tiene que estar en el agua.”*

*“Todo lo hondo es bien profundo.”*

*“Laguna que no tiene desague, tiene resumidero.”*

*“Todo lo que es de aquí pa’lla es subida... de allá pa’ca es bajada.”*

*“Todo exceso es bastante.”*

*“Todo lo que sube, tiende a bajar.”*

*“Con que me van a medir, si no tienen la medida.”*

*“Agua que no corre: es charco.”*

*“Todo objeto en el agua, tiende a mojarse.”*

*“Primero es el número 1 y después el 2; pero en el 21, el 2 se chingó al 1.”*

*“Entre gota y gota: que goteo.”*

*“Lo que pasa, pasa y lo que no, se atora.”*

*“Curva que se endereza: es recta.”*

*“Ahí hay lodo: abajo hay agua.”*

*“Ni amos a quien servir, ni criados a quien mandar ¡Vale más solitos!”*

*“Ese que dice que esto es mío, se equivocó; porque uno entrega por voluntad o por fuerza.”*

*“Aquí solo hay de dos sopas y la de fideo ya se acabó.”*

*“P’a vida de morirse, ¡hay qu’estar vivo primero!”*

*“Llego tarde, pero sin sueño.”*

*“En este lugar hay más muertos que difuntos.”*

*“El Momento más oscuro es antes de amanecer.”*

*“Lo que está bien, no puede estar mal.”*

# LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA PIRATERÍA EN MÉXICO

■ Lic. Jesús Arturo Rodríguez Narvéez\*

## INTRODUCCIÓN

Hasta hace unas décadas era impensable pagar por el goce de productos derivados del intelecto de un autor o autora. La Propiedad Intelectual según la definición de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) se define como toda creación del intelecto humano: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el Comercio. (Organización Mundial del Comercio 2016). Una de las principales amenazas para el respeto de la propiedad intelectual es la piratería. Esta actividad se define como la reproducción y distribución de copias de obras protegidas por el derecho de autor, así como su transmisión al público o su puesta a disposición en redes de comunicación en línea, sin la autorización de los propietarios legítimos, cuando dicha autorización resulte necesaria legalmente. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016). El primer registro de piratería lo encontramos en la obra literaria del romano Virgilio, denominada *Eneida*, que es una copia casi exacta de la *Odisea* del griego Homero. A lo largo de la historia existen múltiples casos de plagio intelectual en todos los ámbitos del ser humano, religioso, político, literario, entre otros. En el presente ensayo, abordaremos el tema de la evolución y protección de los Derechos de Autor, con relación a las acciones antipiratería realizadas por el gobierno mexicano. “Esfuerzos contra la Piratería” está fundada en la estructura legal del Comercio Mundial. La Criminalización de la piratería no resulta de un proceso de interés nacional que tenga como objetivo promover e intensificar la Propiedad Intelectual o el estado de derecho, sino que surge de una perspectiva punitiva emanada de las redes de intereses internacionales y actores transnacionales propios del Neoliberalismo Global. (Aguilar, 2010:143-146). La piratería está

ligada de manera natural a otro tipo de delitos como el contrabando, la venta de mercancía robada y la adulteración de bebidas alcohólicas y perfumes, es la parte visible de una cadena más amplia de delitos, en la que se sustenta una auténtica industria criminal, amparada por la ilegalidad, la impunidad y la corrupción de las autoridades. Cuando existe corrupción en una sociedad como en el caso de nuestro país, la piratería, el contrabando y la falsificación se vuelven actividades altamente rentables, toda vez que la corrupción entorpece la aplicación de la Ley y fomenta el delito.

La Alianza Internacional de la Propiedad



\*Estudiante de Maestría en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Nuevo Laredo. E-mail: jarn\_mx@yahoo.com.mx

Intelectual (IIPA) que representa a 1450 compañías estadounidenses productoras y distribuidoras de bienes protegidos por las leyes de propiedad intelectual, presentan anualmente un informe sobre las violaciones a la ley. En México según el IIPA la dimensión del problema es de tal magnitud que el 60 por ciento de los juguetes que se comercializan son producto del contrabando o de la piratería; por su parte, los productos textiles alcanzan un 50 por ciento, el calzado, el 40 por ciento, por concepto de piratería y contrabando. (Hill, 2004:56-57).

La investigación tiene como objetivo el estudio del fenómeno social que es la piratería y cómo el gobierno ha implementado diversos mecanismos para atacarla, así como también abordaremos la legislación nacional e internacional de la propiedad intelectual, los ilícitos que se cometen y la amplia corrupción que existe en el país, que fomenta grandemente la explosión de este delito, en menoscabo de la industria nacional; utiliza esta investigación un análisis bibliográfico de referencia de autores reconocidos en el tema, con la metodología de investigación, organizada en dos temas: la propiedad intelectual y la piratería.

## LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL ORDEN MUNDIAL

Con la expansión de los medios masivos de comunicación, un proceso típico de la globalización y la sociedad de la información (Bennett, 2003:26-32) es necesaria la instauración de una estructura legal homogénea, aplicable a todos los países para la protección de los derechos comerciales de las industrias de la información y del entretenimiento. La Organización Mundial del Comercio (OMC) condiciona la membresía y preferencias comerciales a la garantía de los derechos de autor (Kretschmer, 2000:197-202). Por ejemplo, la protección intelectual y de patentes fue un tema crucial de las negociaciones entre la OMC y China, y sigue dificultando la membresía de la Federación Rusa. El proceso de mercantilización de la información, en lo referente a la propiedad intelectual y los derechos de autor, han pasado por diferentes fases e intensidades. Aunque los derechos de autor están ligados a economías de servicios y consumo características del neoliberalismo o del capitalismo tardío (Aguilar, 2010:143-146) la protección de la autoría intelectual, patentes industriales y farmacéuticas se registra en

las etapas más tempranas de la industrialización occidental. Ya había una proto propiedad intelectual en la ley romana en tiempos antiguos. Más tarde, en las ciudades medievales se reconocía la propiedad de conocimiento y oficios. Con la invención de la imprenta en el siglo XV, los editores buscaban acuerdos entre países para proteger la comercialización de los libros. Con la invención de la imprenta de Gutenberg en el siglo XV, la noción de propiedad intelectual se hizo clara y necesaria para la comercialización de bienes culturales (sobre todo literatura) y conocimiento, creando de esta manera una forma de propiedad intelectual temprana con validez internacional. Sin embargo, las primeras formas estandarizadas de propiedad intelectual se registran en el siglo XVIII. Por otra parte, en 1709 el Parlamento inglés otorgó la propiedad sobre manuscritos publicados pasado un período de 14 años. Asimismo, la república francesa, en 1793 introdujo el término *intellectuelle*. De igual manera hasta este punto, la propiedad intelectual había sido una noción europea, pero esto cambió cuando la propiedad intelectual fue reconocida fuera de Europa; En Estados Unidos (1787) y después en México (1824). Esto muestra una sincronización temprana de los estándares legales acerca de la propiedad intelectual en continentes distintos. Para el siglo XIX, durante el apogeo de las ferias industriales mundiales, la legislación sobre propiedad intelectual cobró relevancia en la arena internacional. Pero fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando la propiedad intelectual tomó un lugar central en la diplomacia comercial. Con una legislación cada vez más restrictiva. Con la fundación del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) 1947, Estados Unidos asumió el liderazgo en la promoción de la defensa de la propiedad intelectual. La OMC se estableció de manera oficial en 1995, en sustitución del GATT.

## LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN MÉXICO

Por derecho intelectual, de acuerdo con David Rangel Medina, “se entiende el conjunto de normas que regulan las prerrogativas y beneficios que las leyes reconocen y establecen a favor de los autores y de sus causahabientes por la creación de obras artísticas, científicas, industriales y comerciales”. (Rangel, 1998: 07-15). Abarca un rango muy extenso de creaciones, desde poesía, música, trabajos

literarios y otras obras artísticas; fórmulas, ya sean químicas, cosméticas o de la industria alimenticia, procesos de manufactura y diseños (por señalar algunos), hasta marcas, nombres comerciales, secretos industriales y otras de naturaleza análoga.

La Propiedad Intelectual se divide en dos grandes temas:

- a) Derechos de Autor, y
- b) Propiedad Industrial.

Este último, a su vez, se divide en dos áreas:

a.- La protección sobre signos distintivos, particularmente marcas que distinguen a los

fabricantes, vendedores o prestadores de servicios, y las indicaciones geográficas que distinguen el origen de ciertos bienes con características atribuibles a dicho origen.

b.- La tutela a la innovación, diseño y creación de tecnología. El fin último de la protección de la propiedad es el desarrollo de nueva tecnología, a través de la investigación. (Narváez, 2007:17-32).

Las principales disposiciones constitucionales aplicables a la materia se pueden clasificar en:



Sin Título, 1988

## 1.- GARANTÍAS INDIVIDUALES

La fracción V del Artículo 3 de la Constitución Mexicana señala que el Estado tiene como obligación apoyar la investigación científica y tecnológica; asimismo, en la fracción VII de este mismo artículo, se establece que las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación. Consideramos que el Artículo 5 se relaciona con la materia por ser el que garantiza la libertad de dedicarse a la profesión, industria, comercio o trabajo de su preferencia, siendo lícitos. Dentro del término comercio se incluyen los derechos de propiedad industrial y estos sólo pueden existir dentro de un contexto comercial o industrial. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 10-50 Vigente 2016); Finalmente el Artículo 28, que estipula la prohibición de los monopolios y las prácticas monopólicas, hace una excepción con los derechos de propiedad industrial al indicar en su décimo párrafo que no constituyen monopolios los privilegios que se concedan a los inventores y perfeccionadores de alguna mejora para el uso exclusivo de sus inventos.

## 2.- LAS FACULTADES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

La propiedad industrial se entiende como reservada para ser legislada por el Congreso de la Unión, de conformidad con lo establecido por la fracción X del Artículo 73 Constitucional.

## 3.- LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Corresponde al Ejecutivo Federal la aplicación administrativa de la ley de la materia, de conformidad con la fracción XV del Artículo 89 de la Constitución, que establece dentro de las facultades y obligaciones del Presidente de la República, “Conceder privilegios exclusivos por tiempo limitado, con arreglo a la ley respectiva, a los descubridores, inventores o perfeccionadores de algún ramo de la industria”.

## 4.- PREVENCIÓNES GENERALES

Finalmente, es menester señalar que el Artículo 133 de la propia Carta Magna, se aplica también a la materia, en virtud de que, como se ha afirmado, el sistema de propiedad industrial se rige por la Constitución Federal, por los tratados internacionales y por la Ley de Propiedad Industrial, y este precepto no deja lugar a dudas en lo que se refiere a la jerarquía de las normas.

Según refiere David Rangel Medina, la primera ley que rigió en México en materia de patentes de invención fue el decreto expedido por las Cortes Españolas el 2 de octubre de 1820, para asegurar el derecho de propiedad a los que inventen, perfeccionen o introduzcan algún ramo de industria; El título de propiedad de inventor no se llamaba patente, sino “certificado de invención”, el cual tenía fuerza y vigor durante diez años. (Rangel, 1998: 10-15).

## LA PIRATERÍA EN MÉXICO Y EL MUNDO

En nuestro país se registra una abierta oposición a los Derechos de Autor, la elección de la palabra piratería para referirse al uso, reproducción y venta no autorizados de material protegido no es accidental, hace referencia a agentes que están “robando” la propiedad ajena, como lo hicieron los bucaneros del siglo XVII. Los propietarios legales no se benefician de la venta ni uso de copias piratas y quizá sea por ello que perciben la piratería como una pérdida directa de ingresos. Sin embargo, se trata más bien de una pérdida virtual, dado que las compañías asumen que si las copias ilegales no estuvieran disponibles, los consumidores comprarían un original. Pero no es así. Los consumidores de copias pirata no están dispuestos o no tienen la capacidad para pagar el precio del original. La diferencia de precio es un factor central: los consumidores adquieren piratería porque es accesible.

Para algunos, la decoración ostentosa de los centros comerciales, la grasa y el hedor de las franquicias de comida rápida, las camisetas de mal gusto, la vulgaridad de las películas de Hollywood, hacen que parezca que un proceso global de “descivilización” ha llegado por fin, arrasando

con la decencia y el decoro que con frecuencia acompañaron al primer liberalismo de corte menos salvaje. Para otros, privados por largo tiempo de los bienes más básicos, los anaqueles llenos de cintas, herramientas, charolas de acero, jeans de diseñador, zapatos baratos y la informalidad democratizadora en la ropa y la comida deben aparecer como el cielo en la tierra para un consumidor. (Bauer, 2001:13-14).

4.1.- La palabra “PIRATA” parece haberse convertido en una especie de fetiche en México. Música, películas, programas de computación, ropa, baterías, medicinas, teléfonos celulares, taxis, pólizas de seguros, artículos religiosos o permisos del gobierno pueden ser “piratas” o se pueden “piratear”. El acceso ilegal a bienes o servicios tiene lugar en distintos sectores sociales. La demanda, oferta e intercambio de piratería es un fenómeno social y económico amplio, que revela la ambigua relación que los ciudadanos y el gobierno tienen con

la validez y aplicación de la ley. (Aguilar, 2010:25-37).

4.2.- La piratería pone de manifiesto un conflicto de legitimidad. La legitimidad es un objeto en disputa en múltiples registros sociales y políticos en México, donde la coexistencia de lo legítimo (de facto) y lo ilegal (percibido como derecho natural, reclamado como ilegitimidad ilícita) da prueba de un orden legal maleable. Esto evidencia las imperfecciones de la autoridad política en el mantenimiento del estado de derecho.

Al corporativo, desde el mayorista especializado hasta el genérico; al fabricante de Software ¿y, porque no? al Hardware y por supuesto al canal de distribución, una copia de Office XP o Norton Antivirus, por ejemplo, cuesta entre \$70 y \$80 pesos. Aquí no importa la calidad, las herramientas, la función o la importancia de la marca, el precio se rige en el número de discos que tiene el producto:

¿Cuánto cuesta en el mercado negro?	
• Office XP (dos discos)	\$ 140.00
• Norton Antivirus	\$ 80.00
• Adobe Illustrator 9	\$ 80.00
• Encarta (cuatro discos)	\$ 250.00
• Macromedia	\$ 70.00
• Corel (tres discos)	\$ 200.00
• McAfee	\$ 70.00
• AutoCAD	\$ 70.00
• Linux Mandrake (dos discos)	\$ 180.00

Tabla 1: El Mercado Negro. Disponible en Ciudad de México.  
Fuente: Todo sobre piratería (2002) E. Semanal: 20.

4.3 Como puede observarse, el precio es una premisa a la que recurren los resellers al tocar el tema de la piratería, ya que consideran que al bajar los costos de los productos, principalmente el software, la venta de copias pirata disminuiría considerablemente. Por mucho que se le explique al consumidor de las ventajas y desventajas entre los productos originales y las copias ilegales, siempre buscarán lo más barato. En 2000 el gobierno de Vicente Fox lanzó el programa antipiratería más ambicioso de la historia de México (Aguilar, 2008). La “lucha contra la piratería” tenía una doble motivación. Pero esta “lucha” resulta en buena medida de la presión de las industrias de los derechos de autor estadounidenses, que demandaban del gobierno

mexicano medidas más contundentes contra la reproducción y venta ilegal de material protegido; En 1995, cien millones de casetes piratas se vendieron en México, más que en ningún otro país del mundo (IIPA, 1996) Cinco años más tarde, México se había convertido en el tercer mercado más grande para productos piratas, justo detrás de China y Rusia (IIPA, 2002).

## REFLEXIONES FINALES

La protección a los derechos de autor sigue siendo un proceso en conflicto. La penalización de la piratería tal y como aquí se ha discutido,

es problemática porque no mira al interior de las instituciones judiciales que protegen la ley y administran la justicia, ni examina el complejo contexto en el que tiene lugar la venta de piratería y las acciones policiales. Una protección efectiva de los derechos de autor necesita un análisis más fino, una perspectiva distinta a la punitiva que ha caracterizado el enfoque actual.

En el contexto del neoliberalismo global, bajo la influencia de tratados comerciales y agencias de gobierno local, el estado nacional se ve obligado a responder a los intereses de los grupos de presión internacionales. De esta manera, la definición y legislación de la propiedad intelectual ha seguido un curso vertical, de arriba hacia abajo, promovidas por guardianes globales y poderes políticos internacionales que no tienen ningún vínculo con el contexto donde la piratería se produce y comercializa: los vendedores y consumidores en los mercados, en las paradas de autobús, en las calles. Un puesto de venta de películas pirata junto a una parada de autobús es un enclave expuesto a diferentes intereses, poderes, regulaciones, actores. Hasta ahora, la promoción de los derechos de autor ha observado este espacio solamente desde un ángulo: el de los grupos de presión internacionales que con su poder formal/institucional inoculan leyes en los gobiernos nacionales. Su éxito en la defensa de los derechos de autor estará determinado a largo plazo por su capacidad de comprender los múltiples niveles de acción, interés y lealtad típicos de los vendedores callejeros y las autoridades que (legal o extraoficialmente) los controlan.

## REVISIÓN DE LITERATURA:

1. Aguiar, J. G. (2010). La piratería como conflicto. Discursos sobre la propiedad intelectual en México. (Spanish). Íconos. Revista de Ciencias Sociales, (38), 143-156.
2. Bennett, L. (2003) News: the Politics of Illusion. Nueva York: Longman.
3. Kretschmer, M. (2000) Intellectual property in music; a historical analysis of rhetoric and institutional practices. No. (6) 197-223.
4. Narváez, M. (2007). El Sistema Mexicano de la Propiedad Industrial. 17-32
5. Rangel, D. (1998) Derecho Intelectual, serie Panorama del Derecho Mexicano. Primera ed. 07-15
6. Bauer, A. (2001) Goods, Power, History: Latin

America's material culture.

7. Aguilar, J. (2008) Policía, Seguridad y Transición Política. Amsterdam: Cuadernos del CEDLA.

## ARTÍCULOS:

1. Hill, B. (2004). Otra arma para combatir. (Spanish). Entrepreneur. México, 12(10), 56-57.
2. Todo sobre piratería (2002). E. Semanal, 21 (514) 20.

## LEYES:

1. Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (2011) Vigente a febrero de 2016, 10-50.

## FUENTES ELECTRÓNICAS:

1. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO.



Sin Título

## IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL: EL MODELO DE LA ANUIES

■Clemente Apolinar Pérez Reyes\*

Elaborar un programa de tutoría sin ninguna guía elaborada por especialistas en esta actividad, así como docentes, administrativos, psicólogos y un equipo multidisciplinario, es un trabajo destinado al fracaso. ¿Qué por qué lo drástico de esta afirmación? Basta ver las orientaciones emitidas por la ANUIES y sobre todo las razones que argumentan las ideas nucleares contenidas en el documento que las contienen, para darnos cuenta que se requiere de mucha voluntad para conjuntar un equipo que pueda desarrollar una tarea de tales dimensiones.

Superado este primer escollo (contar con un equipo proactivo y visionario, si es que en algún lugar lo hay) las tareas que señala ANUIES para cumplir, tienen una lógica interna irrefutable. De allí que primero se deba fundamentar esta acción en los documentos normativos y reglamentarios, como son el Plan Institucional de Desarrollo, la Visión formulada, el Modelo Educativo y el Modelo Académico. No me estoy desviando del tema si ahora los menciono, solo quiero dejar en claro la fundamentación reglamentaria, estatutaria y, sobre todo, de voluntad política requeridas para echar a andar un programa de tutoría que garantice el logro de sus objetivos.

Superados los obstáculos señalados, que afortunadamente en la UANL se han superado, el primer paso es definir de la manera más precisa posible qué es la tutoría. Si usted desea tener un buen sistema tutorial, conviene que en su MAC (Manual de Administración de la Calidad) en la sección de términos y definiciones, tenga bien definidos los elementos que contribuyen a precisar qué se entiende por tutoría, desde señalar claramente que éste es un programa que aporta acciones de uso compensatorio y complementario a la labor docente tradicional; que para ello, la atención tutorial debe darse desde una instancia que tenga una estructura bien definida. Además, debe definir, según lo señala el modelo académico de la UANL, el nuevo rol del docente como

orientador y una nueva forma de enseñanza basada en el aprendizaje del alumno tutorado. También es conveniente que se tome en cuenta que este programa tutorial que desea emprender, permita el estímulo de capacidades y procesos de pensamiento y, sobre todo, que la acción tutorial debe ser una acción permanente e individualizada, así como confidencial, convirtiéndose de esta manera en un proceso más relajado y amigable que la docencia.

Así pues, la tutoría institucional debe tener por lo menos las siguientes características:

- Uso compensatorio y complementario
- Atención mediante estructura definida
- El tutor como orientador y como forma de enseñanza
- Estimular las capacidades y procesos de pensamiento.
- Ser permanente, individualizada y confidencial
- Proceso más relajado y amigable que la docencia



\*Docente de Etimologías en la Preparatoria Núm. 3 de la UANL

Ya con estos elementos que conceptúan claramente qué es la tutoría, se transita a definirla como un sistema institucional en el que se da un proceso de acompañamiento al estudiante. Que sus acciones deben apoyarse en las teorías del aprendizaje, no de la enseñanza. Con la característica anterior, debe tenerse en cuenta que ésta no sustituye a la docencia, sino que a través de diversos niveles, orienta y sigue el desarrollo de los procesos cognitivos del estudiante, para lo cual el sistema tutorial debe estar atento a las circunstancias en que se da el aprendizaje, para detectar elementos que interfieren en el proceso de aprendizaje del alumno y de acuerdo a la naturaleza de éstos, canalizarlo a la instancia correspondiente, a fin de proveerle información sistemática. El sistema tutorial requiere del apoyo decisivo de las academias de maestros, de las unidades internas o externas de atención médica y psicológica, de la educación continua y, por supuesto, de un fuerte sistema de becas. Lo anterior se sintetiza de la siguiente manera:

- 
- Proceso de acompañamiento.
- Apoyada en las teorías del aprendizaje, no de la enseñanza.
- No sustituye a la docencia.
- Implica niveles
- Orienta y sigue el desarrollo de los estudiantes.
- Apoyo en procesos cognitivos
- Atenta a las circunstancias del aprendizaje.
- Canaliza al alumno.
- Provee orientación sistemática.
- Apoyos que requiere:
  - Academias de maestros.
  - Unidades de atención médica y psicológica.
  - Educación continua.
  - Becas.

Una vez definida la tutoría en cuanto tal y la que adoptará la institución, es importante manejar como elementos de entrada para operar este proceso y que logre el impacto que se busca, definir los objetivos del sistema tutorial. La ANUIES señal por lo menos siete ámbitos para los objetivos de un sistema tutorial, que van de lo general a lo particular. Los objetivos generales deben plantearse elevar la calidad del proceso formativo, revitalizar la práctica docente, abatir la deserción, crear un clima de confianza en el estudiante, mejorar las condiciones del aprendizaje y permitir que la dependencia universitaria cumpla su misión y objetivos. Si se proponen estos objetivos y se dispone de los recursos y estrategias, el sistema

tutorial funcionará:

- **Generales:** elevar la calidad del proceso formativo, revitalizar la práctica docente, abatir la deserción, crear un clima de confianza, mejorar las condiciones del aprendizaje y permitir que las **IES** cumplan su misión y objetivos.
- **De integración:** alumno responsable de su formación, y del desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico.
- **De retroalimentación:** retroalimentar a los cuerpos académicos y a la institución para realizar modificaciones en programación académica.
- **De motivación:** fortalecer los procesos motivacionales del estudiante.
- **De desarrollo de habilidades:** desarrollar la capacidad de decisión del estudiante, desarrollarle una metodología de estudio y capacidad para el autoaprendizaje, adquisición de habilidades de comunicación, relaciones humanas, trabajo en equipo y aplicación de los principios éticos de su profesión.
- **De apoyo académico:** apoyo en temas difíciles, empleo de las TIC como elementos de aproximación, y como vía de estrategias para el logro de mejores niveles de aprovechamiento escolar.
- **De orientación:** en problemas escolares y/o personales, canalización a instancias e informarle y sugerirle actividades extracurriculares

Además de los objetivos generales, se deben tener en cuenta los objetivos de integración, para hacer al alumno responsable de su formación y del desarrollo personal de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico. Otro tipo de objetivos que no deben faltar en el sistema tutorial son los de retroalimentación en los que debe plantearse el informar a los cuerpos académicos y de la institución para realizar modificaciones a la programación académica. De igual manera, no deben faltar los objetivos que apunten a la motivación y al desarrollo de habilidades, buscando despertar en el alumno la capacidad de decisión, de métodos de estudio, de capacidad para el auto-aprendizaje, de habilidades para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos de su profesión.

Finalmente, y no por ello menos importantes, un sistema tutorial no debe dejar de lado los objetivos de apoyo académico y de orientación. Los

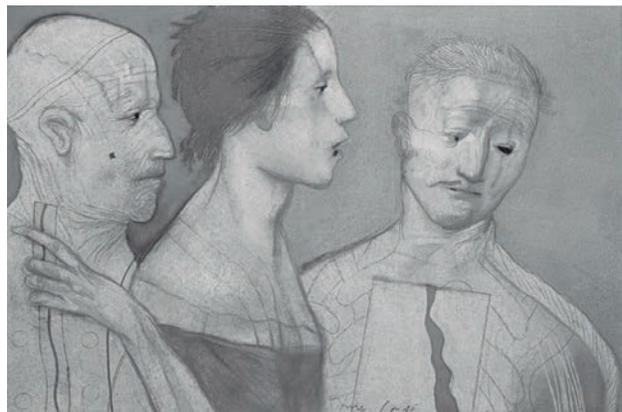
primeros para permitir al estudiante el acceso a los temas difíciles, el empleo de las TIC como vías de aproximación al conocimiento y la información y como vías de estrategias para el logro de mejores niveles de aprovechamiento escolar; los segundos para orientarlo en problemas escolares y / o personales, canalizarlo a instancias e informarle y sugerirle actividades extraescolares.

La ANUIES realiza una ilustración muy clara entre asesoría, tutoría y programas de mejoramiento del proceso educativo, los cuales no deben ser confundidos por la dependencia que se proponga implantar un sistema tutorial. La **asesoría** se diferencia de las otras acciones de apoyo, en que brinda asesoría, no orientación, sobre unidades de estudio difíciles, sobre realización de tesis, sobre proyectos de servicio social y prácticas profesionales; en cambio la **tutoría** es más amplia, pues permite al estudiante conocer diversas formas de resolver un problema en el contexto escolar, comprender al plan de estudios y sus trayectorias, desarrollar estrategias de estudio y superar dificultades de aprendizaje y académicas, adaptarse e integrarse a la universidad y ambiente escolar, diseñar trayectoria curricular adecuada, seleccionar actividades extraescolares para mejorar su formación, recibir retroalimentación para su estabilidad emocional y actitudinal y, finalmente, conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias; en relación a los **programas de mejoramiento del proceso educativo**, éstos tienen como propósitos bien definidos los siguientes: de inducción a la universidad, de desarrollo de habilidades, de desarrollo de hábitos de estudio y trabajo, de búsqueda y manejo de la información, de apoyo en unidades de alto nivel de dificultad y cursos remediales, de talleres de lenguas, de talleres de cómputo, de Talleres de orientación, programas especiales para estudiantes de alto rendimiento académico y de cursos avanzados y, finalmente, de incorporación a grupos de investigación.

Para llevar a cabo todas sus acciones, una vez definido el sistema tutorial, pasamos a la etapa de su organización. Para ello, el primer paso es el compromiso e involucramiento activo de los actores principales de este proceso: tutores, estudiantes e instituciones o autoridades administrativas, según sea el caso. Los **tutores** deben comprometerse a invertir tiempo laboral, capacitarse, elaborar su plan

de trabajo tutorial, sistematizar y registrar sus tutorías impartidas, participar en la evaluación tutorial y en eventos académicos como el presente, relacionados con la tutoría. Por su parte, los **tutorados** deben inscribirse en el programa, comprometerse con el tutor en el desarrollo de las actividades, evaluar el trabajo tutorial y participar en las actividades complementarias. La **institución** debe asumir los siguientes compromisos: crear las condiciones normativas, laborales, financieras, administrativas y de gestión, generar las condiciones y el ambiente para el ejercicio colegiado, que incluya las tutorías, alentar entre alumnos y maestros las ventajas del proceso tutorial, articular los esfuerzos de las instancias académicas y administrativas y promover actividades y eventos académicos complementarios entre el profesorado y los alumnos.

La propuesta de implementación del sistema tutorial, que el documento de la ANUIES señala, está basada en tres opciones, que pueden ser implementadas de acuerdo a las características particulares de las IES. Éstas son las siguientes: a) Integrar una comisión promotora a partir de una propuesta de articulación de las diferentes instancias, b) Asignar el programa de tutorías a una instancia ya existente, reorientando su misión, objetivos o actividades, y c) Crear una instancia promotora, organizadora y coordinadora de acciones tutoriales en la institución. De las tres opciones señaladas, es la tercera (opción c) la recomendada por la ANUIES. De optar por ésta, la institución deberá asignarle las siguientes tareas: a) Elaborar proyecto con sus elementos metodológicos, evaluativos y de impacto en deserción, reprobación y eficiencia terminal, b) Presentar el proyecto para su aprobación, c) Impulsar la orientación y articulación de los



Sin Título, 2003

servicios institucionales, d) Facilitar acceso a tutores sobre información de los alumnos, e) Promover la conformación de bases de datos acerca de los alumnos, f) Conformar una red tutorial, g) Evaluar el sistema tutorial y h) Proponer adecuaciones al marco institucional o normar la tutoría en estatutos y reglamentos.

La organización del sistema curricular de la institución estaría incompleta si no se definen además un plan de acción tutorial y las acciones complementarias de apoyo a éste. Respecto al primero, el plan de acción tutorial debe estar determinado por la definición de prioridades de acuerdo a las necesidades del plantel, los objetivos y metas, el desarrollo de actividades tutoriales, la evaluación periódica del programa tutorial y el ajuste del programa para la siguiente fase. En cuanto a las acciones complementarias, están las relativas al fortalecimiento y orientación de los servicios institucionales, entre los que deben existir los siguientes: orientación educativa, servicios médicos, trabajo social, asistencia psicológica, servicio social y práctica profesional, becas, sistemas de crédito estudiantil, bolsa de trabajo, extensión universitaria y educación continua. Aunado a lo anterior, la institución debe conformar redes de intercambio tutorial. Aunque no son determinantes, los espacios físicos también deben ser considerados, al igual que los materiales con que los tutores realizarán su labor.

Una vez implementado el sistema tutorial y puesto en operación, debe ser evaluado en su funcionamiento, tanto en términos del proceso mismo, como del producto o impacto, además de tomar en cuenta las características del entorno y los elementos del diseño. Debe realizarse la evaluación de manera integral, con un enfoque de proceso en el que hay unas **entradas**, el **proceso** en sí y el **producto** esperado. En relación con las **entradas-diseño**, se deben tomar en cuenta: a) la planificación, b) la formación de metas y objetivos tutoriales, c) el diseño de las estrategias, d) la asignación de las responsabilidades, e) los destinatarios y su descripción: alumnos, padres, profesores, etc., y f) el Análisis de recursos: humanos y materiales. Referente a los **procesos**, se deben evaluar los procesos: a) organizativos y curriculares, b) instructivos, afectivos y evaluativos, c) directivos y de liderazgo, y d) administrativos y gerenciales (recursos económicos y materiales). En cuanto a

los **productos** se deben evaluar: **a) los resultados inmediatos**, representados por los logros cognitivos y actitudes desarrolladas por los alumnos, elecciones vocacionales, grado de satisfacción de los estudiantes, padres y profesores e índice de participación de alumnos y padres; y **b) Impactos**: la transferencia de competencias adquiridas a otros ámbitos. La evaluación del desarrollo del sistema tutorial estaría incompleta si no se toma en cuenta la evaluación que pueden realizar los alumnos, quienes pueden evaluar la actitud empática y el compromiso del tutor, la capacidad para la acción tutorial, la disposición para atender a los alumnos, la capacidad para orientar a los estudiantes en sus decisiones académicas, y la satisfacción del alumno con el programa y con la actuación de su tutor.

La funcionalidad de la coordinación tutorial debe ser evaluada con los siguientes indicadores: la efectividad en la comunicación y retroalimentación de resultados de la evaluación, la objetividad en la evaluación del desempeño tutorial, la solución de problemas en el proceso tutorial y la nueva toma de decisiones democrática. Otro de los aspectos a evaluar es la relativa a las dificultades de la acción tutorial, en donde deberá atenderse: a) las dificultades que enfrentan los tutores y b) la aplicación de un cuestionario sobre las dificultades y darles solución práctica. Finalmente, deberá realizarse una serie de acciones a fin de evaluar de manera cualitativa y no cuantitativa con el fin de mejorar el sistema tutorial. Esto se logra mediante reuniones semestrales a fin de reflexionar a) sobre las dificultades del proceso, b) la resolución de problemas académicos del alumno, c) la mejora global del estudiante, d) la mejora del alumno para asumir su formación y e) el impacto de la formación tutorial.

Creo personalmente que si no se cierra con esta etapa de evaluación, que puede ser semestral o anual, y no se toman en cuenta todos los elementos e indicadores propuestos y se analizan los logros de los mismos, será muy difícil avanzar hacia la mejora continua en el sistema tutorial, por más que se cuente con documentos normativos y reglamentarios valiosos como los que rigen esta actividad universitaria. Esperemos que la visión que los sistemas de calidad ISO 9001-2008 proporcionan sobre el enfoque de procesos y de la mejora continua, ayuden a elevar la calidad de nuestros programas tutoriales universitarios.

## CRÓNICAS DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DESDE, 1975 A 1984 (SEGUNDA PARTE)

■María del Socorro Elizondo Treviño\*

■Blanca Elizabeth Garza Garza\*\*

La ciencia natural importa cada día más para nuestra comprensión de las cosas y de nosotros mismos, así como para nuestra gestión del planeta; por eso ha llegado a ser tema primordial de reflexión filosófica, que, además de aquilatar el papel de la ciencia natural en el sistema de la civilización, busca elucidar los conceptos y enfrentar los métodos necesarios para que la ciencia prospere.

En la primera parte de Crónicas del Pensamiento Filosófico, publicadas en el N° 87 de esta revista, se identificaron las aportaciones científicas y filosóficas desde 1950 a 1974 que realizaron Hermann Weyl, Richard B. Braithwaite, Alfred J. Ayer, Thomas S. Khun, Mario Bunge, Carl G. Hempel, Georg Henrik von Wright, Sir Karl Popper, Théodore Vogel y Claude-Paul Bruter.

Crónicas del Pensamiento Filosófico Segunda Parte, es una muestra de libros de la segunda mitad del siglo XX dedicados a pensar críticamente sobre las ciencias exactas y naturales, especialmente la física y la biología; en este trabajo las autoras identifican las aportaciones científicas y filosóficas desde 1975 a 1987 que realizaron Karl R. Popper, John C. Eccles, René Thom, John S. Earman, Clark N. Glymour, John J. Stachel, Wladyslaw Krajewski, Bernard D'Espagnat, Jean Largeault, Hartry Field, Jezzy Gedymin, Jean-Pierre Changeux, Dudley Shapere y Andrew Pickering.

La idea principal compartida por Karl Popper y John Eccles en 1977 es la adhesión al dualismo

\*Ma. del Socorro Elizondo Treviño es Ingeniero Administrador de Sistemas de la FIME en la UANL, tiene la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, especialidad en Matemáticas de las FF y L y FCFM de la misma institución y el Doctorado en Ciencias de la Educación en la U. A. de C. Actualmente se desempeña como docente de tiempo completo de la Preparatoria No. 1 de la UANL.

\*\*Blanca Elizabeth Garza Garza es Lic. en Psicología de la FAPSI en la UANL, tiene la Maestría en Ciencia con acentuación en Orientación Vocacional en la misma universidad y la Universidad de Göttingen en Alemania y el Doctorado en Ciencias de la Educación en la U. A. de C. Actualmente se desempeña como docente de tiempo completo de la Preparatoria No. 8 de la UANL.

interaccionista: *el yo y el cerebro* son dos entidades de géneros diferentes que interactúan causalmente; el yo (o la mente) se encuentra por encima de las condiciones materiales y se da una acción mutua entre la mente y el cerebro. Popper siendo agnóstico en religión examina los aspectos filosóficos del problema, Eccles siendo creyente de un Dios y en lo sobrenatural, examina los aspectos científicos; los dos coinciden en criticar el materialismo y afirman que, además de lo material, existen en la persona humana dimensiones que trascienden las dimensiones materiales.

Popper afirma que la evolución y el conocimiento son dos procesos que siguen un patrón básico: el método de ensayo y eliminación de error. Según él, la experiencia nunca permite probar que una teoría es verdadera; sólo permite probar, que las teorías tienen algún error. Ello se debe, a la asimetría lógica entre la verificación y la falsación; él utiliza en su argumentación su teoría de los tres Mundos: el Mundo 1 viene dado por el conjunto de cuerpos físicos y sus estados físicos y fisiológicos; el Mundo 2 son los estados mentales, incluyendo los estados de conciencia y los inconscientes; el Mundo 3 es el ámbito de los contenidos del pensamiento y los productos de la mente humana: artefactos, artes, ciencias y humanidades. Popper menciona que el fisicalismo utiliza argumentos lógicos para defenderse, pero esos argumentos son objetos del Mundo 3 y, por lo tanto, incurre en contradicciones. Añade que el fisicalismo nunca podrá probar la igualdad entre mente y cerebro. Eccles está de acuerdo con la teoría de Popper sobre los tres Mundos, y lo utiliza. Eccles analiza hechos que apoyarían su hipótesis. Un primer hecho se refiere a la unidad de las experiencias del yo consciente. Un segundo hecho es el movimiento voluntario y la toma de decisiones, que no podría ser explicado recurriendo sólo a la neurología. Y un tercer hecho es la disparidad temporal entre los acontecimientos nerviosos y la experiencia consciente, o sea, el desfase entre el tiempo físico y el psíquico.

Según Popper y Eccles el cerebro es la propiedad del yo, y no a la inversa. El yo está casi siempre activo,

lo que contrasta con la pasividad que ellos ven en la materia cerebral. El yo utiliza el cerebro como el programador utiliza el computador.

Las discrepancias de Eccles con Popper se refieren al origen de la mente y a la inmortalidad. Eccles apela a un factor trascendente, el creacionismo, para explicar la aparición del espíritu humano, y se resiste a admitir que con esta vida se acaba todo para el hombre.

La pertinencia filosófica de algunas ideas del matemático René Thom, constituyen una de las contribuciones más originales y significativas al pensamiento actual. La teoría de las catástrofes es descubierta por el matemático René Thom, ésta permite utilizar la teoría de singularidades de aplicaciones diferenciables en modelos de la naturaleza, es una rama de estudio de las bifurcaciones de sistemas dinámicos, representa los sistemas estructuralmente estables a manifestar



Sin Título, 1996 - 2003

discontinuidad (pueden producirse cambios repentinos del comportamiento o de los resultados), divergencia (tendencia de las pequeñas divergencias a crear grandes divergencias) e histéresis (el estado depende de su historia previa, pero si los comportamientos se invierten, conducen entonces a que no se vuelva a la situación inicial), también puede considerarse un caso especial de la teoría de la singularidad usada en geometría. Sus aplicaciones son en principio la de simulaciones de objetos naturales, de tal forma que se utiliza en geología, en mecánica, en hidrodinámica, en óptica geométrica, en fisiología y en lingüística. En las disciplinas de biología, psicología, sociología y en economía ha sido poco aceptada, por ser considerada poco práctica.

En el capítulo de los Fundamentos de las Teorías del Espacio-tiempo varios autores describen el concepto de espacio, tiempo y espacio-tiempo; aquí haremos referencia a algunos de ellos; tras la publicación de la Teoría General de la Relatividad (TGR) de Einstein, en 1977, Earman ha contribuido al debate entre absolutismo, relacionismo y relativismo, la teoría absolutista de Newton asumía que el tiempo era el mismo en todas partes siempre, el espacio y tiempo son objetos verdaderos por sí mismos y el espacio es independiente de la materia; la teoría relacionista de Leibniz menciona que la existencia del tiempo y el espacio depende de otros objetos reales, el espacio y el tiempo no existen si no existen los objetos y el espacio-tiempo está dado por su distancia y dirección entre ellos; la teoría relativista de Einstein menciona que cada "punto" del espacio-tiempo es un suceso que se caracteriza con cuatro números: tres describen la posición donde ocurre y uno para determinar el tiempo al que sucede.

Glaymour señala que la TGR admite lo que él llama modelos observacionalmente indiscernibles; o sea, realizaciones en espacio-tiempo no homeomorfos. Malament indica que un espacio-tiempo relativista es una variedad diferenciable de cuatro dimensiones, dos apuntan hacia el futuro y las otras dos hacia el pasado, siendo éstas un espacio-tiempo causal si no contiene una cosmolínea (trayectoria posible al espacio-tiempo) al círculo.

Según Wladyslaw Krajewski un principio básico del progreso de la física contemporánea y de toda la ciencia avanzada es el Principio de Correspondencia, este nos dice que cuando se reemplaza una ley

antigua por otra nueva que contiene algunos parámetros nuevos, la ley antigua no se elimina, la nueva ley pasa a la antigua cuando los parámetros considerados tienden a cero; en la ciencia se distinguen dos tipos de cambios, los acumulativos y los antiacumulativos, en los primeros aumenta el número de proposiciones admitidas, se introduce el número de conceptos, se amplía la extensión de un concepto y en los segundos, se disminuye el número de proposiciones, se eliminan conceptos, al realizarse esto, una teoría madura es reemplazada por una teoría inmadura vigente; con esto podemos concluir que una teoría tradicional, bien corroborada en ciertas situaciones, pero fallida en otras, y una teoría nueva propuesta para reemplazarla, tiene que existir siempre el grado de correspondencia prescrito por la siguiente condición: las situaciones que corroboran la teoría antigua han de corroborar a la teoría nueva para que ésta sea un sustituto.

En 1979 Bernard d'Espagnat, coincidía con el pensamiento filosófico de Immanuel Kant con respecto a que el hombre de ciencia no reconoce las cosas tal y como son, y se basaba en varios puntos importantes: la causalidad, el determinismo, el espacio y el tiempo, d'Espagnat se apoyaba en una sola ciencia; la física cuántica: mencionaba que los "objetos" de referencia de la física cuántica son insólitos; las partículas cuánticas actúan de forma indeterminada y, a menudo, no poseen propiedades palpables o detectables que permitan establecer su localización espacial; la opinión de d'Espagnat es que la realidad está velada, no es conocible científicamente, y si el científico cree haber esclarecido esa realidad, está sin embargo consciente de haberla deformado, como lo muestra la física cuántica –lo real se encuentra más allá de la ciencia empírica- a la cual se puede uno acercar mediante intuiciones humanas como el arte, la música o la espiritualidad, sabiendo siempre que esa realidad es misteriosa y no podemos conocerla bien. Las ideas de d'Espagnat ponen límites a la investigación científica, los límites son aquellos de la experiencia sensible cuya aplicación es la tarea de la ciencia, aunque no lo comentaba pensaba, que estamos condenados a vivir contemplando solo las apariencias.

Para Largeault los principios clásicos para interpretar la naturaleza son: la causa, la causalidad, determinismo, espacio, tiempo, materia, forma, en algunos de ellos coincide con filósofos que ya hemos

estudiado. La causa es un concepto con referencia a un evento real. Hay causas activas o actuantes que se propagan como un influjo, y son exteriores a sus efectos, y causas formales o geométricas; las primeras se manifiestan sobre todo como fuerzas y las causas formales son internas y se prestan mejor a la tendencia de la razón hacia la identidad. En este sentido, las causas cuentan más que la causalidad, la causa nos hace buscar una realidad que le corresponda, la causalidad es un principio de identidad de la causa y del efecto, aplicado al espacio-tiempo; por lo tanto, el principio de causalidad es un principio de las cosas. El determinismo pertenece a un nivel superior de abstracción: es un refinamiento de la causalidad; elabora la causalidad ayudándose de medios matemáticos; no podemos negar, que la estructura geométrica del espacio es un elemento matemático. La influencia de René Thom en Largeault lo acercó a la idea de que la explicación produce inteligibilidad al reducir elementos de la descripción, también pensaba que las teorías deben tocar la realidad, no al positivismo no al convencionalismo, o sea un realismo científico, puesto que cree en la inteligibilidad de la naturaleza. Según Largeault los límites del mundo son los de nuestras categorías o de nuestro lenguaje: no están lejos de decir que existe aquello de lo cual se habla; otra de las ideas de nuestro autor es que la ciencia no explica y la epistemología y la metafísica se resuelven en dualidades irreducibles.

Hartry Field, se apoyaba en las doctrinas del nominalismo y del ficcionalismo para sostener su filosofía, la primera sustenta que todo lo que existe es particular y puede ser verdadero, mientras que la segunda menciona que el contenido matemático puro siendo una ficción útil, si se toma literalmente, es falso. Field coincide con el planteamiento de Rudolf Carnap: que es posible hacer ciencia sin cuantificar con entidades matemáticas abstractas, niega la existencia de estas entidades y rebate la tesis de que estas entidades sean teóricamente indispensables. Field, no renuncia a ninguno de los beneficios que la matemática clásica ha otorgado a la física, sin embargo, afirma que no es verdadera y puede seguir siendo útil a esta ciencia, acepta que la física "nominalizada" recurra a una lógica de segundo orden; él rechaza la realidad de los números porque no pueden ser causa y efecto de los fenómenos en torno nuestro; para él las matemáticas son útiles pero no indispensables para la ciencia. Hartry Field busca una manera de formular las teorías físicas que no

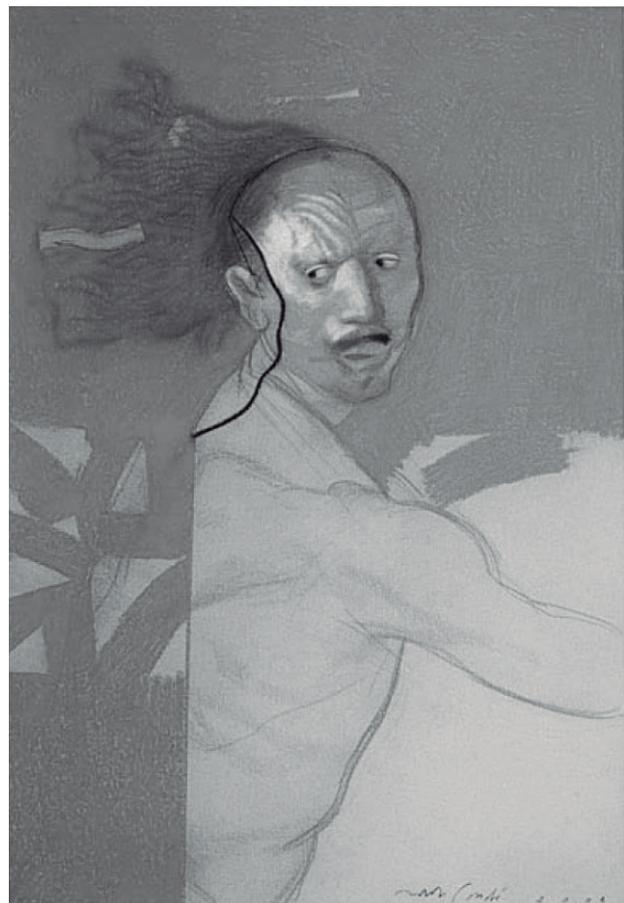
nos comprometa a profesar la existencia de números y funciones, y que, por lo tanto, no los incluya en el recorrido de sus variables ligadas, de ahí la consigna: ciencia sin números.

Jerzy Giedymin muestra la teoría convencionalista de Poincaré en la que menciona que los cambios frecuentes de la física, dan una impresión de discontinuidad, conciernen a los componentes de las teorías físicas que, aunque útiles, no contribuyen al contenido cognitivo de una teoría. Él establecía que en la evolución de un sistema en la mínima variación en la posición inicial de un cuerpo podía llevar a un estado radicalmente diferente; si con los instrumentos de medición disponibles no se pueden detectar esa mínima variación, sería imposible predecir el estado final del sistema. Siempre se interesó en el significado profundo de las cosas, interpretó la teoría de Lorentz en términos del Principio de la Relatividad y llegó a numerosas conclusiones que hoy están asociadas con la Teoría de la Relatividad Especial. Su creencia era que la lógica no era un camino para desarrollar ideas sino una forma de estructurarlas, y por ende sostenía que la lógica limitaba las ideas; realizó numerosas aportaciones en diferentes campos de la matemática aplicada, tales como: mecánica celeste, mecánica de fluidos, mecánica cuántica, cosmología, óptica, electricidad, telegrafía y teoría de la relatividad.

El filósofo Jean-Pierre Changeaux en su obra *Hombre Neuronal* presenta la relación existente entre el modo en que está estructurado nuestro cerebro, el modo en que se re-estructura, la relación entre sus funciones y las funciones cognitivas superiores en la labor de evaluación de la verdad, menciona que el cerebro es caracterizado como un sistema que ostenta tres rasgos principales de organización tanto estructural como funcional: jerarquía, paralelismo e integración; Changeaux tiene interés por el tema de la naturaleza de las matemáticas e invita al matemático Connes para dialogar sobre la posibilidad de reducirlas al estrato biológico; el matemático distingue tres niveles del pensamiento matemático: el primero es calcular, (no hay comprensión de lo que se hace ni conciencia de su valor), el segundo comprender, determina una estrategia en vista de un fin, las operaciones están jerarquizadas (hay que comprender la significación de lo que se hace) y el tercero, hay descubrimiento de nuevas zonas de la realidad matemática, se plantean nuevos problemas y se abren nuevas vías de resolución. El

biólogo reconoce los tres niveles, sin embargo, cree que deben ser explicados biológicamente porque menciona que las matemáticas son construcciones neuronales y materiales que existen mientras alguien las piensa, siempre negó que exista una realidad matemática. Hay teorías que mencionan que las matemáticas son abstractas y generales y están jerárquicamente ordenadas, y lo principal es que son profundas, participan en el conocimiento de la naturaleza, en la física que tiene conceptos matemáticamente constituidos.

La filosofía de Dudley Shapere, trata de comprender tres aspectos generales: ¿Cómo hay que interpretar los resultados de la ciencia?, ¿Dan conocimiento de la realidad o son sólo herramientas de trabajo para controlar la naturaleza?, y ¿En qué medida, y por qué, cambian los métodos, el razonamiento y los resultados? Desde las décadas de los 20's hasta los 50's, la ciencia era considerada como la recolección de datos observacionales y el



Sin Título, 2003

desarrollo de teorías que abarquen esos datos, los métodos y el razonamiento por el que se contrastan las teorías son tan sólidos como los datos en los cuales se basan las cambiantes teorías científicas. Shapere criticaba las ideas de Hanson, Khun y Feyerabend, porque decía que destruían la posibilidad de descubrir el resultado de la ciencia, ya que a partir de qué luz se iba a analizar a los paradigmas, porque si se apoya la idea de Khun la ciencia era una moda reemplazada por otra, señala que en la ciencia la observación juega un papel de evidencia y depende de la interpretación teórica y puede cambiar al ser diseñadas nuevas teorías, mientras que la percepción depende del contexto.

En sus escritos, Andrew Pickering, en 1984, menciona que las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza son: gravitatoria, electromagnética, fuerte y débil. Cada una debido a una propiedad fundamental de la materia: masa en el caso gravitacional, la carga eléctrica en la interacción electromagnética, la fuerte interacción de color (quarks) y en el caso de interacción débil una propiedad llamada carga débil. Para Kuhn la física de los quarks es un paradigma. El punto es que las teorías físicas nunca son definitivas, siempre están en evolución. Ciertamente, nuevas ideas, nuevas conjeturas, surgen en el campo de la física de partículas.

Concluimos que, en el transcurso del tiempo la ciencia ha contribuido a que el ser humano alcance el conocimiento del mundo que lo rodea, y también de su propia individualidad. La humanidad ha experimentado el desarrollo científico, lo que le ha permitido dar respuesta a muchas inquietudes que han surgido y a resolver distintos problemas. La ciencia es reconocida como la mayor fuente de conocimientos en el mundo moderno, ganando un lugar que en la antigüedad estaba ocupado por la teología y por la explicación de los fenómenos relacionados con los dioses. Sin embargo, actualmente existe un consenso generalizado acerca de que un conocimiento se vuelve válido en la medida que puede ser probado científicamente, pasando a ser una teoría.

(Continuará)

## BIBLIOGRAFÍA

- Espinoza, M. & Torreti, R. (2004). *Pensar la Ciencia. Estudios Críticos sobre obras filosóficas (1950 -2000)* Madrid: Editorial Tecnos.
- Vega, L. (1987) *Explicación y Comprensión*. Alianza Editorial, S.A., Madrid
- Recuperado de <https:// analisisinstitucionaluba.files.wordpress.com/2013/08/von-wright-explicación-y-comprensión.pdf>



Doble díptico, 1998

# ALIANZAS ESTRATÉGICAS: UNA CONDICIÓN NATURAL HUMANA APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES PARA SOBREVIVIR

■Walter Esaú Ibarra Cantú\*

## INTRODUCCIÓN

¿Qué es, exactamente, una alianza estratégica? Las alianzas estratégicas son asociaciones en las que dos o más compañías trabajan juntas para cumplir objetivos que son mutuamente beneficiosos. Sin embargo, lo más probable es que la mayoría de las personas que estén leyendo este artículo conozcan la definición del concepto, o al menos, la idea general detrás de él. Por lo tanto, no hay razón para entrar en detalles sobre lo que significa, debido a que el propósito de este trabajo es extender el concepto más allá de esa definición, explicar cómo aplica al mundo real y analizar la capacidad de crear alianzas como algo vital en el comportamiento humano, y creo que una anécdota personal me ayudará a ilustrar mi punto.

No lo sabía en ese momento, pero aprendí sobre alianzas estratégicas por primera vez probablemente en el 2004, un par de años después del comienzo de mi educación formal. Siempre que mis amigos no venían a la primaria o terminaban perdiéndose el recreo por alguna u otra razón, yo me entretenía vagabundeando por los terrenos escolares y observando como los otros estudiantes mataban el tiempo a su manera. Una de las ocasiones que más recuerdo fue cuando escuché una conversación que algunos de mis compañeros de cuarto grado tenían con un par de niños de sexto. Mientras que los alumnos mayores tenían acceso al dinero y el conocimiento de una manera de salir de la escuela, los chicos más jóvenes eran lo suficientemente pequeños como para caber en esa salida y usarla para salir a buscar y traer de vuelta algunos de esos juguetes coleccionables que eran populares en ese entonces. Todo eso antes de que la campana de las 12:30 sonara y las tiendas locales se vieran invadidas por hordas de niños que buscaban lo mismo que ellos. Al compartir información y recursos, ambos grupos se beneficiaban del esfuerzo que el otro haría. Una

situación ganar-ganar, basada completamente en confianza mutua y una necesidad compartida por algo. No me quedé mucho tiempo observando, por lo que el resultado de esa alianza pudo haber sido algunos alumnos de sexto grado estafados, y un par de alumnos de cuarto que pasarían el resto del año escolar mirando nerviosamente por encima de sus hombros. De cualquier forma, la historia ayuda a ilustrar mi punto.

Los humanos somos animales de manada que alcanzan su estado más fuerte cuando trabajan juntos, y las alianzas estratégicas son solo una extensión de nuestra habilidad inherente para cooperar, simplemente expandida a una escala mayor. De la misma manera que un niño puede depender de otro para conseguir un juguete, una red social puede cooperar con una compañía de análisis para mejorar sus esfuerzos en atraer a más sectores demográficos. En este ensayo, además de lo ya dicho, trataré de ilustrar los riesgos, recompensas y qué exactamente debería ser considerado cuando se entra en una alianza estratégica con otra compañía.

## MANTÉN A TUS AMIGOS MÁS CERCA

Una alianza estratégica debería ser vista como un método para resolver un rompecabezas que no puedes terminar solo, en el que otras compañías tienen las piezas faltantes. Todo lo que una compañía tiene que hacer es elegir al compañero correcto para completarlo. ¿Qué debería ser considerado cuando llega el momento de hacerlo? El éxito depende de varios factores, pero posiblemente el más importante de todos es un sentimiento de confianza mutua y entendimiento entre las compañías aliadas. Por informal que eso pueda parecer, una alianza que se basa enteramente en crear dinero rápido para uno mismo está condenada al fracaso. Si una compañía está consciente de las capacidades, necesidades y recursos que su compañero tiene, se vuelve mucho más fácil no solo cooperar con ellos, sino que superar las estrategias de rivales y competidores potenciales,

---

\*Estudiante del Octavo semestre de la Licenciatura de Negocios Internacionales, de la FACPYA, de la UANL. E mail: Walter2794@gmail.com

también se vuelve más sencillo. Los managers necesitan ser capaces de alcanzar un compromiso, y al mismo tiempo proteger los intereses de su propia compañía. Alcanzar este delicado balance es una parte clave para forjar una alianza estratégica efectiva, y debido al hecho de que la mayoría de los managers son entrenados para ser competitivos, incluso dentro de su propia compañía, lograrlo puede ser bastante difícil. Sin embargo, si la buena voluntad entre las empresas es fomentada, se puede construir una mejor relación que a su vez te llevará a obtener un mejor conocimiento de tu compañero y cómo complementar sus capacidades. Una dedicación fuerte a una relación puede ser tan importante como buena compatibilidad en un compañero cuando se trata de crear una alianza. Si, una alianza estratégica está empezando a sonar bastante como una relación romántica. Eso es intencional. Yvez Doz, un escritor y profesor de administración estratégica en el INSEAD, una vez comparó a las alianzas estratégicas con los matrimonios. Para ser preciso “El matrimonio es la analogía más común cuando se trata de alianzas estratégicas. Emocional y afectivamente, nos habla de un sentido de unidad y sentido común, en la salud y en la enfermedad hasta que la muerte nos separe”. Puede que sea una analogía cursi, pero si uno analiza los factores necesarios para una alianza exitosa podemos darnos cuenta de que también es bastante apropiada.

Sin embargo, actuar como un oso cariñoso que sabe de negocios no es suficiente. Stephen Kinzer llegó a escribir “las alianzas y asociaciones producen estabilidad cuando reflejan realidades e intereses”. Necesitas ser capaz de analizar objetivamente los recursos y limitaciones que posibles aliados poseen, además de los beneficios que obtendrás al entrar en una asociación con ellos. Investígalos tan a fondo como harías con un rival, porque ellos harán lo mismo contigo. Después de todo, tú estás buscando aumentar tus ganancias, y a pesar de que el hecho de obtener la confianza de tu compañero es una parte importante de esa meta, también debes ser capaz de preocuparte por tus propios intereses. Mantén a tus amigos ricos, y un buen compañero hará todo lo posible por devolver el gesto.

## ESPERA LO MEJOR. PREPÁRATE PARA LO PEOR

Maximizar ventajas, minimizar puntos débiles

y compartir el riesgo. Todos son beneficios que uno espera obtener cuando entra en una alianza con otras compañías, y siempre y cuando todo salga como planeado, se obtendrá eso y más. Pero de la misma manera, todos los errores ya se encuentran ahí, esperando a que los cometas. Hay muchas trampas en las que uno puede caer cuando se trata de crear una alianza estratégica, pero de todas ellas tres son las que considero las más prevalentes y las más dañinas:

1- Problemas de confianza: Mucho ya se ha escrito sobre la importancia de la confianza en lo que se refiere a alianzas estratégicas, pero no puedo dejar de recalcar lo vital que es. Es el corazón que mantiene viva a la asociación. Por supuesto, no es sabio o necesario revelar hasta la más insignificante pieza de información o todos tus secretos industriales solo para ganar la confianza de tu compañero. Pensar que sí, sería ingenuo. Lo que es importante, sin embargo, es la transparencia. Debes ser claro en qué información deseas recibir y cuál estás dispuesto a compartir. Evitar acciones que te beneficiarían a expensas de tu aliado es mandatorio.

2- Adaptarse o fracasar: Nada está escrito en piedra cuando se trata de negocios. Es fácil pensar que si planeas todo de manera apropiada, eliges al compañero correcto y minimizas todos los riesgos posibles, todo saldrá perfectamente. Pero la única constante en el mundo de los negocios es el cambio. Aquellos que se rehúsan a adaptarse al curso del río son aplastados contra sus rocas. Si las circunstancias cambian, entonces puede que tu asociación necesite cambiar, nunca olvides que la adaptabilidad casi siempre es tan útil como un buen plan.

3- ¿Invertir en exceso, o no lo suficiente?: Se requiere de mucha habilidad para medir exactamente cuánto debería invertirse en una alianza. Si inviertes demasiado, puede que termines perdiendo dinero y tiempo con alguien que nunca pensó en comprometerse seriamente a la asociación. Si inviertes muy poco, puede que termines con un esfuerzo hecho a medias que está condenado al fracaso. Antes de entrar en una alianza, debes considerar los recursos y el tiempo que todos los posibles compañeros

están dispuestos a invertir, y actuar de manera acorde.

Con todo esto en consideración, la alianza debe hacer que tu esfuerzo valga la pena. Del mismo modo, tú debes hacer que el esfuerzo de tus aliados valga la pena. Después de todo, si el riesgo y el esfuerzo invertido superan los beneficios recibidos por el proyecto, entonces ya no hay ninguna razón para continuarlo, ¿o sí?

## LOS DEDOS QUE FORMAN EL PUÑO

Los humanos somos animales sociales. No somos los seres más rápidos, o los más fuertes, y los más cínicos entre nosotros dirían que ni siquiera somos los más sabios de este planeta. Pero nada de eso importa cuando combinamos las características que han hecho de nuestra especie los reyes indiscutibles del nuestro mundo. Ingenuidad, determinación, cooperación. Y, por supuesto, pulgares, pero me enfocaré en los primeros tres. Cualquier defecto que nuestros cuerpos puedan poseer se vuelve completamente irrelevante cuando cooperamos con otros para avanzar, trabajando con ellos para ocultar sus debilidades con nuestras fuerzas al tiempo que ellos hacen lo mismo por nosotros. Es por eso que, sobre todas nuestras otras capacidades, pienso que la de cooperar es la que más ha influido cuando se trata de cómo llegamos a nuestro lugar en la cadena alimenticia. Un instinto natural por apoyarnos mutuamente, que eventualmente llevaría a una insignificante especie de cazadores-recolectores a pisar la luna. Es fácil subestimar qué tan importante es esta parte inherente del espíritu humano, pero el día en que olvidemos que la unión de nuestra gente es lo que nos llevó tan lejos en primer lugar es el día en que podemos dar por terminada nuestra civilización y darle las llaves del planeta a algún otro miembro del reino animal.

## REFLEXIONES FINALES.

Para terminar, me gustaría escribir algunos de mis pensamientos sobre la manera en que nuestra capacidad por cooperar nos ha llevado a donde estamos. Un hombre solo no puede contra el mundo entero, pero un grupo sobrevive. Una tribu crece. Una nación conquista. Y cuando trabajamos juntos podemos crear maravillas, enviándolas hacia los

cielos para observar las estrellas por nosotros. Y creo en verdad que una alianza es solo otro ejemplo de nuestra habilidad para trabajar juntos tomada en el contexto de los negocios. Una compañía que busca cooperar con otras debe recordar que la diferencia entre un aliado y cero puede llegar a ser tan importante como la diferencia entre una tribu y una nación.

Coopera. Sobrevive. Crece. Conquista. Y cuando llegue el momento adecuado, vuélvete rico. Así es como lo hacemos los humanos.

## REVISIÓN DE LITERATURA

-*5 reasons strategic alliances fail*, de Richard French. Una frase que resume bastante bien el espíritu del artículo es "Las partes más importantes de una alianza estratégica son honestidad y comunicación". Tomé el concepto de invertir en exceso y no invertir lo suficiente de este artículo. Además, tomé una frase sobre la adaptabilidad de aquí. "Si las circunstancias cambian, entonces puede que tu asociación necesite cambiar".

- *Alliance advantage: The art of creating value through partnering*, de Yves Doz y Gary Hamel. La analogía que compara a una alianza estratégica con el matrimonio viene de aquí. Para ser justo con Doz, él también encontraba la analogía bastante cursi, y prefería comparar a las alianzas estratégicas con un tipo de política llamada "Realpolitik". El libro también contiene información general sobre el concepto de una alianza estratégica, pero nada tomado y usado directamente en este ensayo.

- *Why strategic alliances fail*, de Kimberly A. Whitler. Artículo de Forbes que usé como guía general para decidir cuáles eran los errores más frecuentes al entrar en una alianza estratégica.

- *Multinational strategic alliances*, de Robert J. Mockler. Un escrito bastante útil para cualquiera que busque entrar en el mundo de las alianzas internacionales. Me ayudó en particular a elegir cuáles son las cualidades más importantes que una empresa debe tener para lograr una alianza estratégica exitosa.

## PARTICIPACIÓN MILITAR Y POLÍTICA DE MIER Y TERÁN DURANTE EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. (QUINTA Y ÚLTIMA PARTE)

■Olaf Emmanuel Serna Garza\*

### 1.8 LA DISOLUCIÓN DEL CONGRESO DE CHILPANCINGO Y LA INSTAURACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

*“¡Americanos!, si alguno os dijere que la Constitución de Apatzingán esta abolida, y que el Congreso no existe, os engaña”*

*(Manuel de Mier y Terán [atribuido], Proclama publicada el 15 de diciembre de 1815.)*

La oportunidad de integrar las fuerzas insurgentes y erradicar la anarquía que reinaba en las tropas de la región Mixteca, se presentó cuando Rosáins fue desplazado de su posición como Comandante por el consenso de los demás líderes militares. El lugar fue ocupado sin lugar a dudas, por Mier y Terán, quien había demostrado su compromiso por el movimiento insurgente y comenzaba a evidenciar sus habilidades políticas; ya que él contaba con una destacada capacidad de convencimiento, carisma y liderazgo, además de un apoyo leal por sus tropas.

Podemos identificar dentro de las acciones emprendidas por Mier y Terán en la Comandancia de Tehuacán y la región Mixteca, los puntos estratégicos a los que prestó mayor atención a partir del primer instante, los cuales fueron establecer un centro de comando y una fortificación segura; desarrollar o perfeccionar una maestría de fundición de artillería; disciplinar, adiestrar y dignificar a sus tropas, proporcionándoles mayor y mejor armamento a cada uno de sus hombres, así como retribuirles honorarios por sus servicios a la insurgencia; y administrar mediante una hacienda pública, los recursos económicos y monetarios para subsistir.

*“[Y]o creo que cuando un hombre hace cosas que por más sencillas y fáciles que parezcan, no ejecutan las demás, ese hombre es singular; ese hombre merece un recuerdo, una página en la historia, ó un distintivo que lo saque de esa confusión social”.*

*(Manuel Payno Flores, Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán)*

El área de influencia que tenía bajo su dominio militar Mier y Terán eran los alrededores de las provincias de Puebla y Oaxaca, como San Andrés Chalchicomula, Ixtapa, Maltrata, Teotitlán del Camino, Tepexi de las Sedas, la región Mixteca y las cercanías del cerro de Santa Gertrudis. La base de operaciones se estableció en la ciudad de Tehuacán, pues ofrecía condiciones favorables para guarecer a las tropas y brindaba por las construcciones de los conventos del Carmen y San Francisco, así como la iglesia del Calvario, claras ventajas para defenderse de los realistas.<sup>1</sup>

La primera preocupación de Mier y Terán era establecer, valiéndose de la orografía de la región, un refugio que sirviera como fortificación, a la vez una base de entrenamiento para sus tropas y que permitiera trabajar con seguridad y sin contratiempos la fundición de artillería. Pronto se dio cuenta que el Cerro Colorado, el cual ya era utilizado como resguardo para Rosáins, presentaba las características necesarias para su proyecto. La naturaleza caprichosamente había compensado a este accidente geográfico de tal manera que hacía sumamente complicado el acceso. Este sitio evidenciaba, por sus ruinas prehispánicas, que desde tiempos muy remotos ya era utilizado como fortaleza por algún grupo indígena que descubrió sus cualidades como medio de defensa.<sup>2</sup> Mier y Terán lo fortificó excepcionalmente convirtiendo a este accidente orográfico, el Cerro Colorado en un auténtico fortín, que

\*Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Docente de la Preparatoria N° 3.

\*\* Se respeta la ortografía de la época en citas textuales.

1 AGN, *Operaciones de Guerra*, vol. 305, exp. 22, ff. 41-44 y vol. 306, exp. 41, ff. 213-216.

2 RIVA Palacio, t. III. p. 433

ofrecía una seguridad a los insurgentes como en ningún otro sitio de la Nueva España.

Reynaldo Sordo Cedeño describe ejemplarmente la fortificación del Cerro Colorado y su situación geográfica de la siguiente manera:

*El conjunto del cerro abarca 500 ha, mientras que en la cima se encuentra el área llamada plaza de armas que ocupa sólo 23 ha. En él se han encontrado vestigios prehispánicos y las construcciones de los insurgentes. El cerro está delimitado al este, norte y oeste por grandes farallones cortados a tajo. Sólo cuatro veredas permitían y permiten el acceso a la cima. Las cuatro estaban defendidas con baterías de distinto calibre. El río estaba más de 2 km de una de las baterías y desde ahí conducían el agua a la plaza. En ella estaban construidos galerones, jacales, depósitos de agua, una capilla, dos pequeñas presas y un horno de fundición, que en su conjunto formaban un verdadero pueblo.<sup>3</sup>*

Mier y Terán consideraba que la fortaleza del Cerro Colorado no era del todo segura, pues en las faldas del accidente orográfico existía una pequeña población que podía ser utilizada como cuartel por los realistas para sitiarnos; además, en las alturas era muy difícil tener acceso a ciertos suministros, alimentos y agua, lo que en poco tiempo mermaría a los atrincherados.<sup>4</sup> Es por ello que la cuestión del acceso que trasladaba a la ubicación de la fortificación del Cerro Colorado, era una ventaja y a la vez una desventaja, pues al ser cercados ya no había escapatoria.

Pasando a otro asunto, Mier y Terán deseaba fomentar entre sus tropas los principios básicos de la disciplina militar, por ello se encargó personalmente de transmitir a los demás el patriotismo y el compromiso por el movimiento insurgente. En ese sentido, consolidó un ejército leal y plural, sin excluir algún soldado por su origen peninsular, criollo, negro, indígena o mestizo. Claro está que la preparación castrense que ofrecía a sus milicias se basaba principalmente en el respeto, infundido por el prestigio de sus tropas a las que les ofrecía vestimenta, armas,



Sin Título, 1999

alimentos y salarios nada despreciables. Logró adiestrar a cada uno de sus elementos en el arte de la guerra y en las estrategias militares; igualmente, enseñó a aquellas personas sin experiencia en las armas, a la manera de manejarlas en determinadas situaciones. La fidelidad de su ejército la gestaba desde el interior del mismo.<sup>5</sup>

Algunos insurgentes colaboraban abiertamente con Mier y Terán; tal es el caso de Félix Luna, que controlaba las inmediaciones de Ixtapa, Francisco Miranda que dominaba Maltrata; los hermanos menores del Comandante de Tehuacán, Juan y Joaquín, sometían Tepexi de las Sedas y Teotitlán del Camino, respectivamente. Cada una de estas poblaciones, al igual que San Andrés, representaba

3 SORDO, R. p. 171.

4 MIER Y TERÁN, Manuel de (1825). *Segunda manifestación de Manuel de Mier y Terán al público*. México, D.F.: Imprenta de Martín Rivera; p. 56.

5 El señor Terán informa a Bustamante sobre la conducta del oficial español Canero, pasado a los independientes. (1814, enero 6); tomado de ÁVILA Rueda y Virginia Guedea (2008). *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*. Juan E. Hernández y Dávalos. Vol. V, Archivo 108. México, D.F.: UNAM; pp. 1-3.

un punto económico y militar estratégico para Mier y Terán.

En lo militar:

La visión política-militar de Mier y Terán era suscitar una unidad en la coordinación de las diversas facciones, cuidando escrupulosamente que no se dieran divisiones internas, haciendo un frente común ante los realistas, pero sabía que esa unión no podía ser garantizada por el Congreso de Chilpancingo, pues abusaba en cierto grado de sus facultades en el ámbito militar.

Algo trascendente que de igual forma realizó Mier y Terán fue asumir la responsabilidad de la acuñación de la moneda de cobre insurgente (real) que había comenzado a circular desde 1812 aproximadamente, por órdenes de Morelos. Este esquema monetario equivalía a promesas de pago, es decir, podían ser canjeadas (dependiendo su valor facial) por dinero de oro y plata cuando concluyese la guerra de Independencia. Se cree que Mier y Terán añadió a la producción de los modelos de reales de ocho, dos, uno y medio, las iniciales T.C. entre el arco y el término SUD, lo cual podría significar (según algunos estudiosos) que fueron acuñadas en Tierra Caliente.<sup>6</sup>

La primera acción verdadera que lanzó Mier y Terán ya como Comandante de la Mixteca fue un mes después de haber arrestado y despojado del mando a Rosáins. En septiembre de 1815, dándose cuenta que el realista Fernando Miyares se dirigía con rumbo a Tehuacán, procedió a fortificarse con 300 hombres en la Hacienda de Santa Inés en las inmediaciones de San Andrés Chalchicomula, la cual ocupó desde el día 29; puesto que éste había reconocido la maniobra de su antagonico, estratégicamente no se acercó al lugar, lo que cambió los planes y los insurgentes procedieron a atacarlo tomándolo por sorpresa en medio de un aguacero. Consciente Mier y Terán de que las municiones quedarían inservibles por la humedad, pensó que sería adecuado cargar también con machetes y lanzas, los cuales sirvieron para infringir una dolorosa derrota a los realistas, ocasionándole de manera incidental la muerte a Miyares, quien cayó junto con su caballo, dislocándose la clavícula y

lesionándose terriblemente el pecho.<sup>7</sup>

Por esos mismos días, Mier y Terán recibió noticias de que se encontraba su hermano Joaquín sitiado por el realista Álvarez desde el 10 de octubre en Teotitlán del Camino. Seguidamente, comenzó a organizar sus tropas, gritando frenético, “que toquen generala; que toquen botasilla; que toquen asamblea; ¡[A] las armas! [C]orramos”<sup>8</sup>. De esa forma logró reunir poco menos de doscientos soldados, con quienes procedió a marchar sobre la Fortaleza de Teotitlán ubicada en el Cerro del Campanario. Debido a que el camino era demasiado escabroso, los hombres de infantería apenas podían seguir por su carencia de calzado, lo que sensibilizó a Mier y Terán, quien se quitó sus botas y ordenó a los Dragones que lo imitaran. La tropa (según se dice) lloró de entusiasmo cuando escucharon sus palabras: “Adelante, adelante, mis bravos muchachos, cuando se trata de sufrir por la patria, el soldado y el coronel son iguales”<sup>9</sup>. Mier y Terán y sus hombres sigilosamente arribaron a Teotitlán el 12 de octubre por la noche, donde sorprendieron al teniente Ezeta, mismo que ordenó la retirada, ocasionando que las fuerzas de Álvarez dentro de la confusión, abandonaran cien fusiles que cayeron en poder de los insurgentes.<sup>10</sup>

En pocos meses, las acciones militares de Mier y Terán y la extraordinaria fortaleza insurgente que paso a paso construía, aunada a la relativa cercanía con Estados Unidos, le crearon un cierto prestigio que le valió para que los miembros del Congreso de Chilpancingo voltearan a mirar al departamento dirigido por ese Comandante, ya que lo consideraban el lugar idóneo para salvaguardar la integridad de los diputados, así como para continuar con las sesiones legislativas. Eso también les serviría para mantener bajo observación a Mier y Terán, quien comenzaba a mostrar cierta independencia con respecto al Congreso desde el hecho de haber consumado el arresto a Rosáins sin la autorización de este órgano.

Aunque la noticia no fue del total agrado de Mier y Terán, el Congreso ya había iniciado la peregrinación con rumbo a Tehuacán, partiendo de Uruapan el día 27 de septiembre de 1815. Debido a que el recorrido era sustancialmente largo y peligroso

6 SIN AUTOR (2010). *Historia de la moneda mexicana*. México, D.F.: BANXICO; p. 11.

7 BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. IV; pp. 203-208.

8 Payno

9 Payno

10 ALAMÁN, L. (1942). *Op. cit.* t. IV; pp. 172-173. BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. III; pp. 305-306. PAYNO, M. (1843) *Op. cit.*; pp. 24-26.

para los miembros del Congreso y Tribunal de Justicia, se les facultó a los comandantes encargados de las provincias por donde transitarían para que protegieran la caravana; por lo que se les encomendó tanto a Sesma como a Mier y Terán que obraran sobre Puebla para contener los eventuales ataques realistas que pusieran en riesgo a los miembros del Congreso.<sup>11</sup>

Presumiblemente, una de las razones que preocupaba a Mier y Terán en torno a la llegada del Congreso a Tehuacán, era precisamente que se podían ejercer acciones en represalia contra él por haber separado del cargo a Rosáins, quien era muy del afecto de Morelos. Bustamante hace mención que en una de sus conferencias con Mier y Terán notaba a éste con “cierta agitación y temor”, y afirma que en una ocasión exclamó que “estaba decidido a batirlo”, posiblemente si se daba alguna clase de venganza por parte de los diputados o del *Siervo de la Nación*.<sup>12</sup>

Como es ya conocido, Morelos no alcanzó a llegar junto con el Congreso a Tehuacán, debido a su captura el 5 de noviembre, después de la derrota de su escolta en Tzamalaca. El resto de los miembros lograron ponerse en fuga y arribaron a su destino al anochecer del 16 de noviembre de ese año, donde fueron recibidos por Mier y Terán y sus tropas, en medio de incertidumbre y sentimientos encontrados.<sup>13</sup>

A la llegada del Congreso a Tehuacán, Mier y Terán había reconstruido y reorganizado en poco tiempo (3 meses) la administración de las rentas y el control de los ingresos y egresos en la región de la Mixteca, situación que le permitía mantener con tranquilidad los gastos del Batallón de Hidalgo, comprendido por quinientos infantes, un escuadrón de caballería de doscientos equinos, sesenta artilleros ubicados en la plaza y en el Cerro Colorado, todos ellos “bien vestidos, armados y pagados”. Tales finanzas le daban la suficiente capacidad económica para satisfacer el sostenimiento de la mítica maestranza establecida en ese lugar; más aún, en el aspecto militar, las tropas ya no eran

indisciplinadas e inconsistentes como en los tiempos de Rosáins, sino que se distinguían por su excelente disciplina e instrucción, virtud que les “proporcionaba no limitarse á la mera guerra defensiva, sino tambien salir á atacar á las divisiones realistas, cuando se le presentaba la ocasion de hacerlo con ventaja”.<sup>14</sup>

El Congreso se encontraba en una situación lastimosa por la carencia de recursos; en consecuencia, las iniciales disposiciones que tomó en Tehuacán fue la de nombrar diputados sustitutos, siendo designados Juan José del Corral, Benito Rocha y Pardiñas y Juan Antonio Gutiérrez de Terán. Dicha gestión comenzó a generar molestia y descontento entre el personal del Congreso y la gente de la Comandancia de Tehuacán, siendo uno de los orígenes los antecedentes de los recién electos diputados del Corral y Rocha con Mier y Terán, pues el primero lo atacó en la batalla suscitada en la barranca de Jamapa y el segundo le había dado tratos y contestaciones ásperas cuando se ubicaba en Oaxaca. Empero la maniobra que agudizó más las discrepancias entre los bandos fue la actitud tomada por el superintendente de Hacienda del Congreso Ignacio Martínez que decidió obtener una mayor cantidad de recursos, para el mantenimiento de citada institución y pago de los salarios de sus integrantes, procedentes de la región controlada por la jurisdicción de Mier y Terán y, en contraparte, economizar los gastos destinados para la guerra y la retribución de las tropas. Con esto, se trastocaba duramente las rentas obtenidas del territorio de Tehuacán, pues a pesar de la magistral administración, solamente alcanzaban para satisfacer el sostenimiento de la guarnición de Mier y Terán.<sup>15</sup>

Todavía tenía más motivos de queja Mier y Terán contra Martínez, pues éste tomó determinaciones unilateralmente y sin consultarlo con él, entre ellas la expulsión de la orden de religiosos carmelitas, a quienes se les acusó de estar inmiscuidos con los realistas y hacer uso del confesionario para ganar adeptos. Además de considerarla como una lamentable acción “peligrosa é innecesaria”, Mier y Terán seguramente estaba molesto por la falta de respeto y honor a las jerarquías militares y a los protocolos establecidos inclusive por el mismo

11 *Ibid.*; p. 202. *Ibid.*; p. 218.

12 *Ibid.*; pp. 219 y 304.

13 ALAMÁN, L. (1942). *Op. cit.* t. IV; p. 225. BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. III; p. 308. BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. IV; p. 223. El primero de éstos dice que se recibió al Congreso con todas las muestras de respeto; sin embargo, el segundo muestra una postura más reacia al afirmar que la recepción fue de manera regular.

14 *Idem.* Alamán sustenta la información que proporciona gracias a los apuntes del señor Ignacio Cumplido, que “no puede ser considerado parcial” de Mier y Terán.

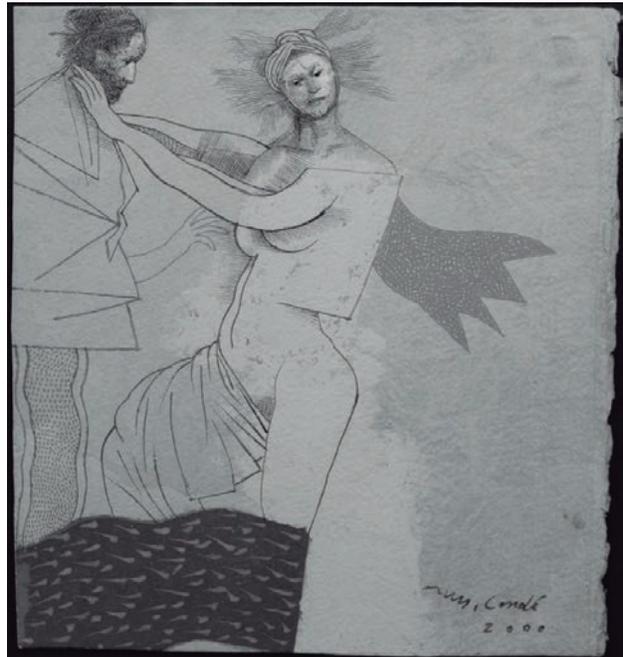
15 *Ibid.*; pp. 225-226. BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. III; pp. 308-309.

Congreso al que Martínez pertenecía. No obstante y acentuando aún más las divergencias entre militares y diputados, en un claro acto de arbitrariedad, Martínez inició una supervisión e inspección a las oficinas establecidas por la Comandancia de Tehuacán, obligando a que le rindieran cuentas, removiendo empleados y acusando a éste de malversación de fondos. Sintiéndose agraviado, Mier y Terán acusó al Intendente General de Hacienda ante el Congreso de intentar destruir la austera economía del Departamento, ya que aunque las rentas oscilaban alrededor de \$7000 al mes, jamás iban a ser suficientes para completar siquiera el salario de un diputado del Congreso, que ascendía a \$8000 mensuales.<sup>16</sup>

Para darnos una idea de la incapacidad financiera a la que los diputados sometieron a la Comandancia de Tehuacán, con \$7000 se pretendía pagar a los 760 elementos de Mier y Terán, más la escolta del Congreso que constaba de 400 hombres, además de la división de Silacayoapan con 200 individuos, aunados a 200 de caballería; y otros tantos más si tomamos en cuenta a los civiles que auxiliaban a los congresistas. Lo anterior sin añadir los gastos de la maestranza de fundición de artillería y un tren destinado a ese taller, así como la fortificación del Cerro Colorado, que representaban un gasto preponderante.<sup>17</sup>

Las condiciones en Tehuacán eran cada vez más tirantes entre los militares y la diputación, al grado que comenzaba a rumorearse las miras del parlamentario del Corral para presentar a Mier y Terán y a todos los militares que removieron del cargo a Rosáins ante un Consejo de Guerra para que fueran juzgados.<sup>18</sup>

Ante un ambiente de incertidumbre y conflicto, Mier y Terán se había mostrado sumiso a los preceptos del Congreso, tolerando hasta cierto modo dichas disposiciones.<sup>19</sup> Volviendo a los acontecimientos, apenas pasados quince intensos días de hostilidades diplomáticas después de haber arribado el Congreso a Tehuacán, Mier y Terán recibió noticias de que los realistas se aprestaban para diezmar a los insurgentes y capturar a los integrantes del Congreso, por lo que confirió una partida de



Sin Título, 2000

soldados para que salvaguardase a éstos y dio instrucciones para que se dirigieran a la Hacienda de San Francisco en las inmediaciones de Coxcatlán el 1 de diciembre de 1815, mientras el peligro pasaba.

Habían arribado junto con el Congreso a Tehuacán algunas tropas procedentes de otras partes del sur de la Nueva España, que protegían a los diputados en su éxodo, las cuales se les autorizó proteger algunos destacamentos de la región Mixteca como el Cerro Colorado y la Hacienda de San Francisco; empero, determinadas corporaciones insurgentes implantaron sus cuarteles en Tehuacán, donde Mier y Terán contaba con su base de operaciones. Una de esas divisiones, la de Silacayoapan, que era comandada por Sesma, tuvo la ocurrencia de enfrascarse en medio de insultos y amenazas con la milicia de la Comandancia de Tehuacán dirigida por Mier y Terán el 12 de diciembre. Esto orilló a que los dos comandantes se desafiaran y retaran a un duelo y al verlos, las dos partidas tomaron sus armas para decidir el rumbo del altercado. El disorde acontecimiento fue detenido apenas por los elementos del Poder Ejecutivo del Congreso, que seguían permaneciendo en ese sitio. Como medida de precaución éstos consideraron estratégicamente conveniente arrestar a Mier y Terán en la casa donde residían. Esta noticia alentó los ánimos de las tropas de Sesma y el brigadier

16 *Ibíd.*, pp. 226-227.

17 *Ídem.*

18 *Ídem.*

19 BUSTAMANTE, C. M. *Op. cit.* t. III; p. 309.

Lobato, afines al Congreso, que se blasonaban por ese mérito; por otro lado, los soldados adictos a Mier y Terán denodados marchaban para poner en libertad al teniente coronel. La ocurrencia del Poder Ejecutivo de detener a este último, pronto mostró la incompetencia, inutilidad e incapacidad para gobernar del Congreso. Absurdamente, dejaron en libertad al detenido y lo mandaron junto con Bustamante a exhibirse por la ciudad para así tranquilizar los ánimos; tristemente para los apologistas de esa institución, el Congreso ya era insostenible e innecesario y como lo afirma Alamán, los hechos “habían llegado ya pues á tal punto, que era inminente é inevitable una revolucion”<sup>20</sup>.

Igual que el efecto dominó, la primera ficha había caído y con esto, una por una lo hacía precipitadamente. El 14 de diciembre cerca de las doce de la noche culminó una reunión extraordinaria entre oficiales y soldados con Mier y Terán, donde se discutió la utilidad del Congreso; el consenso de quienes veían a este organismo como una merma para el movimiento insurgente fue abrumador. La principal queja que recaía era lo dispendioso que representaba mantener y pagar un salario oneroso a los diputados, derivando con ello en dejar sin recursos a los soldados para su subsistencia y vestimenta. Al parecer durante esta junta se elaboró un plan para desconocer a los diputados miembros del Congreso de manera sorpresiva y por ende, declarar dicho Parlamento suspendido hasta que ejerciera correctamente sus funciones.<sup>21</sup>

A las primeras horas del día siguiente, 15 de diciembre, alrededor de treinta hombres y dos oficiales ocuparon la casa de Mier y Terán y lo arrestaron, “fuese por precaucion como ellos dijeron, ó porque el mismo habia querido ocultar la parte que tenia en la revolucion con esta aparente prision”. El plan que tenían los conjurados se reducía a tres puntos principalmente. El primero consistía en destituir la forma de gobierno antidemocrática establecida por el Congreso; el segundo, en enjuiciar y dictar pena de muerte a algunos de los individuos interrelacionados con los sucesos acontecidos; y el tercero dictaba la resolución de que Mier y Terán quedaba suspendido de su cargo como Comandante

de la región de Tehuacán y la Mixteca, al menos hasta que se restableciera el orden. La gran mayoría, tanto la tropa como la oficialidad, estaban ya comprometidos con el movimiento.<sup>22</sup>

Las acciones se ejecutaron rápidamente, saliendo primeramente doscientos hombres de caballería enemistados irremisiblemente con Sesma a la Hacienda del Carnero; luego se aprehendieron y fueron conducidos al Convento del Carmen los señores Martínez, Fiallo, Sesma y Lobato, entre otros, así también los licenciados Alas y Cumplido. La mayor parte de la oficialidad y la tropa solicitaba la pronta ejecución de Sesma, pero Mier y Terán logró llegar hasta ese lugar “donde lo encontró á los pies de un Crucifijo”, y logró que se le perdonase la vida, dejando como garantía de seguridad para él, la compañía de Joaquín de Mier y Terán.<sup>23</sup>

Cerca de las seis de la madrugada, Bustamante fue invitado con carácter de urgente a una reunión atípica en la casa de Mier y Terán, por algunos soldados de las tropas sublevadas. Se hallaban presentes, el propietario de dicha morada, los miembros del Poder Ejecutivo de la Corte, D. Ignacio de Alas y D. Antonio Cumplido, y además la oficialidad que estaba pronunciada. Durante la junta se trataron enérgicamente algunos temas intrínsecos relativos al Congreso, debatiéndose la utilidad y credibilidad del mismo y las condiciones en que éste se hallaba operando. Prácticamente, la mayoría de la oficialidad se encontraba en desacuerdo con la continuidad de referida institución; sin embargo, Bustamante, un individuo pro congresista, exhortaba a los ahí presentes sobre la legalidad del organismo y la necesidad de este órgano representativo para la nación que aspiraban conformar. Éste sugirió también la instauración de una Secretaría de Guerra, dependiente del Congreso, la cual estaría coordinando estratégicamente al movimiento en general; para ello, recomendaba, por su prodigiosa carrera militar y su instrucción académica, a Mier y Terán como el hombre ideal para dirigir ese cargo. Los soldados al escuchar las palabras de Bustamante se enardecieron y sugirieron matarlo, en oposición a sus dos proposiciones. En contraparte, cuando Mier y Terán tomó la palabra manifestó que bajo la tutela del Congreso, el camino de la revolución había retrocedido y mostrándose ingenuo y sorprendido

20 *Ibíd.*, p. 229.

21 Carta de Juan Lombau a José Moreno Daoix (1815, 21 de diciembre); tomada de BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. III; pp. 313-315.

22 *Ibíd.*; p. 230. Carta de Juan Lombau a José Moreno Daoix (1815, 21 de diciembre); en *Ídem.*

23 *Ídem.*

por la actitud de los ahí presentes, aseveró que eso representaba un motín. A continuación, se acordó disolver el Congreso de Chilpancingo (referido también como de Anáhuac) y sustituirlo por una Comisión Ejecutiva.<sup>24</sup>

Entre tanto sucedía esto en Tehuacán, había partido para la Hacienda de San Francisco un cuerpo de doscientos infantes con dos cañones dirigidos por el capitán Francisco Pizarro la madrugada del día 15, llegando al momento en que el Congreso se preparaba para iniciar las sesiones alrededor de las 10 de la mañana; Nicolás Bravo intentó defender a los diputados, pero fueron detenidos todos los representantes y conducidos presos al Convento del Carmen. Cabe resaltar, que Bravo continuó un tiempo en Tehuacán, donde Mier y Terán estuvo insistiéndole para que se quedase como su subalterno, sin embargo, decidió seguir un camino independiente, debido al desagrado con la actitud, de permitir la desaparición del Congreso de Chilpancingo, por parte de aquél. Con el paso de los días, los diputados arrestados fueron recuperando su libertad a partir del 18 de diciembre y ya para la víspera de Navidad, todos habían sido absueltos.<sup>25</sup>

Volviendo al proceso del establecimiento de la Comisión Ejecutiva, los presentes en la junta convinieron en desarrollar un proyecto que subrogara al Congreso de Chilpancingo y que permitiera darle una conveniente dirección al movimiento insurgente. Para ello se procedió a una votación donde resultaron electos Ignacio de Alas, Antonio Cumplido y Manuel de Mier y Terán, como las autoridades de la nueva organización, el Directorio Ejecutivo, que recibiría el “tratamiento de alteza estando juntos, y de excelencia en lo particular”<sup>26</sup>. De ahí emanó una proclama que las autoridades virreinales atribuyeron a Mier y Terán, misma que sin embargo, jamás ha podido ser comprobada su autoría. El documento mencionaba la inconformidad que existía por mantener a un grupo de diputados suplentes que no eran elegidos democráticamente por los ciudadanos y que en conjunto conformaban “un cuerpo débil, por

esta causa vacilaba, y por eso trabajaba solamente en asegurar su autoridad costa de los continuados sacrificios de otros”.<sup>27</sup>

Los concurrentes a la disolución del Congreso y a la elevación de la Comisión Ejecutiva de Mier y Terán, Alas y Cumplido, se dirigieron a la parroquia en medio de una procesión, donde después del canto del *Te Deum*, el cura D. Juan Moctezuma Cortés improvisó un discurso valiéndose del cántico *Benedictus* y justificó a la naciente institución. Excitado por Mier y Terán, Bustamante se encargó de redactar un reglamento provisional del nuevo gobierno.<sup>28</sup>



Sin Título, 2001

24 *Ídem*. BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. III; pp. 309-312.

25 *Ibid.*; p. 231. Véase también la relación de los acontecimientos en torno a la captura de los diputados del Congreso de Chilpancingo narrada por Nicolás Bravo y que aparece en BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. IV; pp. 223-232.

26 Carta de Juan Lombau a José Moreno Daoix (1815, 21 de diciembre); tomada de BUSTAMANTE, C. (1844) *Op. cit.* t. III; pp. 313-315.

27 Proclama publicada por Manuel de Mier y Terán [atribución] (1815, 21 de diciembre); tomada de BUSTAMANTE, C. (1844) *Ibid.*; pp. 315-319.

28 ALAMÁN, L. (1942). p. 231. BUSTAMANTE, C. (1844) *Ibid.*; p. 311.

## EL NIÑO FIDENCIO: DE CURANDERO A SANTO

■ Oscar Abraham Rodríguez Castillo\*

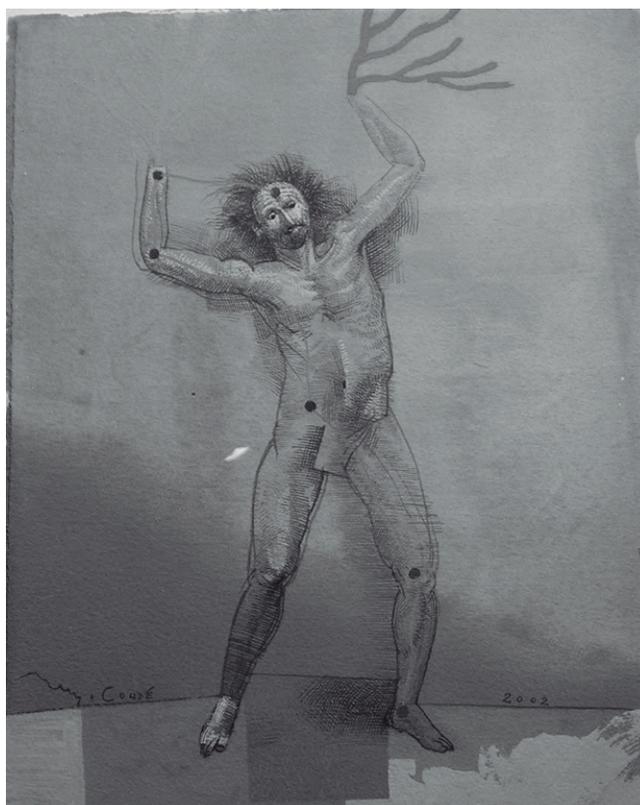
En el mes de agosto de 1927, la Secretaría de Gobierno de Nuevo León recibió un oficio enviado por el juez civil de la Hacienda de Espinazo, Tomás Olivares, en el cual advertía al gobierno de la presencia de un curandero que estaba embaucando al pueblo.<sup>1</sup> El curandero al que Olivares acusó de farsante era nada más y nada menos que Fidencio Santorá Constantino, mejor conocido como el niño Fidencio, quien adquirió gran popularidad debido a su habilidad para sanar personas.

Fidencio Constantino falleció el 19 de octubre de 1938 a la edad de cuarenta años. Tras su muerte, sus principales seguidores se dieron a la tarea de preservar su legado y, 55 años después, su esfuerzo fue coronado con la fundación de la Iglesia Fidencista. En julio de 1993, Fabiola López y su esposo, el profesor Heliodoro González, realizaron los trámites correspondientes ante la Secretaría de Gobernación para registrar oficialmente la Iglesia Fidencista. Con ello, el fidencismo dejó de ser una vertiente no aceptada del catolicismo para convertirse en una religión reconocida, por lo menos en el ámbito jurídico.

El ascenso meteórico del niño Fidencio, de ser un curandero como muchos otros en el país a convertirse en la figura central de una agrupación religiosa genera una serie de interrogantes. Por ejemplo: ¿En qué contexto surgió la popularidad del niño Fidencio? y ¿Qué acontecimientos permitieron la consolidación del fidencismo? Mediante este artículo trataremos de dar respuesta a los cuestionamientos anteriores.

### EL ANTICLERICALISMO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES

La década de los 20s se caracterizó por la virulencia anticlerical del gobierno encabezado por



Sin Título, 2002

Plutarco Elías Calles. Las medidas tomadas por su gobierno para reducir la injerencia de la iglesia Católica en la sociedad, llegaron a tal grado de inflexión, que dieron lugar al enfrentamiento armado conocido como *La Guerra Cristera*.

En contraste con los estados del centro y del sur, el clero en Nuevo León optó por una resistencia pasiva y acató, dentro de lo que cabe, las medidas anticlericales impuestas por el gobierno callista. Cabe señalar que estas medidas atacaban directamente a la Iglesia Católica mientras, por otro lado, fomentaba el ingreso y la fundación de iglesias protestantes.<sup>2</sup> Sin

\*Investigador de la Capilla Alfonsina de la UANL

<sup>1</sup> Archivo General del Estado de Nuevo León, en adelante AGNL. Fondo Documentos de consulta frecuente. Niño Fidencio, caja 1. n/f.

<sup>2</sup> Saldaña, *Anticlericalismo*, 2009, p. 107.

embargo, la supresión de cultos en el estado no sólo favoreció al protestantismo, sino que también contribuyó a la popularidad del niño Fidencio cuyos “milagros” en el poblado de Espinazo del municipio de Mina se propagaron con rapidez.

El catolicismo en el norte del país no había logrado construir una infraestructura sólida que se enraizara firmemente en la población, pues, como lo señala el historiador Moisés Saldaña, “en el norte, un clero escaso y disperso [...] no podía tener la misma atención cercana con los fieles y en muchos casos sólo asistía esporádicamente a los poblados lejanos”.<sup>3</sup> Aunado a lo anterior, la suspensión de cultos durante la guerra cristera dejó en el desamparo espiritual a los estratos económicamente más vulnerables de la población, debido a que las clases acomodadas siguieron contando con servicios religiosos en sus propios domicilios. Por tal motivo, no es de extrañar que la popularidad de Fidencio se haya intensificado precisamente a la par del conflicto Iglesia-Estado.

## EL NIÑO FIDENCIO: DE CURANDERO A SANTO.

Jesús Fidencio Constantino Sintorá nació en Iramuco, Guanajuato en 1898. Llegó a Espinazo, Nuevo León en el año de 1921 para trabajar como cocinero y asistente de Enrique López de la Fuente (padre de Fabiola López, fundadora de la iglesia fidencista) en la hacienda de Loma Sola, propiedad de Teodoro Von Wernich. Este último practicaba el espiritismo, doctrina que afirmaba la existencia de un mundo espiritual al que podía contactarse para obtener ayuda, por medio de un *médium* (persona con dotes especiales), y fue él quien se dio a la tarea de instruir a Fidencio en esa doctrina.<sup>4</sup>

¿Por qué eligió a Fidencio para adentrarlo en la doctrina espiritista si éste sólo contaba con los rudimentos de la instrucción básica? Posiblemente por su complexión física -se menciona que éste tenía una enfermedad que le impidió un desarrollo físico normal, cuya principal evidencia era la voz, de donde obtuvo el mote de “el niño”- que lo hacía más sensible

al mundo espiritual.<sup>5</sup>

Antes de consolidar su fama, Fidencio enfrentó algunos obstáculos. Por ejemplo, el juez civil de Espinazo, Tomás Olivares, lo acusó de charlatán, pues, según el demandante, Fidencio se jactaba de curar ciegos, mudos y paralíticos, en franca alusión a los milagros bíblicos.<sup>6</sup>

El gobierno del estado solicitó al ayuntamiento de Mina indagar los hechos. De tal manera que el secretario del ayuntamiento fue enviado a investigar dicho asunto y llegó a la conclusión siguiente: “Por el informe que rinde la Secretaría a esta Presidencia Municipal, se deduce que el Curandero Fidencio S. Constantino, no cura, ni pretende curar a sordos, ciegos, mudos o paralíticos; es simplemente un curandero que atiende a las enfermedades que son susceptibles de curación [...]”.<sup>7</sup>

A la par de la investigación realizada por las autoridades municipales, la secretaría de gobierno recibió una carta firmada por poco más de cien personas con residencia en Espinazo, cuyo contenido desmentía lo señalado por Olivares. Además, en la carta se mencionó que la esposa de Olivares era curandera en el mismo poblado, y que ésta se vio afectada por la popularidad de Fidencio, ya que las personas preferían ser atendidas por él debido a que no les cobraba.<sup>8</sup>

Uno de los puntos clave para el incremento de la popularidad del niño Fidencio, y que modificó la manera de representarlo por la gente no solamente como curandero sino como algo más, fue la visita de Plutarco Elías Calles. Las fuentes señalan que Calles llegó afectado de un mal en la piel, y fue sanado por el niño Fidencio; se menciona también que con motivo de la visita de Calles las vías del tren fueron desviadas directamente hacia la casa donde habitaba el niño Fidencio.<sup>9</sup> Este cambio en el curso de la vía indudablemente contribuyó a considerar el espacio donde residió Fidencio como un lugar especial, un lugar sagrado para sus creyentes.

3 *Ibid.*, p. 114.

4 VALENTÍ CAMP, Santiago (2004). *Las sectas y las sociedades secretas*. Tomo II. México: Editorial del Valle de México; pp. 206-207.

5 Para mayor información, puede consultar el Documental *Niño Fidencio: de Roma a Espinazo* (2008), dirigido por Juan Farré Rivera. ITESEM.

6 AGENL. Fondo Documentos de consulta frecuente. Niño Fidencio, caja 1. n/f.

7 *Ibid.*

8 *Ibid.*

9 FARRÉ, J. (2008). *Op. cit.*

La popularidad de Fidencio fue en ascenso al grado que muchas personas recurrieron al gobernador Aarón Sáenz para obtener una recomendación que les permitiera ser atendidos con mayor presteza. Así lo testifican los telegramas recibido por Sáenz durante el mes de marzo de 1928.

Sáenz intervino a favor del Gral. de Brigada, Francisco J. Enciso, quien solicitó su recomendación para ser atendido de la parálisis que le aquejaba:

“Encuéntrome esta enfermo parálisis sufro hace año y medio. Poder ver Fidencio ruégole recomendarme esta vía con Enrique López de la Fuente. Conseguir objeto”.<sup>10</sup>

Incluso la familia de un diputado recurrió a Sáenz para que fungiera como intermediario entre ellos y López de la Fuente, quien al parecer estaba a cargo del control de las consultas, como en el caso siguiente:

“El señor Felipe González se traslada a esa acompañando a la familia del señor diputado Topete que viene de México con objeto de hacer una consulta a Fidencio. Mucho habré de estimar a usted tenga la bondad de darle las facilidades posibles para que la mencionada familia cumpla a la mayor brevedad el objeto con que se traslada a esa”.<sup>11</sup>

La intermediación de Sáenz era necesaria debido a la cantidad de personas que esperaban ser atendidas. Así se constata en algunas solicitudes recibidas por Sáenz donde se habla de personas que después de 20 días en Espinazo aún no habían sido atendidas por Fidencio.<sup>12</sup>

Pero a pesar de la postura condescendiente de Sáenz ante la popularidad en ascenso de Fidencio, no era posible ocultar el problema de salud pública en Espinazo. Santiago Roel, apoderado jurídico de los Ferrocarriles Nacionales de México, advirtió al gobierno sobre ese asunto en una carta fechada el 10 de enero de 1930. En dicha carta, Roel manifiesta su preocupación por la invasión de terrenos de la compañía ferrocarrilera en Espinazo. También



Sin Título, 2002

advirtió del riesgo para la salud de los trabajadores de la empresa, pues señaló que los enfermos deambulaban en las cercanías de la estación, siendo un foco de infección del que habría que tomar medidas urgentes.<sup>13</sup> Sin embargo, poco hizo el gobierno al respecto.

Pero aparte del apoyo tácito del gobierno, es importante considerar que Fidencio fue una persona carismática, en el sentido weberiano, con cualidades extraordinarias, superiores a la de sus congéneres. Dichas cualidades le permiten gozar de la devoción y fe de las personas que creían en él. Weber agrega que “el alimento de esta fe es la demostración de la cualidad carismática”.<sup>14</sup> Por tal motivo, la difusión de las curaciones milagrosas de Fidencio en las que los pacientes eran sometidos a cirugías sin el uso de anestesia, contribuyeron a reforzar su imagen como un ser superior e incluso considerarlo como *santo*.

10 AGENL. Fondo Documentos de consulta frecuente. Niño Fidencio, caja 1. n/f.

11 *Ibid.*

12 *Ibid.*

13 *Ibid.*

14 WEBER, MAX (1976). *Sociología de la religión*. Madrid, España: Ediciones cristiandad; p. 41.

El concepto de *santo* hace referencia a algo sagrado, que se mantiene en estado puro, alejado de todo lo que contamina al cuerpo o al alma. Como se mencionó con anterioridad, Fidencio padecía de una enfermedad que le impidió el desarrollo normal de su cuerpo. En el documental de Juan Farré se menciona que los genitales de Fidencio no se habían desarrollado debidamente, por tal motivo, estaba incapacitado para tener relaciones sexuales. Probablemente esto último, sumado a las curaciones “milagrosas”, fue la causa que motivó a sus seguidores a considerarlo *santo*.

De igual manera, Fidencio comenzó a vestirse con una túnica blanca y a caminar descalzo, para brindar los sacramentos católicos a las personas que acudían a visitarlo, a pesar de que el Obispo de Monterrey, José Guadalupe Ortiz, lo había conminado a no hacerlo.

Los principales seguidores de Fidencio provenían de los estratos más humildes de la sociedad. Las clases oprimidas, según Weber, son las que tienen una mayor necesidad de encomendarse a un profeta, a un redentor que les haga más llevadera su miseria. Por ese motivo, no hay que pasar por alto que la asistencia gratuita ofrecida por Fidencio fortaleció su imagen como el redentor de los afligidos, de los miserables.<sup>15</sup>

De igual manera, otra de las causas que contribuyeron a otorgarle a Fidencio la aureola de *Santo* y a conservar la fe en él después de su muerte, fue sin duda las acciones emprendidas por López de la Fuente para enterrarlo dentro de su casa. De esa manera, la casa se convirtió en un lugar sagrado diferente de lo profano, dicotomía indispensable en cualquier religión.<sup>16</sup> También la “charca”, en donde realizó algunas de las curaciones, fue considerada como un sitio sagrado. Es en este lugar donde comúnmente las “cajitas”, herederos de los poderes curativos de Fidencio, atienden a los enfermos que hasta la fecha acuden a aquel poblado ubicado en medio del desierto, pues a la turbia agua del estanque se le atribuyen poderes curativos.

Ya para concluir, a 78 años de su muerte, Fidencio, o el fidencismo más bien, aún cuenta

con muchos adeptos. La labor de las “cajitas”, con las curaciones que realizan, permite la continuidad de dicho fenómeno. Sólo cuando ya no sea posible “demostrar” esas cualidades sobrenaturales de los continuadores del fidencismo, éste estaría en riesgo de desaparecer; sin embargo, su institucionalización a través de una iglesia independiente, seguramente le permitirá sobrevivir a pesar de que ya no haya curaciones milagrosas.

## FUENTES PRIMARIAS

Archivo General del Estado de Nuevo León.  
Hemeroteca digital del periódico *El Porvenir*.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Berlanga, J. L. (1999). *Las fiestas del dolor. un estudio sobre las celebraciones del Niño Fidencio*. Monterrey, Nuevo León: Grafo print editores.
- Castro, L. y. (19 de Mayo de 2006). *El niño Fidencio*. Recuperado el 13 de Junio de 2012, de <http://www.rcadena.net/Fidencio.htm>
- Durkheim, É. (2007). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Martínez Cárdenas, L. (1989). *De médicos y boticas. Nuevo León, 1836-1905*. Monterrey, N. L.: AGENL.
- Roel, S. (1985). Nuevo León. *Apuntes históricos*. Monterrey, Nuevo León: Castillo.
- Saldaña Martínez, M. (2009). *El anticlericalismo oficial en Nuevo León 1924-1936*. Monterrey, México: Equipo editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. *Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*. (s.f.). Recuperado el 13 de Junio de 2012, de Unidad de Estudios Históricos y Sociales: [http://www2.uacj.mx/uehs/Mapa/IglesiaFidencistaCristiana\(Ni%C3%B1oFidencio\).htm](http://www2.uacj.mx/uehs/Mapa/IglesiaFidencistaCristiana(Ni%C3%B1oFidencio).htm)
- Weber, M. (1976). *Sociología de la religión*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

<sup>15</sup> *Ibid.*; p. 15.

<sup>16</sup> DURKHEIM, ÉMILE (2007). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, España: Ediciones Akal; pp. 32-33.



Sin Título, 2010





## *Miguel Condé (1939)*

Miguel Condé es un artista verdaderamente cosmopolita. Nacido en Estados Unidos de padre mexicano, ha estado siempre muy vinculado a las culturas de ambos países, aunque también ha sentido siempre una gran fascinación por Europa, hasta tal punto que se podría considerar francés o español con todo derecho. De todo ello se beneficia su propia obra artística, siempre inquietante, llena de resonancias de otras épocas y otras culturas pero, también, inequívocamente personal. Apasionado por el dibujo, tal como lo fueron los cuatrocentistas italianos o flamencos, desde hace años Condé es uno de los artistas que han cultivado el grabado con más profundidad y entrega tal como ha quedado patente en las sucesivas muestras que ha realizado. La pintura de Miguel Condé, quien nunca ha renunciado a la figuración, está poblada de personajes mágicos que establecen pronto un diálogo con el espectador salpicado de resonancias medievales, orientales o renacentistas. Su mundo se nos presenta así de una manera atemporal invitándonos a retomar diálogos humanistas hoy en día olvidados o relegados en nuestro subconsciente, todo ello envuelto en una atmósfera de color intenso y lleno de elegancia. Sus obras, que nos seducen por la sabiduría pictórica y el refinamiento cultural que evocan, rezuman pintura de la mejor calidad. Seltas pinceladas, cargadas de una gran expresividad que el artista enfatiza con certeros y decisivos trazos de soberbio dibujante. Serenos fondos cromáticos, manchas inmensas de color de una exquisita elegancia, gamas calientes, sienas, ocre, azules, alusiones venecianas, sin estridencias, de donde surgen los enigmáticos personajes que configuran el personalísimo mundo del artista. Figuras en tránsito, intemporales testigos del amor, del dolor, de la angustia, de la tristeza; víctimas como nosotros de la soledad, inquietantes fantasmas que flotan distantes, en un aire de ausencia, que irremediablemente nos conmueven y angustian con su serena ironía. No en vano su autor es un hombre de una profunda y amplia cultura cosmopolita que aparece reflejada en su obra de un modo sugerente y enigmático. La obra de Condé fue dada a conocer en España por Juana Mordó, en cuya galería el artista expuso varias veces desde los años setenta. Miguel Condé, después de haber realizado un gran número de exposiciones en América y Europa, reunió para exponer en la Sala Miramar, una muy interesante colección de pinturas y dibujos. El conjunto de obras seleccionadas, realizadas entre los años 1972 y 2006, constituye una auténtica *pêle-mêle*, como el mismo artista ha deseado que quede reflejado en el título de esta primera gran exposición que realiza en Sitges, su ciudad de adopción desde hace ya cuarenta años.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Visión  
2020  
UANL